



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
CARLOS MERCADO TINOCO

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
**EMANUEL AGUSTÍN
ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ**

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

**SÁBADO 10 DE DICIEMBRE
DE 2022**

GUADALAJARA, JALISCO
TOMO CDVI



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



3
SECCIÓN
XIII



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE JALISCO
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA

OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
CARLOS MERCADO TINOCO

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
Y DEL PERIÓDICO OFICIAL
**EMANUEL AGUSTÍN
ORDÓÑEZ HERNÁNDEZ**

Registrado desde el
3 de septiembre de 1921.
Trisemanal:
martes, jueves y sábados.
Franqueo pagado.
Publicación periódica.
Permiso número: 0080921.
Características: 117252816.
Autorizado por SEPOMEX.

periodicooficial.jalisco.gob.mx



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

DECRETO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Jalisco. Poder Ejecutivo. Secretaría General de Gobierno.

Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco, a los habitantes del mismo hago saber, que por conducto de la Secretaría del H. Congreso de esta Entidad Federativa, se me ha comunicado el siguiente decreto

NÚMERO 28949/LXIII/22 EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA:

SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE DECRETO.

Artículo Único. se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2023, así como los anexos que se acompañan, los cuales forman parte integral del presente decreto.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente decreto iniciará su vigencia el primero de enero del año 2023, después de su publicación en el periódico oficial "El Estado de Jalisco".

Salón de Sesiones del Congreso del Estado
Guadalajara, Jalisco, 14 de noviembre de 2022

Diputada Presidenta
MIRELLE ALEJANDRA MONTES AGREDANO
(RÚBRICA)

Diputado Secretario
HIGINIO DEL TORO PÉREZ
(RÚBRICA)

Diputada Secretaria
VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ
(RÚBRICA)

PROMULGACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 28949/LXIII/22, DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DE DICHO DECRETO.

En mérito de lo anterior y con fundamento en el artículo 50 fracción I de la Constitución Política del Estado de Jalisco, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido en Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Jalisco, al día 30 del mes de noviembre de 2022.

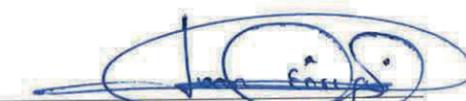
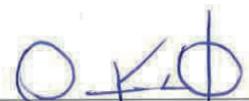
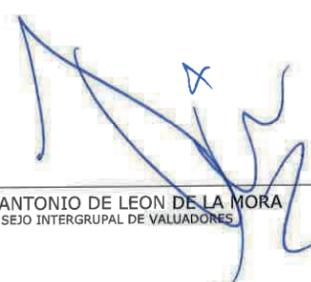
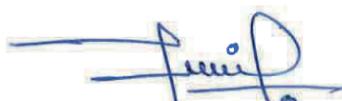
ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
Gobernador Constitucional del Estado
de Jalisco
(RÚBRICA)

JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
Secretario General de Gobierno
(RÚBRICA)

ÍNDICE



Integrantes del Consejo Técnico Catastral Municipal.	1
Plano del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.	2
Zonificación del Municipio.	3
Predios en proceso de construcción.	4
Valores Unitarios de la construcción.	5
Tabla de Deméritos e Incrementos.	6
Plazas y centros comerciales.	7
Condominios.	8
Valores de predios rústicos.	9
Poblaciones y fraccionamientos.	10
Valores de zona del Plan de Desarrollo Urbano.	11
Cabecera Municipal.	19
Capilla de Guadalupe.	60
San José de Gracia.	74
Pegueros.	84
Mezcala.	86
Capilla de Milpillas.	87
Tecomatlán.	90
Ojo de Agua de Latillas.	91
San José de Bazarte.	93
Agua Caliente y Condominio Santo Toribio.	94
El Chispeadero.	95
Mazatitlán.	96
El Jihuite.	97
Potrero del Galvan.	98
Los Sauces Capilla de Guadalupe.	99
El Pochote.	100
Jardines de San José.	101
Condominios: Agua Blanca, Residencial del Bosque Hacienda las Cruces y Villas del Roble.	102

INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL		
  LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS PRESIDENTE MUNICIPAL	  L.N.I. ATANACIO RAMÍREZ TORRES ENCARGADO DE LA HACIENDA Y TESORERO MUNICIPAL	 LIC. JUAN ENRIQUE CARRILLO GONZÁLEZ JEFE DE CATASTRO MUNICIPAL
 C. OSCAR ORNELAS MARTÍN REGIDOR COMISIONADO	ARQ. MARIO ALEJANDRO GUTIÉRREZ BÁEZ INVITADO POR EL CTCM OBRAS PÚBLICAS	 ARQ. GERARDO LARIOS TORRES COMISIONADO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS EN REPRESENTACIÓN DE LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS Y DEL SECTOR AGROPECUARIO
 LIC. RUBÉN BARBA HERNÁNDEZ REP. DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE JALISCO	 M.V.I.I. ANTONIO DE LEÓN DE LA MORA CONSEJO INTERGRUPAL DE VALUADORES	 M.V.I.I. JUAN PEDRO DELGADILLO JIMÉNEZ REPRESENTANTE C.M.I.C.
 C. J. DE JESÚS REYNOSO FLORES REPRESENTANTE DEL SECTOR AGROPECUARIO	LIC. JOSÉ LUIS GÓMEZ MARTÍN INVITADO POR EL CTCM ASTEPA	 ARQ. DAVID MARTÍN DEL CAMPO PLASCENCIA INVITADO POR EL CTCM REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
C. PEDRO PAÚL FLORES NAVARRO INVITADO POR EL CTCM IMPLAN	BIOL. JUAN CARLOS HUERTA OVIEDO PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE TEPATITLÁN	 LIC. IRAIDA ISOLINE JIMÉNEZ VILLA INVITADO POR EL CTCM REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON SEDE EN TEPATITLÁN




093
MUNICIPIO

TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

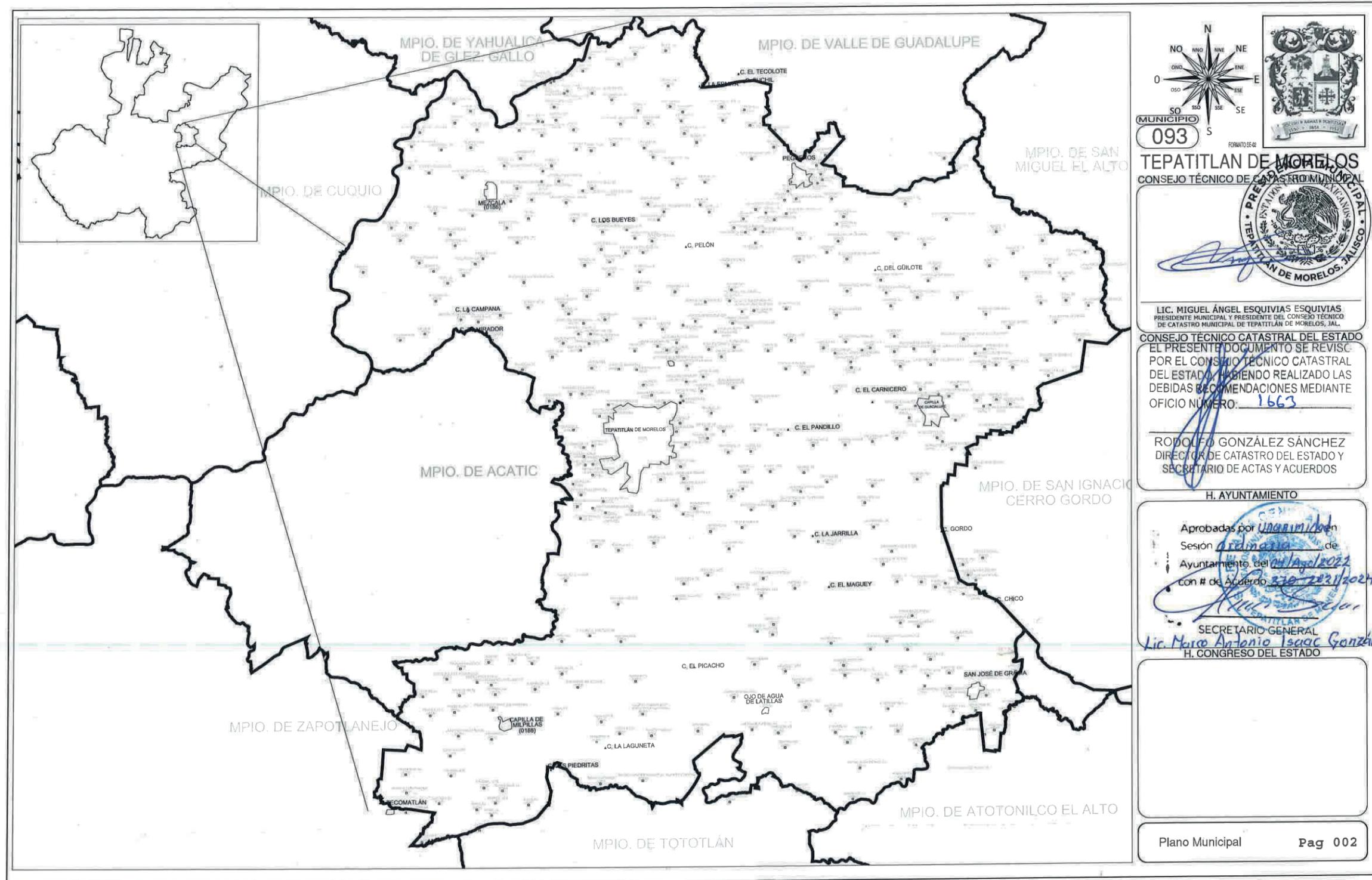
H. AYUNTAMIENTO
 Aprobadas por *[Signature]* en Sesión *[Signature]* de Ayuntamiento del *11 Ago 2022* con el Acuerdo *370-2021/2024*

SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
 H. CONGRESO DEL ESTADO

C.T.C.M. Pag 001

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

6



MUNICIPIO **093**

 FORMATO SE-02

TEPATITLÁN DE MORELOS
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
 DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1663

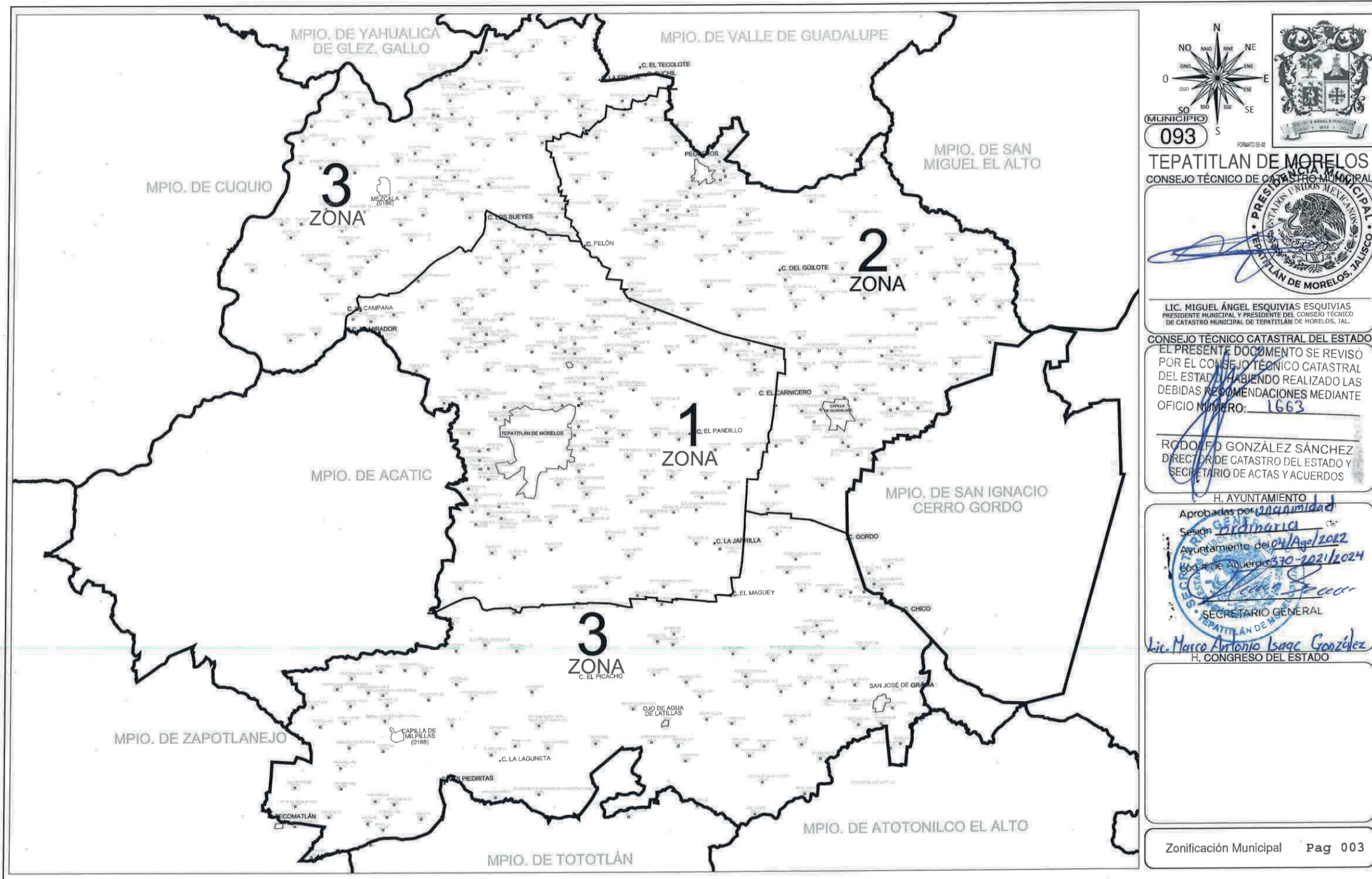
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

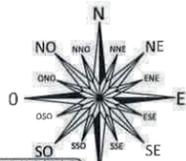
H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad
 Sesión ordinaria de
 Ayuntamiento del 04/Ago/2022
 con # de Acuerdo 330-2021/2024

SECRETARIO GENERAL
 Lic. Marco Antonio Isaac González
 H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL






MUNICIPIO 093
TEPATITLÁN DE MORELOS
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL


LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: **1663**

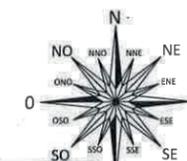
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO
 Aprobadas por **unanimidad**
 Sesión **ordinaria**
 Ayuntamiento del **04/Ago/2022**
 con el Acuerdo **370-2021/2024**

Lic. Marco Antonio Isaac González
 SECRETARIO GENERAL
 H. CONGRESO DEL ESTADO

(Empty space for additional notes or signatures)

PREDIOS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN		
CONCEPTO DE AVANCE DE OBRA	SE CONSIDERARÁ COMO	% A APLICAR AL VALOR DE LAS CONSTRUCCIONES
Cimientos, muros, drenaje e instalación hidráulica, estructura. La obra aún no cuenta con ningún área techada.	Baldío	0 %
Cimientos, muros, drenaje e instalación hidráulica, estructura, instalación eléctrica, mangueras, tuberías, dalas. La obra ya cuenta con áreas techadas (no se toman en cuenta provisionales).	Obra Negra (Construido)	40 %
Cimientos, muros, drenaje e instalación hidráulica, estructura, instalación eléctrica, mangueras, tuberías, dalas, techos, firmes, enjarres, cancelería, pisos.	Obra Gris (Construido)	70 %
Cimientos, muros, drenaje e instalación hidráulica, estructura, instalación eléctrica, mangueras, tuberías, dalas, techos, firmes, enjarres, cancelería, pisos, carpintería, tapas eléctricas, acabados, recubrimientos y pintura.	Concluida (Construido)	100 %



MUNICIPIO **093**

TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO BONZÁLEZ SANCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por Unanimidad en
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento del 04/Ago/2022
con H. de Acuerdo 370-2021/2024



SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

Avances de Obra Pag 004

VALORES DE CONSTRUCCIÓN 2023															
TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES HABITACIONALES, COMERCIALES Y DE SERVICIOS															
EDAD MODERNO				EDAD SEMI-MODERNO				EDAD ANTIGUO							
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M²	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M²	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M²	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M²	CCC
LUJO	BUENO	11440	1	LUJO	BUENO	9510	13	LUJO	BUENO	5820	25	LUJO	BUENO	3810	26
	REGULAR	9510	2		REGULAR	7260	14		REGULAR	2760	27		REGULAR	4040	28
	MALO	7580	3		MALO	5560	15		MALO	2760	27		MALO	2130	30
SUPERIOR	BUENO	7930	4	SUPERIOR	BUENO	6610	16	SUPERIOR	BUENO	4040	28	SUPERIOR	BUENO	2860	29
	REGULAR	6780	5		REGULAR	5350	17		REGULAR	2860	29		REGULAR	2130	30
	MALO	5240	6		MALO	3830	18		MALO	2890	31		MALO	1920	32
MEDIO	BUENO	5880	7	MEDIO	BUENO	5040	19	MEDIO	BUENO	1920	32	MEDIO	BUENO	1390	33
	REGULAR	4910	8		REGULAR	3750	20		REGULAR	1390	33		REGULAR	2120	34
	MALO	3750	9		MALO	2720	21		MALO	1030	35		MALO	730	36
ECONÓMICO	BUENO	4370	10	ECONÓMICO	BUENO	3730	22	ECONÓMICO	BUENO	2120	34	ECONÓMICO	BUENO	1390	35
	REGULAR	3630	11		REGULAR	2760	23		REGULAR	1030	35		REGULAR	730	36
	MALO	2760	12		MALO	1980	24		MALO	730	36		MALO	1390	38
AUSTERO	BUENO	3400	82	AUSTERO	BUENO	2820	85	AUSTERO	BUENO	1390	88	AUSTERO	BUENO	770	89
	REGULAR	2880	83		REGULAR	1850	86		REGULAR	770	89		REGULAR	560	90
	MALO	2040	84		MALO	1390	87		MALO	560	90		MALO		

TIPO DE CONSTRUCCIONES PERMANENTES INDUSTRIALES															
EDAD MODERNO				EDAD SEMI-MODERNO				EDAD ANTIGUO							
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M²	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M²	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M²	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M²	CCC
ESPECIAL	BUENO	4020	46	LUJO	BUENO	3040	58	LUJO	BUENO	1710	70	LUJO	BUENO	950	71
	REGULAR	3670	47		REGULAR	2000	59		REGULAR	950	71		REGULAR	720	72
	MALO	2680	48		MALO	1340	60		MALO	720	72		MALO	1520	73
SUPERIOR	BUENO	3590	49	SUPERIOR	BUENO	2710	61	SUPERIOR	BUENO	1520	73	SUPERIOR	BUENO	860	74
	REGULAR	3270	50		REGULAR	1790	62		REGULAR	860	74		REGULAR	630	75
	MALO	2390	51		MALO	1190	63		MALO	630	75		MALO	1290	76
MEDIO	BUENO	3050	52	MEDIO	BUENO	2300	64	MEDIO	BUENO	1290	76	MEDIO	BUENO	730	77
	REGULAR	2780	53		REGULAR	1520	65		REGULAR	730	77		REGULAR	530	78
	MALO	2030	54		MALO	1010	66		MALO	530	78		MALO	1110	79
ECONÓMICO	BUENO	2610	55	ECONÓMICO	BUENO	1970	67	ECONÓMICO	BUENO	650	80	ECONÓMICO	BUENO	450	81
	REGULAR	2380	56		REGULAR	1300	68		REGULAR	650	80		REGULAR		
	MALO	1740	57		MALO	870	69		MALO	450	81		MALO		

TIPO DE CONSTRUCCIONES PROVISIONALES, USO TRANSITORIO Y FÁCIL REMOSIÓN.				TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES ALBERCAS.				NAVES PECUARIAS.			
CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M²	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M²	CCC	CALIDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN	VALOR POR M²	CCC
SUPERIOR	BUENO	1390	37	SUPERIOR	BUENO	2700	40	SUPERIOR	BUENO	480	93
	REGULAR	990	103		REGULAR	1960	97		REGULAR	370	92
	MALO	710	104		MALO	1510	98		ECONÓMICO	190	91
MEDIO	BUENO	770	38	MEDIO	BUENO	2140	41	ECONÓMICO	BUENO	190	91
	REGULAR	540	105		REGULAR	1480	99				
	MALO	480	94		MALO	1100	100				
ECONÓMICO	BUENO	370	39	ECONÓMICO	BUENO	1430	42	ECONÓMICO	BUENO	770	107
	REGULAR	260	95		REGULAR	1000	101		REGULAR	370	108
	MALO	220	96		MALO	710	102		MALO		

TIPO DE CONSTRUCCIONES ESPECIALES, PISOS SIN TECHO E INSTALACIONES DEPORTIVAS.		
CALIDAD	VALOR POR M²	CCC
SUPERIOR	550	43
MEDIO	400	44
ECONÓMICO	270	45

NOTA 1 SE DETERMINAN 3 RANGOS DE EDAD EN LAS CONSTRUCCIONES QUE SON:
MODERNO: DE 0 HASTA 10 AÑOS DE EDAD.
SEMI-MODERNO: MAS DE 10 AÑOS Y HASTA 30 AÑOS DE EDAD.
ANTIGUO: MAS DE 30 AÑOS DE EDAD.

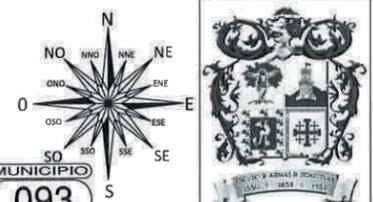
NOTA 2 LA CONSTRUCCIÓN QUE SEA REMODELADA O RECONSTRUIDA CONSISTENTE EN CAMBIO DE DISTRIBUCIÓN, INSTALACIONES, TECHOS, PISOS, PARA EFECTOS CATASTRALES SE CLASIFICARÁ COMO SEMI-MODERNA O MODERNA BUENA SEGÚN SEA EL CASO.

NOTA 3 PARA EL ESTADO DE CONSERVACIÓN SE DETERMINA COMO:
BUENO= LA CONSTRUCCIÓN QUE NO REQUIERE REPARACIONES Y SU ESTADO ES ÓPTIMO.
REGULAR= AQUEL QUE REQUIERE REPARACIONES SENCILLAS PARA PONERLO EN BUEN ESTADO.
MALO= AQUEL QUE REQUIERE REPARACIONES IMPORTANTES PARA PONERLO EN BUEN ESTADO.

NOTA 4 LOS VALORES PARA PISOS DE ESTACIONAMIENTOS NO APLICARÁN EN INMUEBLES DE USO HABITACIONAL.

NOTA 5 LA CALIDAD DE AUSTERO ES AQUELLA QUE NO REUNE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE HABITABILIDAD.

NOTA 6 LAS CONSTRUCCIONES DE USO PECUARIO SE CONSIDERARÁN:
ECONÓMICO: A LAS NAVES QUE SE ENCUENTRE HASTA 3.5 M DE ALTURA.
MEDIO: A LA NAVE MAYOR A 3.5 M DE ALTURA (ELEVADA).
SUPERIOR: A LAS NAVES ELEVADAS CLIMATIZADAS.



MUNICIPIO **093** TEPATILÁN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATILÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por Unanimidad
Sesión Ordinaria
Ayuntamiento del 04/Ago/2022
con # de Acuerdo: 370-2021/2024

SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

TABLA DE DEMÉRITOS E INCREMENTOS

TABLA DE DEMÉRITOS PARA PREDIOS URBANOS CON FRENTE MENOR DE 6.00 METROS

FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR	FRENTE	FACTOR
6.00	1	4.90	0.86	3.80	0.72	2.70	0.58
5.90	0.98	4.80	0.84	3.70	0.71	2.60	0.57
5.80	0.97	4.70	0.83	3.60	0.69	2.50	0.56
5.70	0.96	4.60	0.82	3.50	0.68	2.40	0.54
5.60	0.94	4.50	0.81	3.40	0.67	2.30	0.53
5.50	0.93	4.40	0.79	3.30	0.66	2.20	0.52
5.40	0.92	4.30	0.78	3.20	0.64	2.10	0.51
5.30	0.91	4.20	0.77	3.10	0.63	2.00	0.5
5.20	0.89	4.10	0.76	3.00	0.62	---	---
5.10	0.88	4.00	0.74	2.90	0.61	---	---
5.00	0.87	3.90	0.73	2.80	0.59	---	---

TABLA DE DEMÉRITOS POR PROFUNDIDAD PARA PREDIOS URBANOS cuya profundidad sea igual o mayor a 3.5 veces la medida del frente, tomando como frente máximo 11.50 metros. R=P/F R=relación, P=profundidad, F=frente

RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR	RELACIÓN	FACTOR
3.50	1	6.75	0.87	10.00	0.74	13.25	0.61
3.75	0.99	7.00	0.86	10.25	0.73	13.50	0.60
4.00	0.98	7.25	0.85	10.50	0.72	13.75	0.59
4.25	0.97	7.50	0.84	10.75	0.71	14.00	0.58
4.50	0.96	7.75	0.83	11.00	0.70	14.25	0.57
4.75	0.95	8.00	0.82	11.25	0.69	14.50	0.56
5.00	0.94	8.25	0.81	11.50	0.68	14.75	0.55
5.25	0.93	8.50	0.80	11.75	0.67	15.00	0.54
5.50	0.92	8.75	0.79	12.00	0.66	15.25	0.53
5.75	0.91	9.00	0.78	12.25	0.65	15.50	0.52
6.00	0.90	9.25	0.77	12.50	0.64	15.75	0.51
6.25	0.89	9.50	0.76	12.75	0.63	16.00	0.50
6.50	0.88	9.75	0.75	13.00	0.62	---	---

NOTA: TODO PREDIO QUE SE ENCUENTRE FRENTE A LAS AVENIDAS Y NO ESTÉN DOTADOS DE SERVICIOS, ESTOS SE VALUARÁN EN UN 50% DEL VALOR UNITARIO DE AVENIDAS, SIEMPRE Y CUANDO SEAN MAYORES A 1,000 METROS.

Notas de Demérito por pendientes ascendentes y descendentes:

NOTA 1.- Las cantidades de Relación, Frente - Profundidad se redondean al inmediato próximo.

NOTA 2.- Demérito por pendiente ascendente (Dp a): Los predios con pendiente ascendente o escarpados hacia arriba se afectarán por el demérito de pendiente expresado como factor.

Dp a = Demérito con pendiente ascendente P= pendiente h= altura L= longitud

$$Dp a = 1 - (P/2) \quad p = h/L$$

NOTA 3.- Demérito con pendiente descendente o escarpados hacia abajo (Dp d): Se afectarán por el demérito de pendiente descendente expresado como factor.

Dp d = Demérito con pendiente descendente P= pendiente h= altura L= longitud

$$Dp d = 1 - (2P/3) \quad p = h/L$$

NOTA 4.- Los deméritos por pendiente ascendente o descendente: Sólo se aplicarán en casos especiales ya que estas características ya se tomaron en cuenta en las Tablas de Valores Unitarios de terreno; por lo que sólo aplican en predios cuya topografía es diferente del resto de predios que integran la colonia o barrio donde se ubican o sea afectados sensiblemente por cambios en la traza urbana.

NOTA 5.- Demérito por lote interior: Los predios interiores se afectarán por un demérito del 50% expresado como factor.

NOTA 6.- Demérito por profundidad mayor de 40 metros y frente mayor de 11.50 metros: A la superficie resultante de multiplicar el frente por los primeros 40 metros de fondo, se le aplica el valor calle al 100% y el resto de la superficie se demerita al 50%.

NOTA 7.- Cuando un predio tenga varios factores de demérito, éstos se multiplicarán entre sí, para obtener el factor total de demérito que afectará al valor del terreno que aparece en las Tablas de Valores Unitarios. Y en ningún caso se podrá demeritar el valor catastral en mas de un 50%.

TABLA DE INCREMENTOS POR ESQUINA

USO DE PREDIO	FACTOR DE ZONA
Comercial	20%
Mixta	15%
Habitacional	10%

Notas de incremento en esquina:

NOTA 1.- Todos los predios ubicados en esquina se afectarán con un incremento, excepto aquellos en cuyo ángulo que forme la esquina sea menor de 45° grados o mayor de 135° grados

NOTA 2.- Se tomará como superficie de esquina a incrementar la obtenida de multiplicar la longitud de los frentes que la forman, dicha longitud no podrá ser mayor de 15.0 metros por calle, y la superficie máxima a incrementar será de 225 m²

NOTA 3.- Los municipios en los cuales no existan planes de desarrollo urbano o no este definido el uso, se aplicará el predominante de la zona.

EJEMPLO

ZONA HABITACIONAL

Superficie en esquina
15.00m x 15.00m = 225.00m²

Promedio valor calles
\$1000.00 + \$800.00 = \$1800.00
\$1800.00/2 = \$900.00

Valor unitario de incremento
\$900.00 x 0.10 = \$90.00

Valor de incremento
225.00m² x \$90.00 = \$20,250.00

Valor de calle \$800.00



MUNICIPIO 093
TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del 21/Agosto/2022 con # de Acuerdo 510-2021/2024

Lic. Murro Antonio Isaac González
SECRETARIO GENERAL
H. CONGRESO DEL ESTADO

Deméritos e Incrementos Pag 006

TABLA DE PLAZAS Y CENTROS COMERCIALES

Procedimiento de valuación.
Para obtener el Valor Catastral de un local de las plazas comerciales descritas, se procederá de la siguiente manera:

Plazas constituidas como régimen de condominio horizontal:

A.- Valor Catastral del Terreno
Al área total de terreno que conforma el condominio horizontal, se le aplicará el valor descrito en la siguiente tabla, el cual corresponde al de calle o en su caso al del rango de valor, teniendo como factor la unidad; por lo tanto, el valor de Terreno no tendrá incremento ni demérito. Al valor resultante, se le aplicará el indiviso de acuerdo al contenido de su título de propiedad, resultando así el valor de terreno.

B.- Valor catastral de la construcción
Las construcciones privativas se clasificarán individualmente para cada local, de acuerdo a su tipo, calidad y estado de conservación. A lo anterior se le sumará la parte proporcional que de acuerdo al indiviso contemplado en el título de propiedad le corresponde respecto de las áreas comunes construidas mismas que se valuarán de acuerdo a las clasificaciones que le correspondan a cada una de éstas, resultando así el valor de la construcción.

C.- Valor catastral total del local (A+ B = C)
Para determinar el Valor Total de cada local se sumará el valor del terreno más el valor de las construcciones.

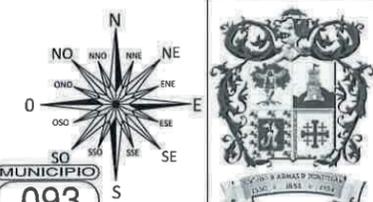
Plazas constituidas como régimen de condominio vertical:

A.- Valor Catastral del Terreno
Al área total de terreno que conforma el condominio vertical, se le aplicará el valor descrito en la siguiente tabla, el cual corresponde al de calle o en su caso al del rango de valor, teniendo como factor la unidad; por lo tanto, el Valor de Terreno no tendrá incremento ni demérito. Al valor resultante se le aplicará el indiviso de acuerdo al contenido en su título de propiedad y el resultado será el valor del terreno.

B.- Valor catastral de la construcción
Para el caso de las construcciones, se generará un avalúo global, el cual considerará las construcciones comunes de acuerdo a las clasificaciones que le correspondan a cada una de éstas; más las construcciones privativas que se valuarán conforme al tipo de clasificación que represente la generalidad de los locales de la plaza. Resultando así el valor global de construcción de la plaza, a dicho valor se le aplicará el indiviso de acuerdo al contenido en su título de propiedad resultando así el valor de construcción.

C.- Valor catastral total del local (A+ B = C)
Para determinar el Valor Total de cada local se sumará el valor del terreno más el valor de las construcciones. Plazas y Centros Comerciales.

Plazas y Centros Comerciales	Valor
1. Plaza Galerias	\$ 2,250
2. Plaza los Altos	\$ 3,220
3. Plaza Tepatitlán	\$ 2,070
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	



MUNICIPIO 093 S

TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO BONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

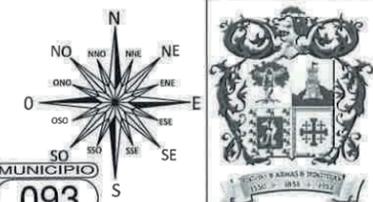
Aprobadas por unanimidad
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento del 24/10/2022
con # de Acuerdo 370-2021/2024



SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

Plazas y Centros Comerciales Reg 007

HACIENDA MUNICIPAL CATASTRO MUNICIPAL								
VALORES UNITARIOS POR HECTÁREA PARA PREDIOS RÚSTICOS 2023								
TIPO DE SUELO	AGRICOLA RIEGO	AGRICOLA TEMPORAL DE 1a	AGRICOLA TEMPORAL DE 2a	AGOSTADERO DE 1a	AGOSTADERO DE 2a	CERRIL IMPRODUCTIVO ERIAZO		
VALOR POR HECTÁREA	ZONA	1	\$ 222,100.00	\$ 119,600.00	\$ 95,600.00	\$ 62,800.00	\$ 38,200.00	\$ 12,000.00
	2	\$ 188,700.00	\$ 101,600.00	\$ 81,200.00	\$ 53,300.00	\$ 32,400.00	\$ 10,200.00	
	3	\$ 160,300.00	\$ 86,300.00	\$ 69,000.00	\$ 45,300.00	\$ 27,500.00	\$ 8,600.00	
		NOTA 1: PARA TODOS LOS PREDIOS RÚSTICOS UBICADOS FRENTE A CARRETERAS EXCEPTO LA AUTOPISTA, FUERA DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA CABECERA MUNICIPAL O SIN VALOR DETERMINADO POR METRO CUADRADO, SU VALOR POR HECTÁREA SERÁ DE \$ 592,000.00 EN LA ZONA 1, \$489,000.00 EN LA ZONA 2 Y \$ 392,000.00 EN LA ZONA 3, ÚNICAMENTE LOS PRIMEROS 40 METROS DE PROFUNDIDAD DEL PREDIO. EL RESTO DEL PREDIO SE VALUARÁ CONFORME A SU USO POTENCIAL.						
		NOTA 2: TODO PREDIO RÚSTICO QUE INICIE O TENGA TRABAJOS PREVIOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA O CUANDO SE DESPRENDAN CUATRO O MÁS FRACCIONES MENORES A UNA HECTÁREA, TENDRÁ UN VALOR POR HECTÁREA DE \$ 1,880,000.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS. ⁰⁰ / ₁₀₀ M.N.) ÚNICAMENTE PARA LA ZONA QUE SE AFECTA, ES DECIR, EN DONDE EL TRAZO DE CALLES SEA VISIBLE O EXISTAN MOVIMIENTOS DE TIERRA PARA ÁREA DE URBANIZACIÓN. SI EL PREDIO RÚSTICO SE UBICA FUERA DE LOS LÍMITES DEL ÁREA DE APLICACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN Y CUENTA CON LICENCIA VIGENTE DE URBANIZACIÓN, SE VALUARÁ A UN 40%						



MUNICIPIO
093

TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ Y CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO.

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por **Unanimidad**
Sesión **Ordinaria** de
Ayuntamiento del **04/11/2022**
con el Acuerdo **310-2021/2024**

SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

Valores Rústicos Pag 009

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

VALORES DE TERRENO DE POBLACIONES Y FRACCIONAMIENTOS PARA EL 2022														
RANGO														
VALOR		\$ 190.00	\$ 190.00	\$ 190.00	\$ 190.00	\$ 190.00								
SERVICIOS	AGUA	X	X	X	X	X								
	DRENAJE													
	ELECTRICIDAD	X	X	X	X	X								
	ALUMBRADO P.	X	X	X	X	X								
	PAVIMENTOS	4	4	4	4	4								
POBLACIONES O FRACCIONAMIENTOS	LOS CERRITOS													
	SAN PABLO													
	SAN ANTONIO													
	MESA DEL GUITARRERO													
	SANTANA													
		CÓDIGO DE PAVIMENTACIÓN O RODAMIENTOS												
		PAVIMENTACIÓN	CLAVE											
		CONCRETO HIDR.	1											
		ADOQUÍN	2											
		ASFALTO	3											
		EMPEDRADO	4											
		TERRACERRÍA	5											



MUNICIPIO
093



FORMADO EN:
TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por *mayoría*
Sesión *Ordinaria* de
Ayuntamiento del *04/Ago/2022*
con H. de Acuerdo *370-2021/2024*

Lic. Marco Antonio Isaac González
SECRETARIO GENERAL
H. CONGRESO DEL ESTADO

Valores Fraccionamientos Pag 010

Lámina 1

Lámina 2

Lámina 3

Lámina 4

Lámina 5

Lámina 6

Lámina 7

MUNICIPIO 093

FORNATO SE-02

TEPATITLÁN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: **1663**

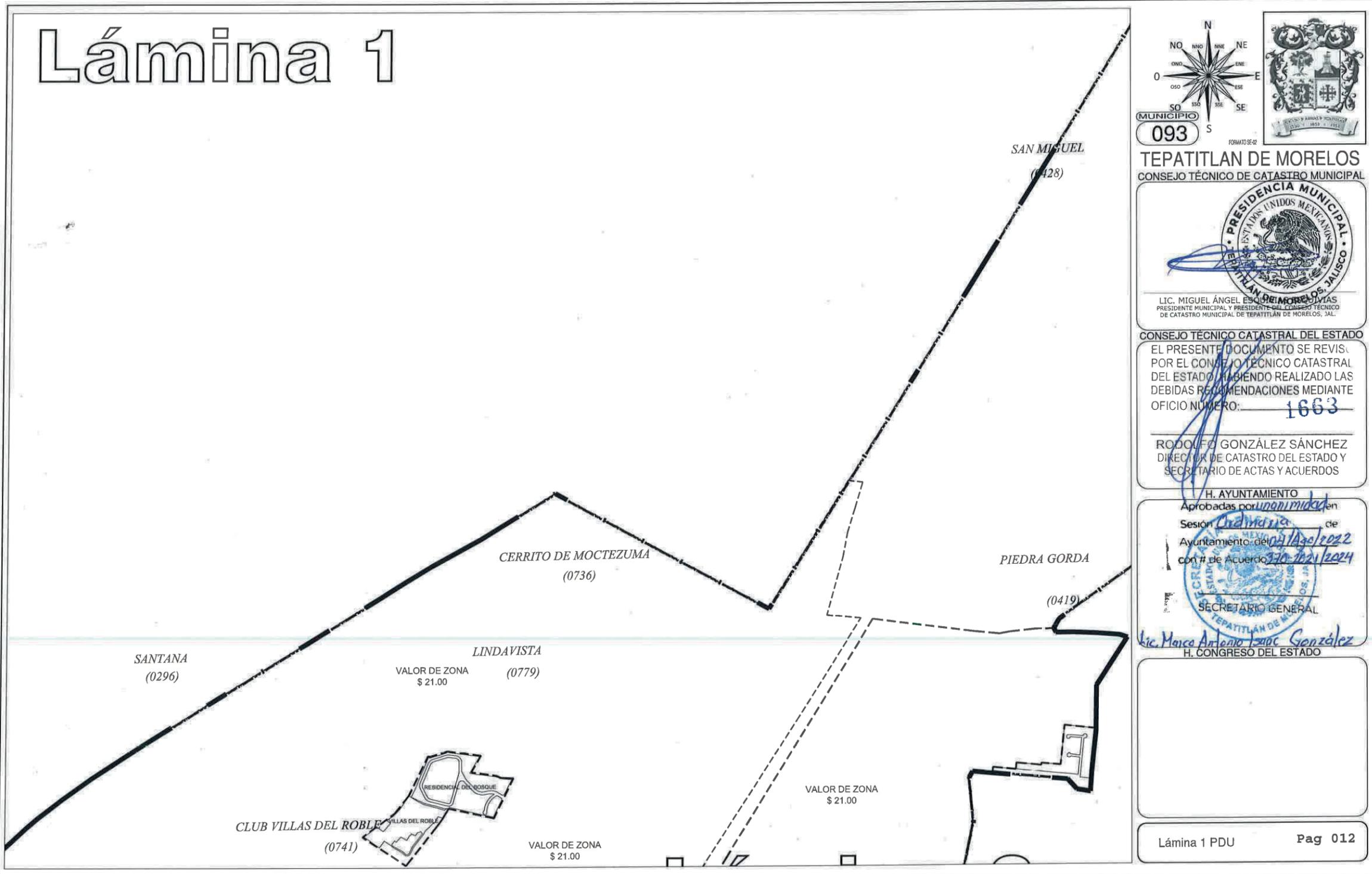
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

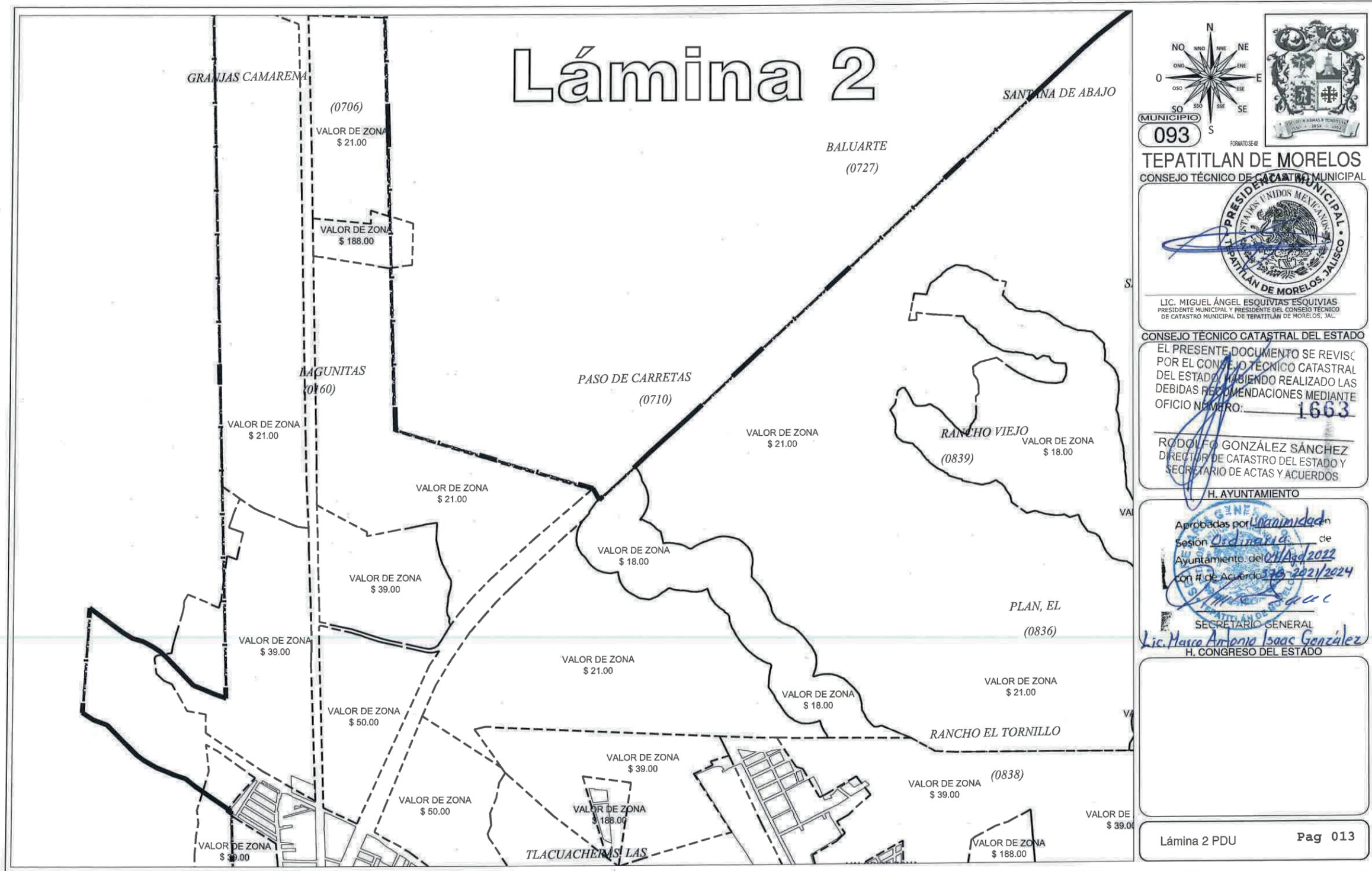
H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por **Unanimidad**
Sesión **Ordinaria** de
Ayuntamiento del **05 de Agosto 2022**
con # de Acuerdo **370-2021-2024**

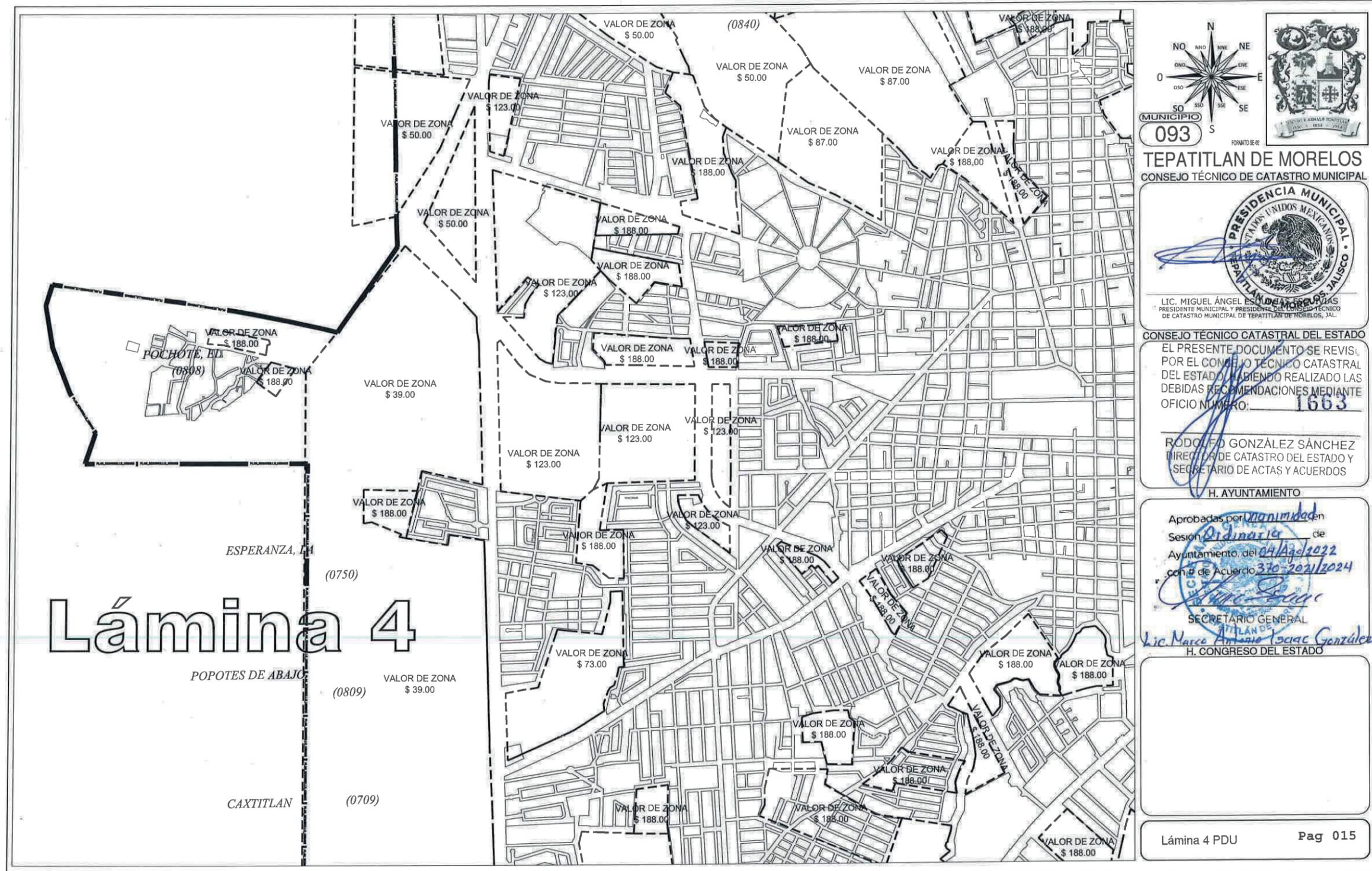
SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

Plano LLave PDU Pag 011





EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL

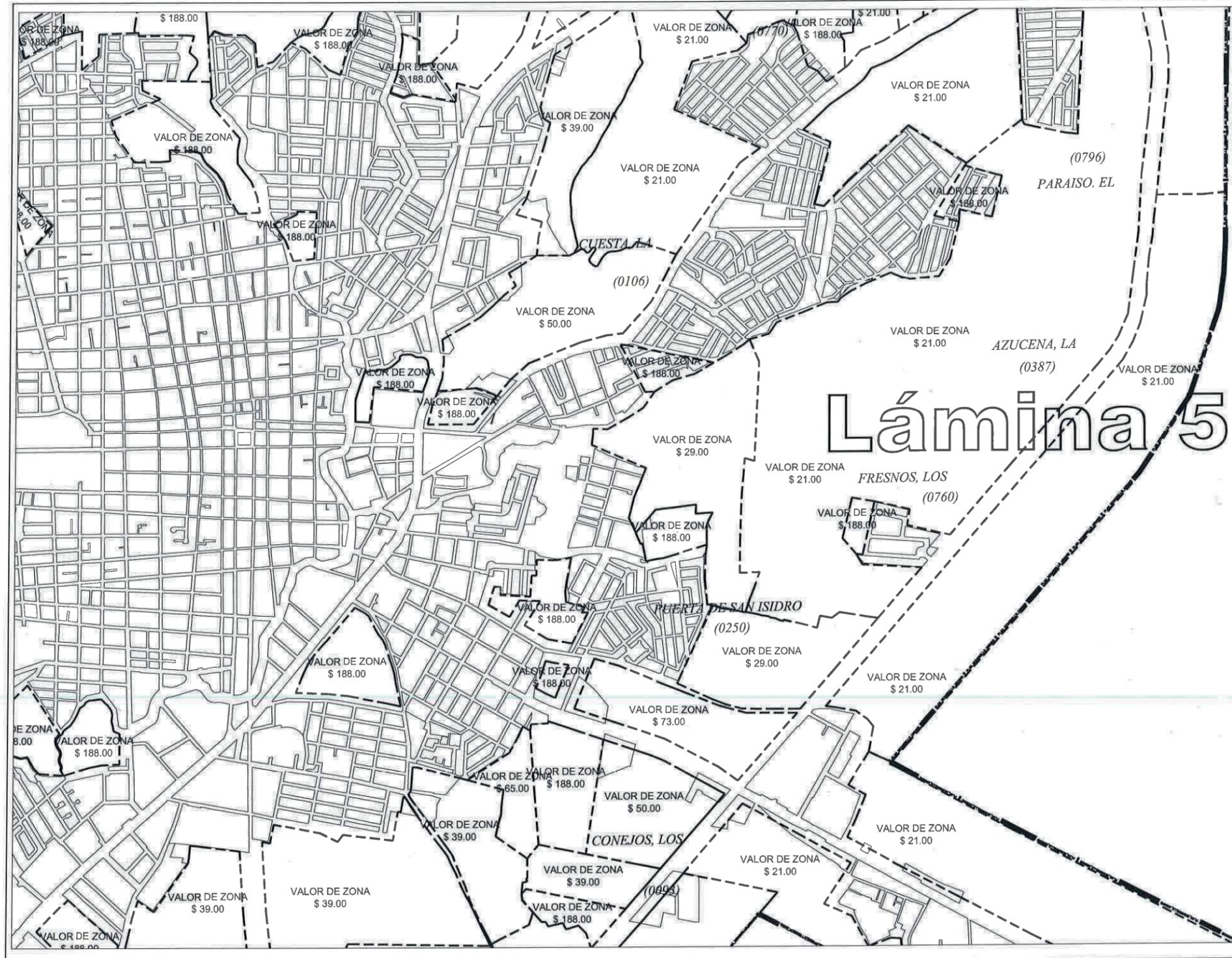
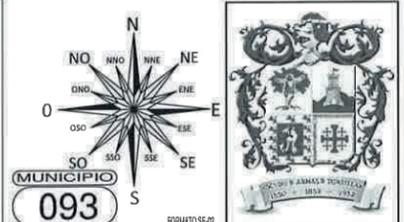


Lámina 5



TEPATILÁN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATILÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: 1663

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento del 04/Ago/2022
con el Acuerdo 370-2021/2024

SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

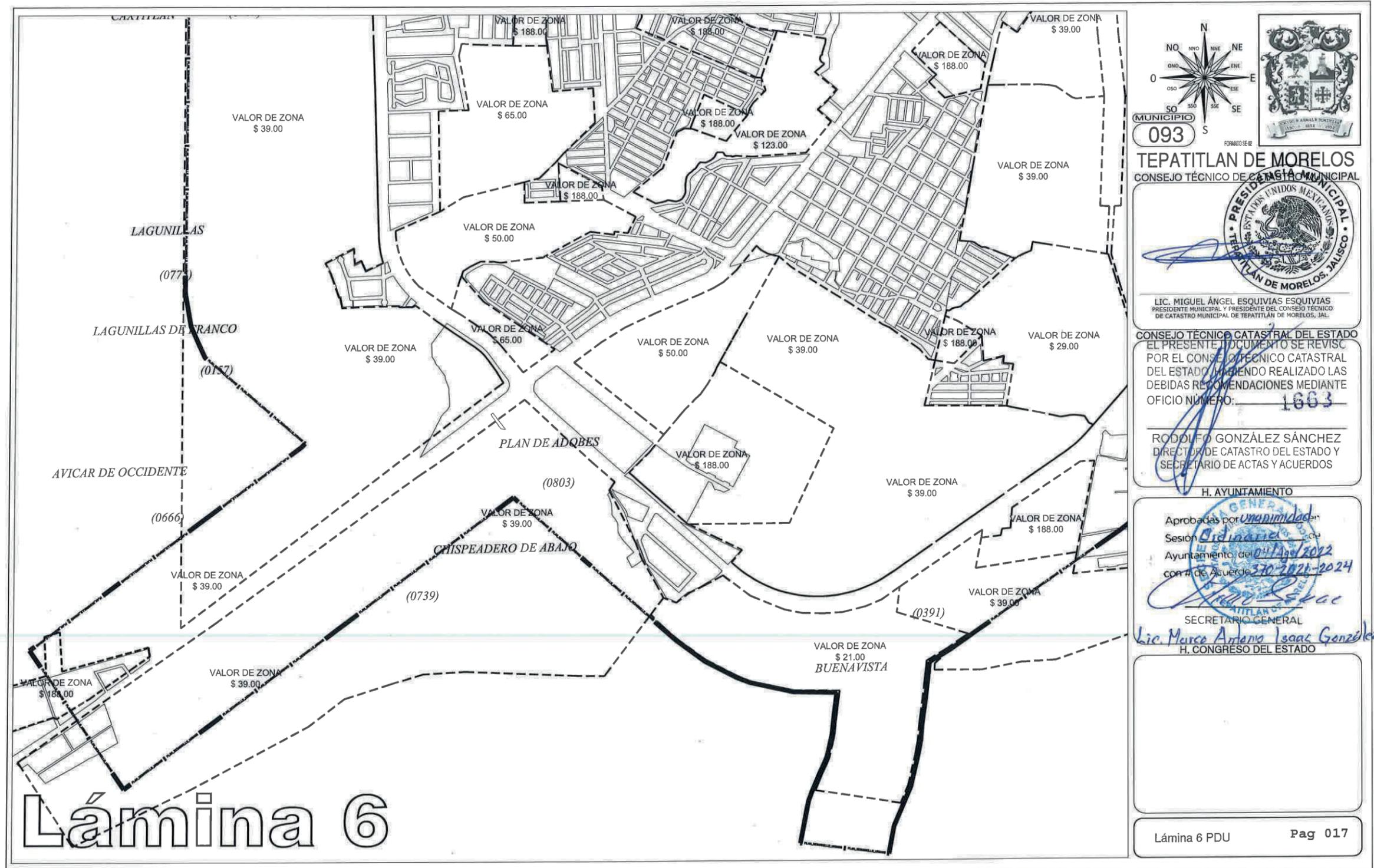
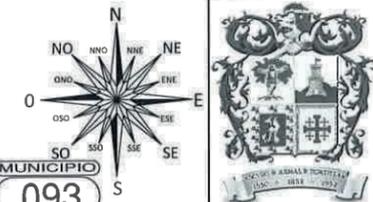


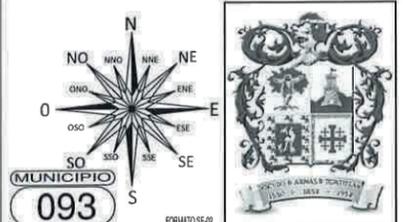
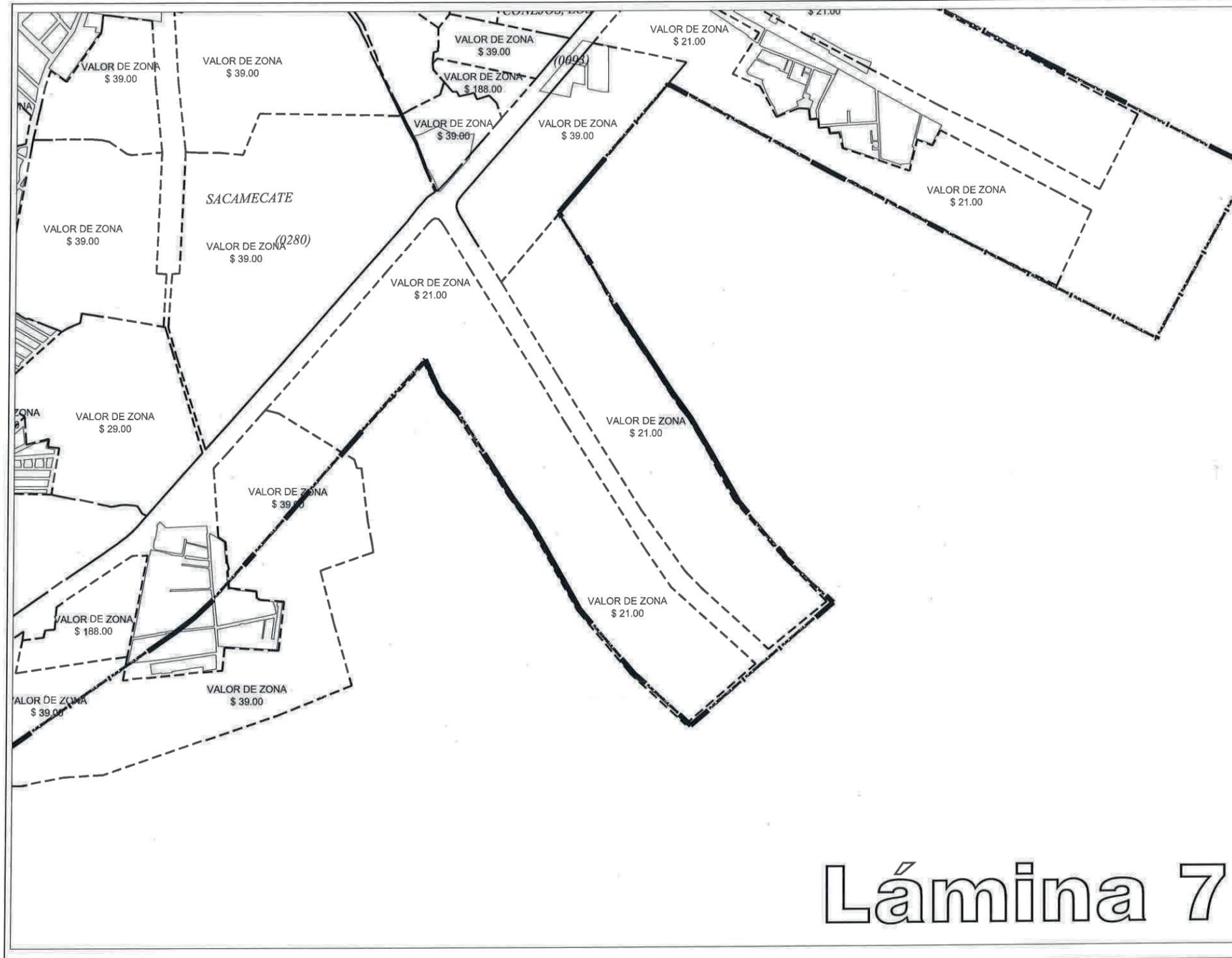
Lámina 6


 MUNICIPIO 093
 TEPATITLÁN DE MORELOS
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

 LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1663
 RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO
 Aprobadas por *Unanimidad*
 Sesión *Ordinaria*
 Ayuntamiento del *04/19/2022*
 con # de Acuerdo *370-2021-2024*

 SECRETARIO GENERAL
 Lic. Marco Antonio Isaac González
 H. CONGRESO DEL ESTADO
 Lámina 6 PDU Pag 017

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



MUNICIPIO 093
 TEPATITLAN DE MORELOS
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

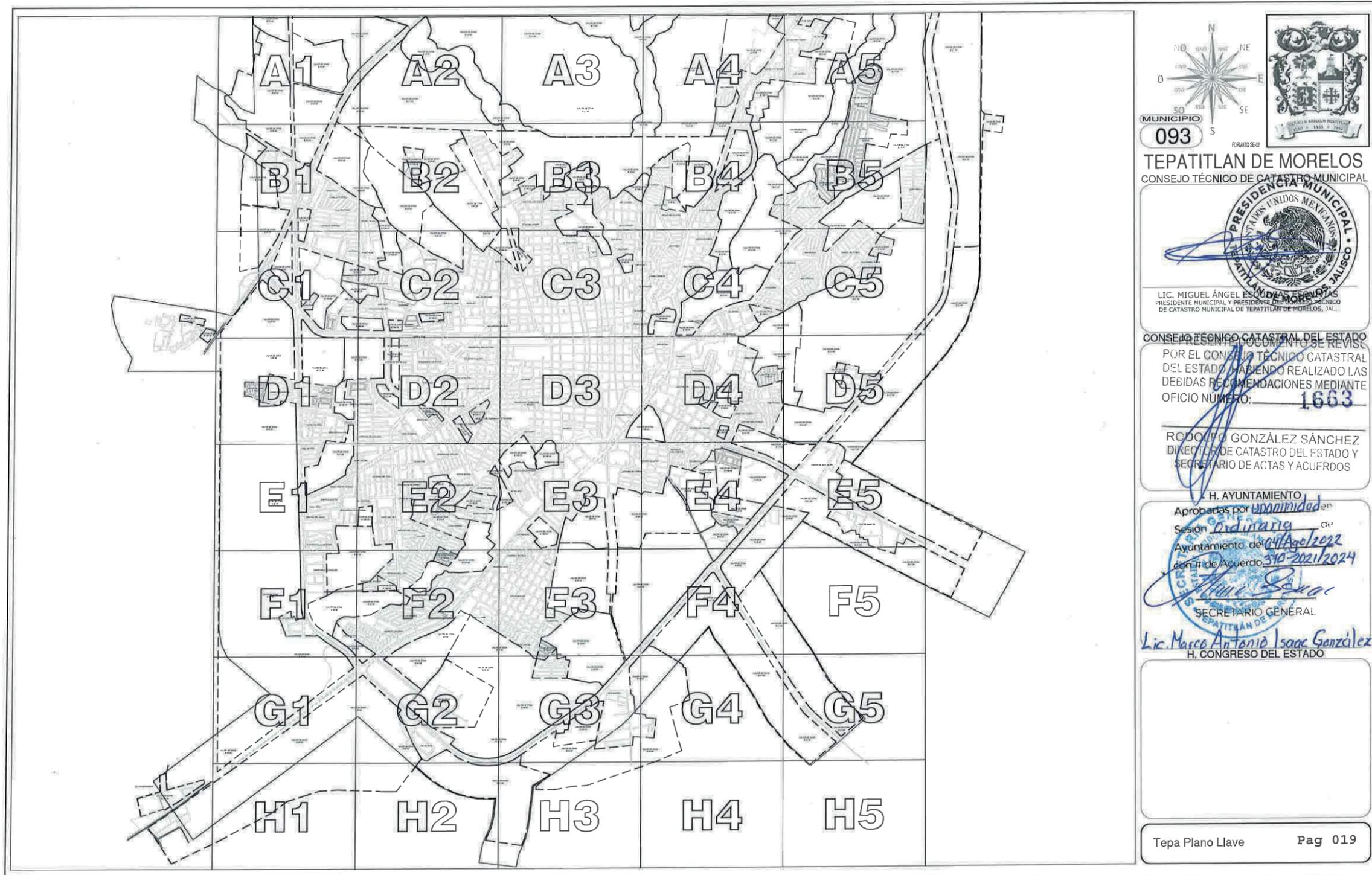


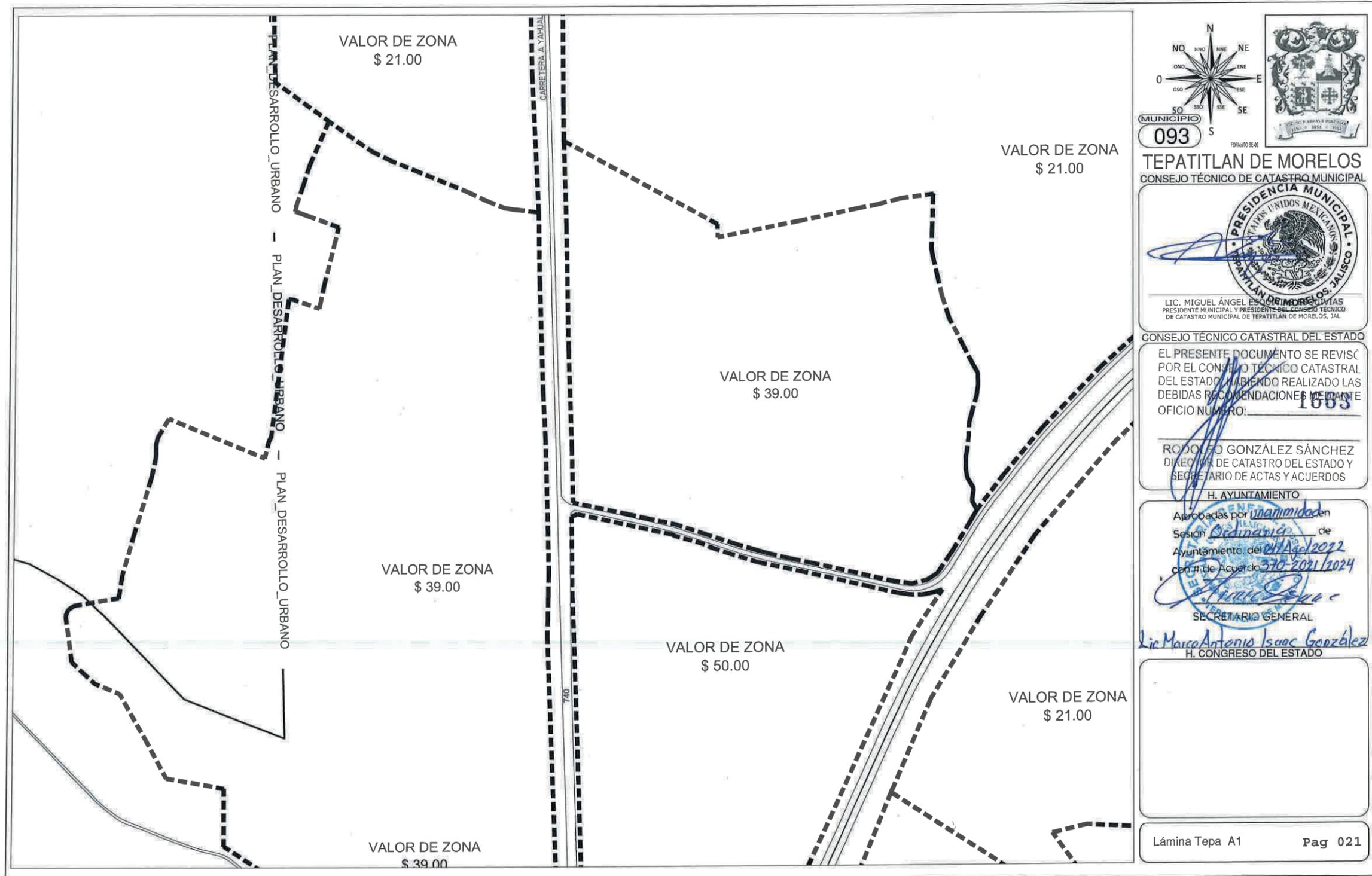
LIC. MIGUEL ÁNGEL ESTUÑAS SQUIER
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
 DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.
 CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 DEL ESTADO DE JALISCO
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: 1863

RÓDOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

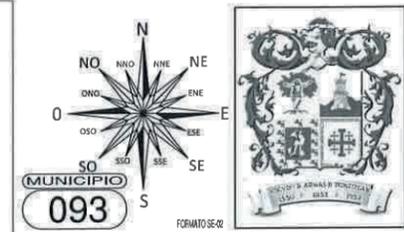
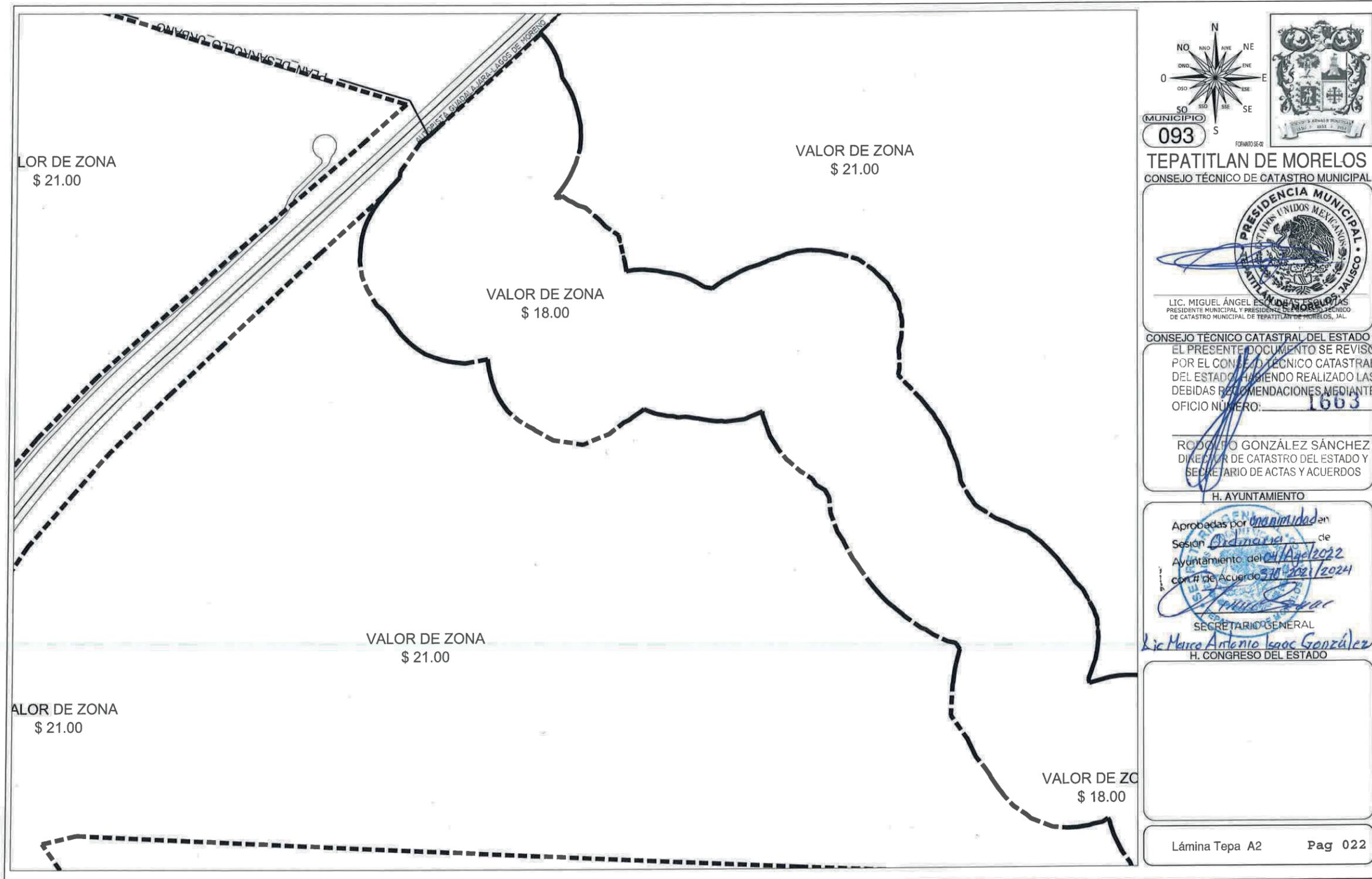
H. AYUNTAMIENTO
 Aprobadas por unanimidad
 Sesión Ordinaria
 Ayuntamiento, del 04/Ago/2022
 con # de Acuerdo 370-2021/2024
 SECRETARIO GENERAL
 Lic. Marco Antonio Isaac González
 H. CONGRESO DEL ESTADO

Lámina 7





EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



TEPATITLÁN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TEPATITLÁN DE MORELOS

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBEDO ESCOBEDO
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: 1663

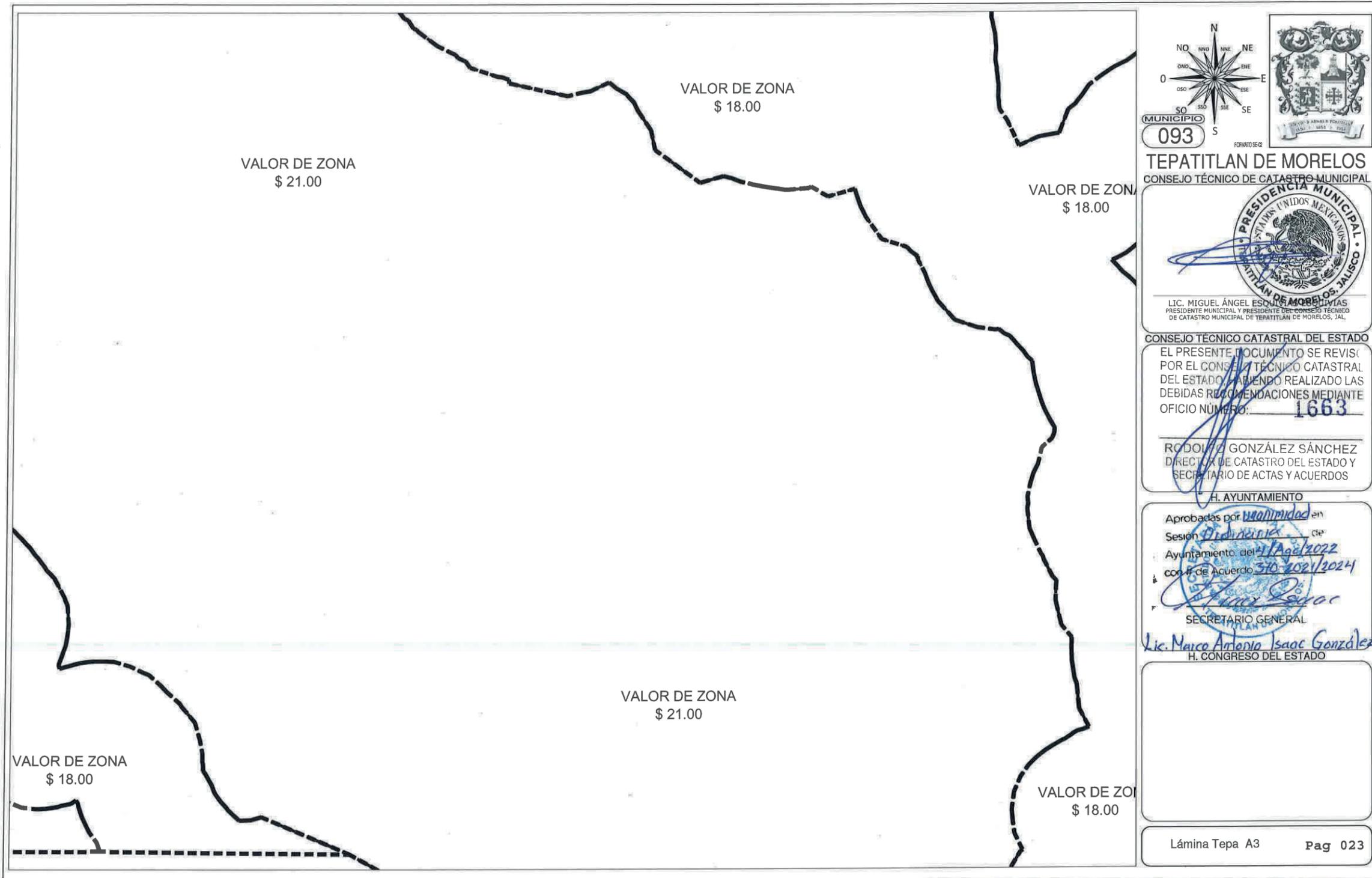
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento del 24/Ago/2022
con # de Acuerdo 370-2021/2024

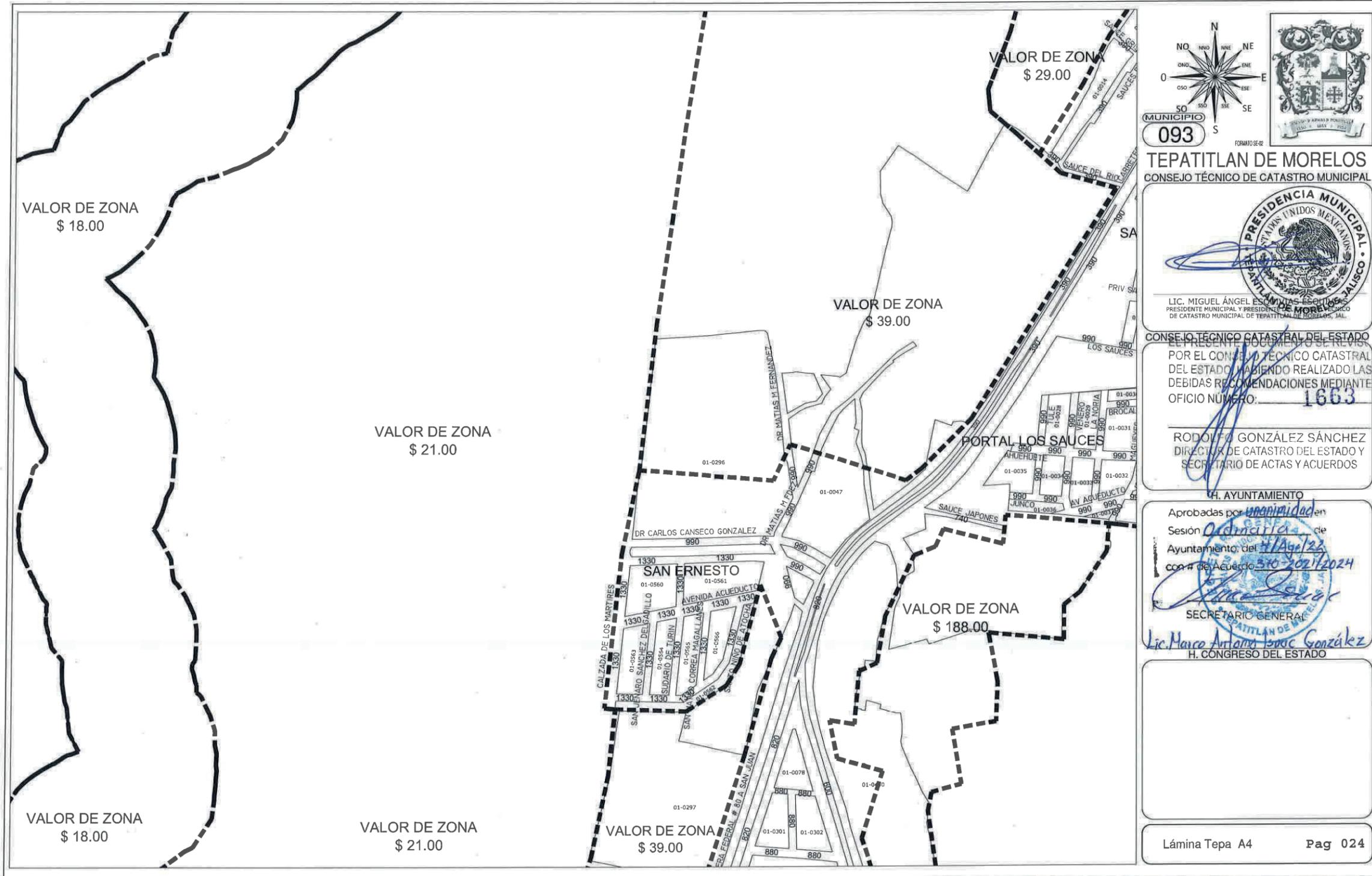
[Signature]
SECRETARIO GENERAL
Lic Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

VALOR DE ZONA \$ 18.00

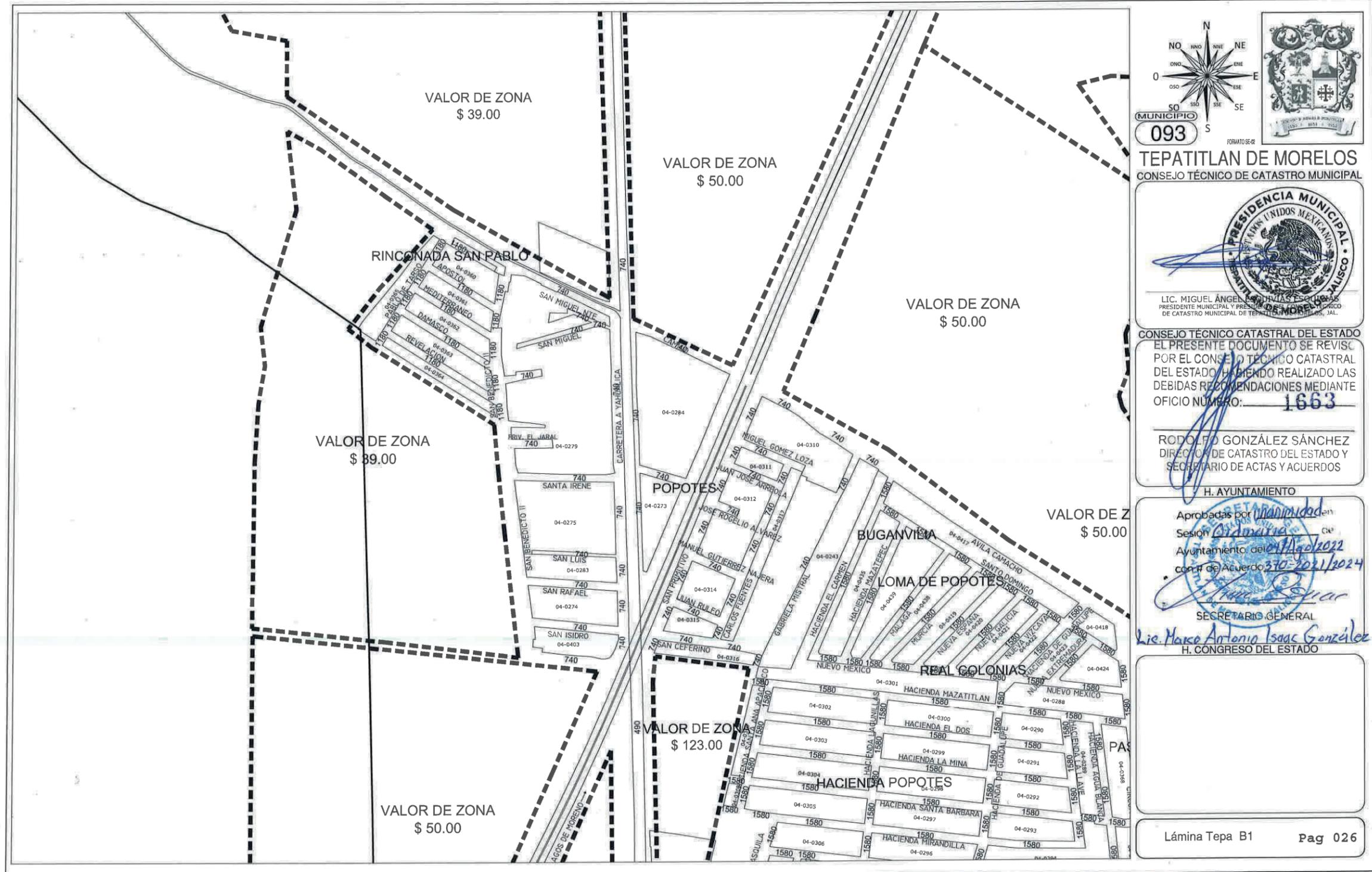


EL ESTADO DE JALISCO

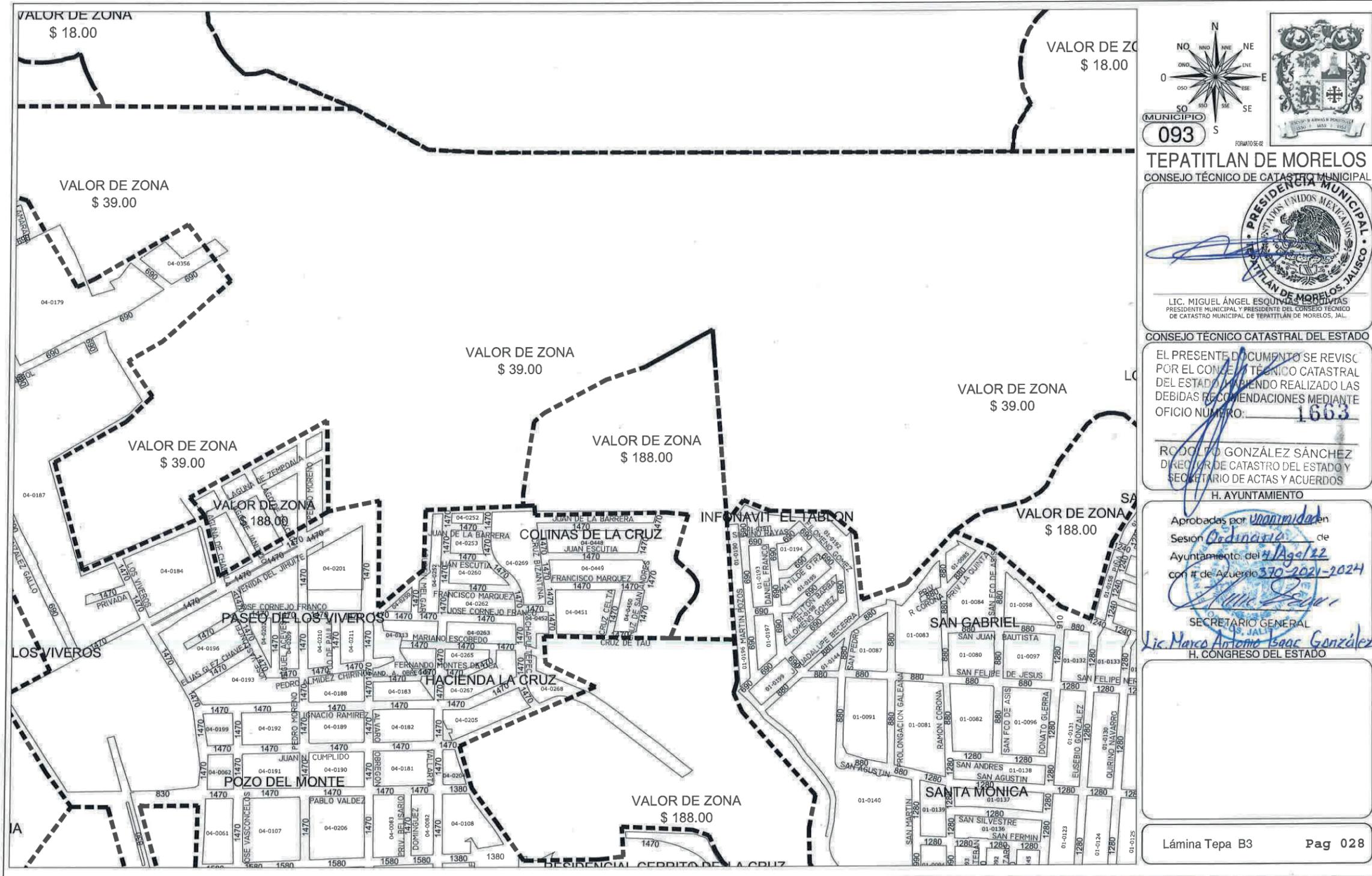
PERIÓDICO OFICIAL



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



MUNICIPIO **093**

 TEPATITLÁN DE MORELOS

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

 LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVEL MORALES

 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: **1663**

 RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

 H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por Unanimidad de Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del 4 de Agosto de 2024 con # de Acuerdo 370-2024-2024

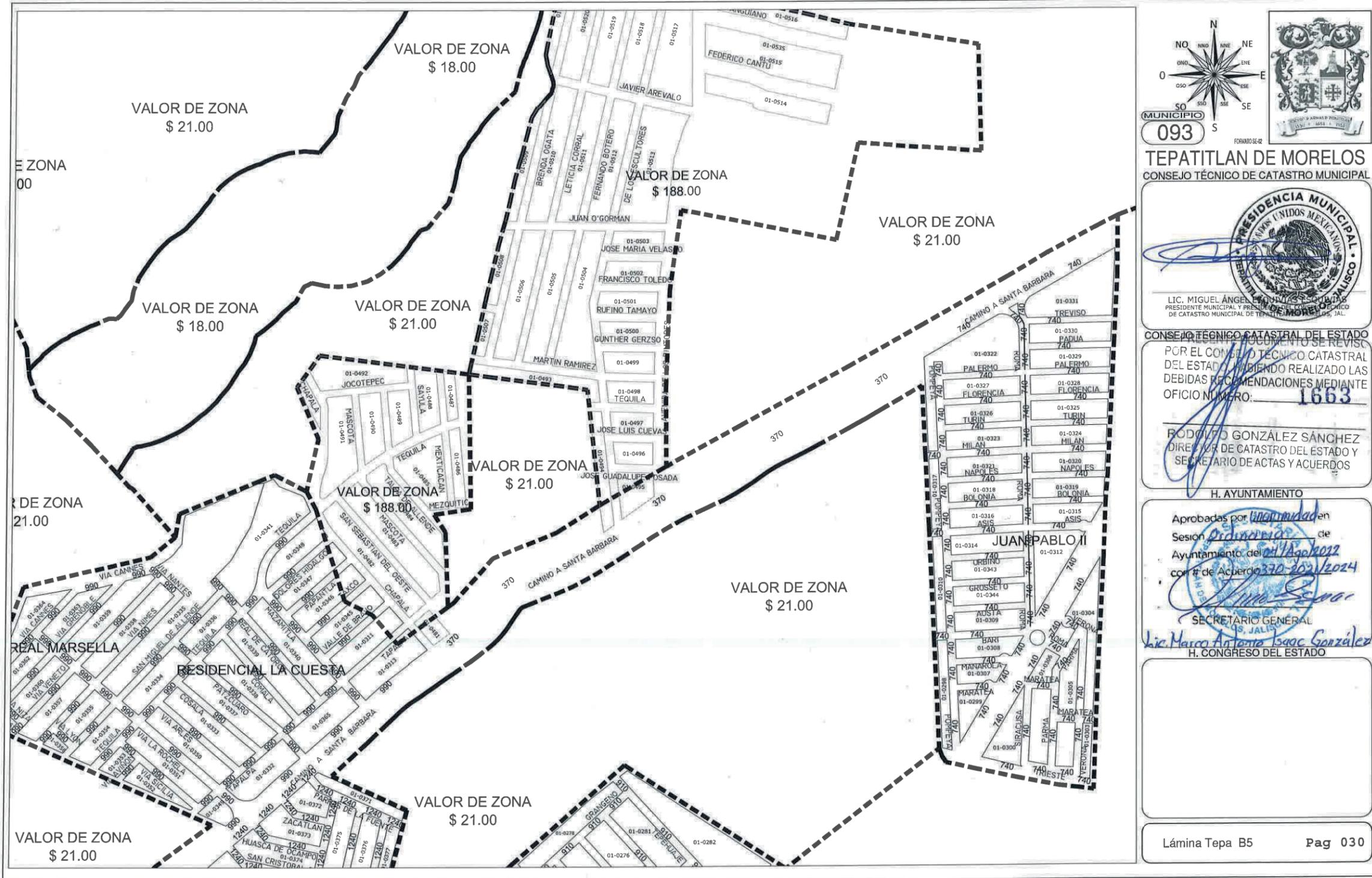
 SECRETARIO GENERAL

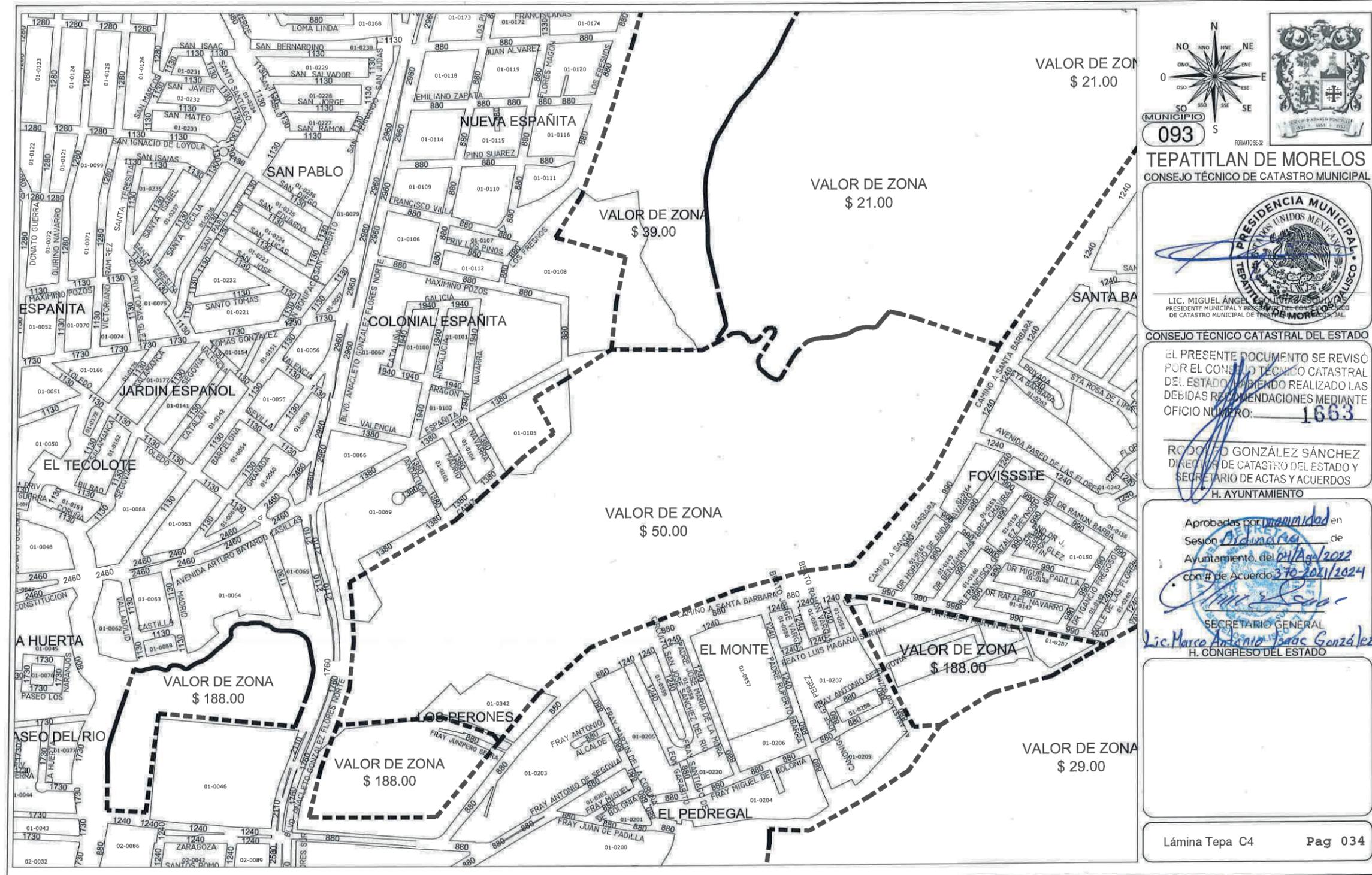
 Lic. Marco Antonio Isaac González

 H. CONGRESO DEL ESTADO

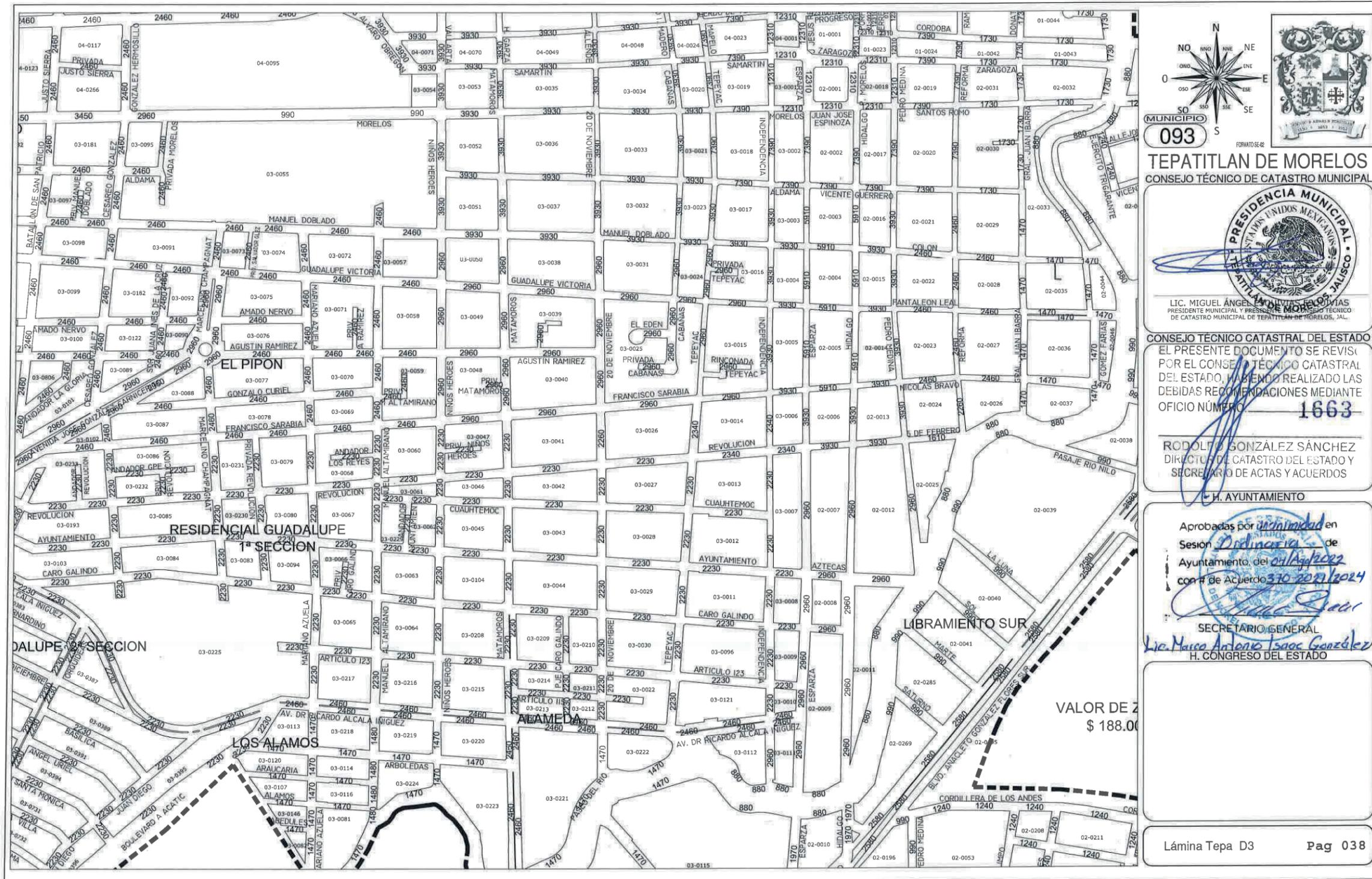
Lámina Tapa B3 Pag 028

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL





EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



MUNICIPIO
093
TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ANGEL FLORES FELICIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

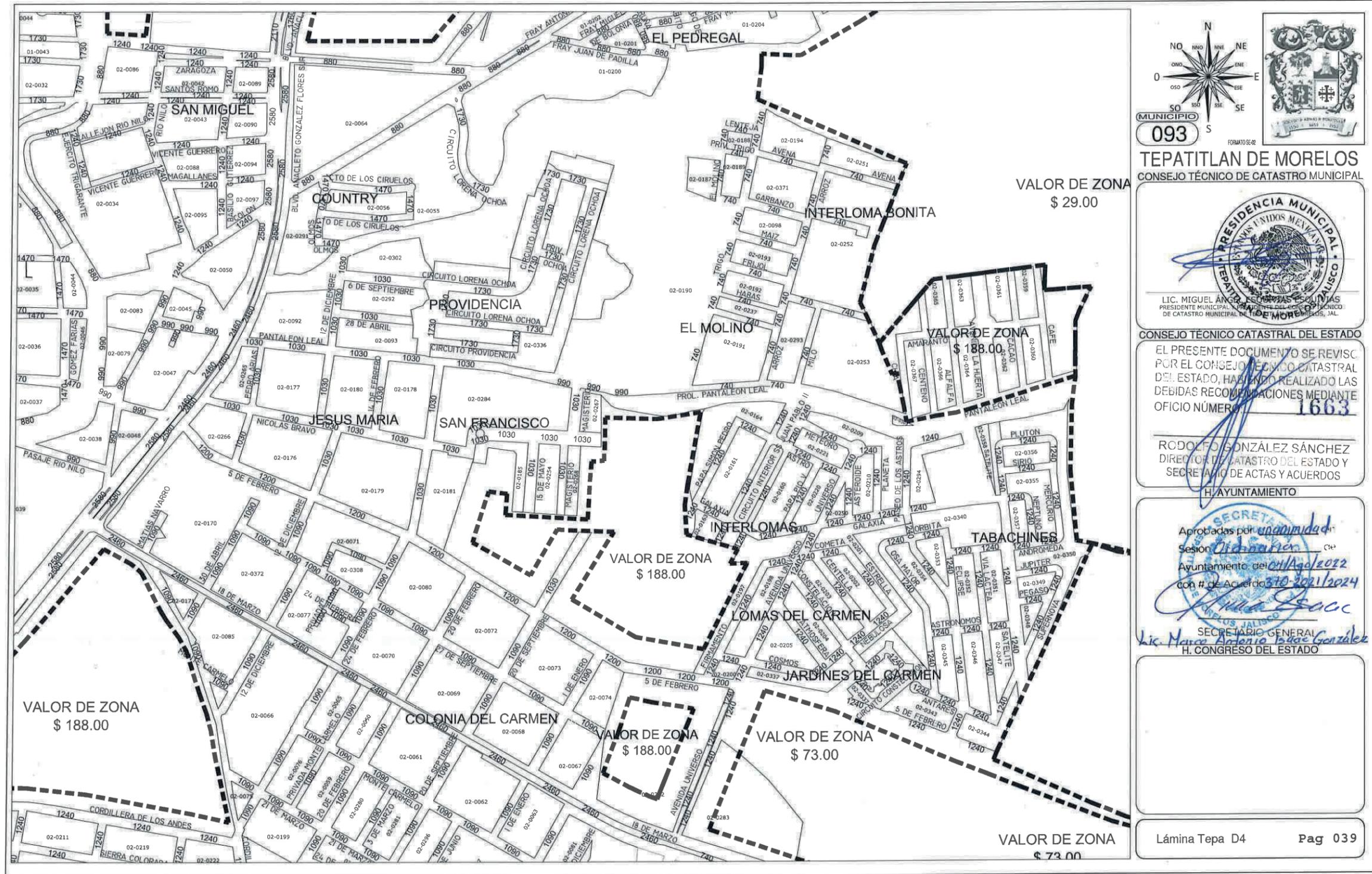
H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento del 04/12/2022
con # de Acuerdo 370 2021/2024

SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac Gonzalez
H. CONGRESO DEL ESTADO

VALOR DE \$
\$ 188.00

Lámina Tapa D3 Pag 038



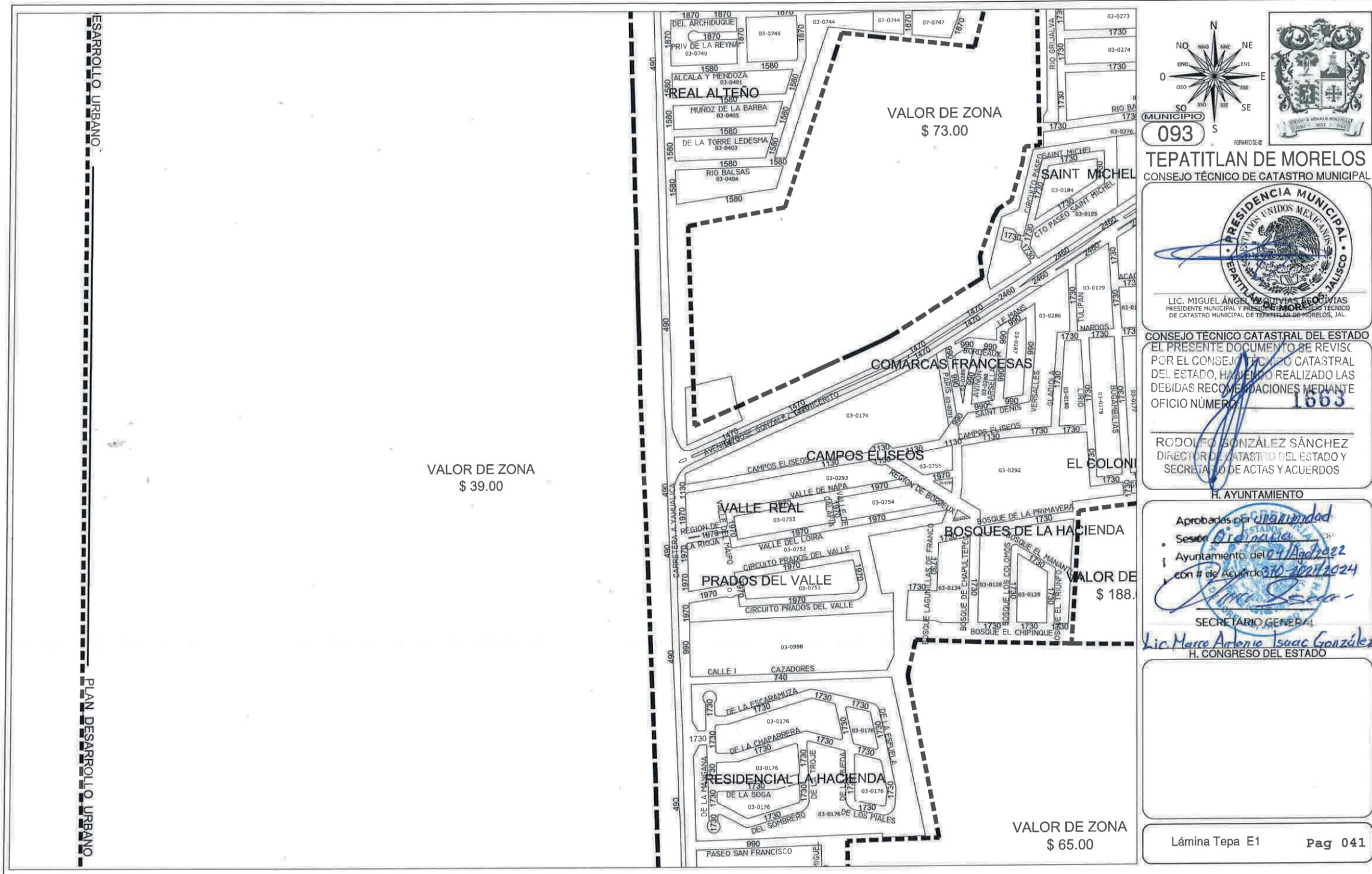
MUNICIPIO 093 S
TEPATITLÁN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JALISCO
LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR ESCOBAR
PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO 1663
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA
Aprobadas por unanimidad
Sesión Ordinaria
Ayuntamiento del 01/Ago/2022
con # de Acuerdo 510-2021/2024
Lic. Marco Antonio Páez González
SECRETARIO GENERAL
H. CONGRESO DEL ESTADO

Lámina Tapa D4 Pag 039



MUNICIPIO
093
 FORMATO SE-02

TEPATITLÁN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR GARCÍA
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
 DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

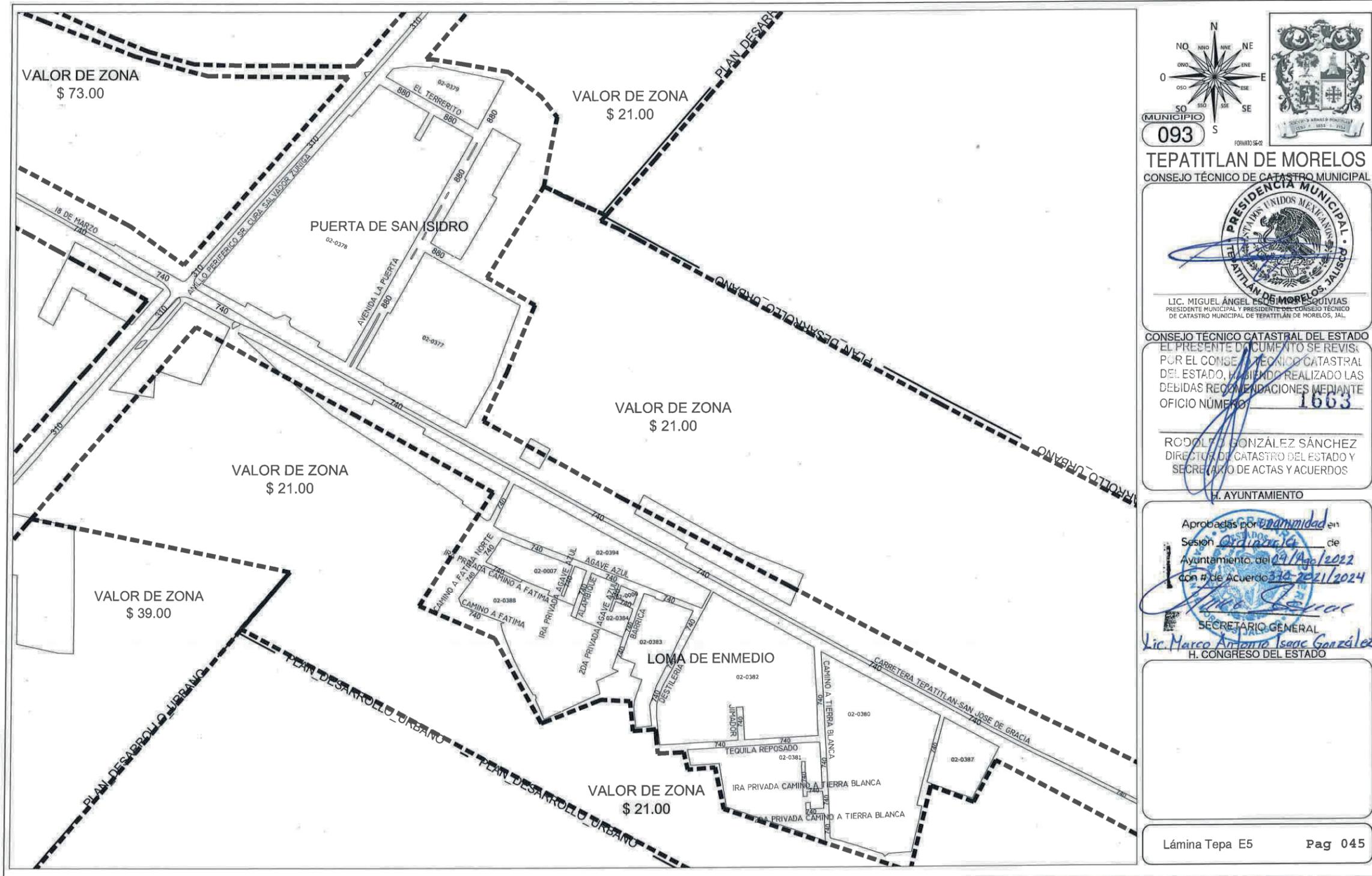
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO **1563**

RODOLFO BONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

Aprobado por *Comunidad*
 Sesión *Ordinaria*
 Ayuntamiento del *04 Ago 2022*
 con # de Acuerdo *370-2021/2022*

 SECRETARIO GENERAL
 Lic. Marco Antonio Isaac González
 H. CONGRESO DEL ESTADO

VALOR DE ZONA \$ 73.00
 VALOR DE ZONA \$ 39.00
 VALOR DE ZONA \$ 188.00
 VALOR DE ZONA \$ 65.00



MUNICIPIO
093

FORNITO SC-02

TEPATITLÁN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBEDO SQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO **1663**

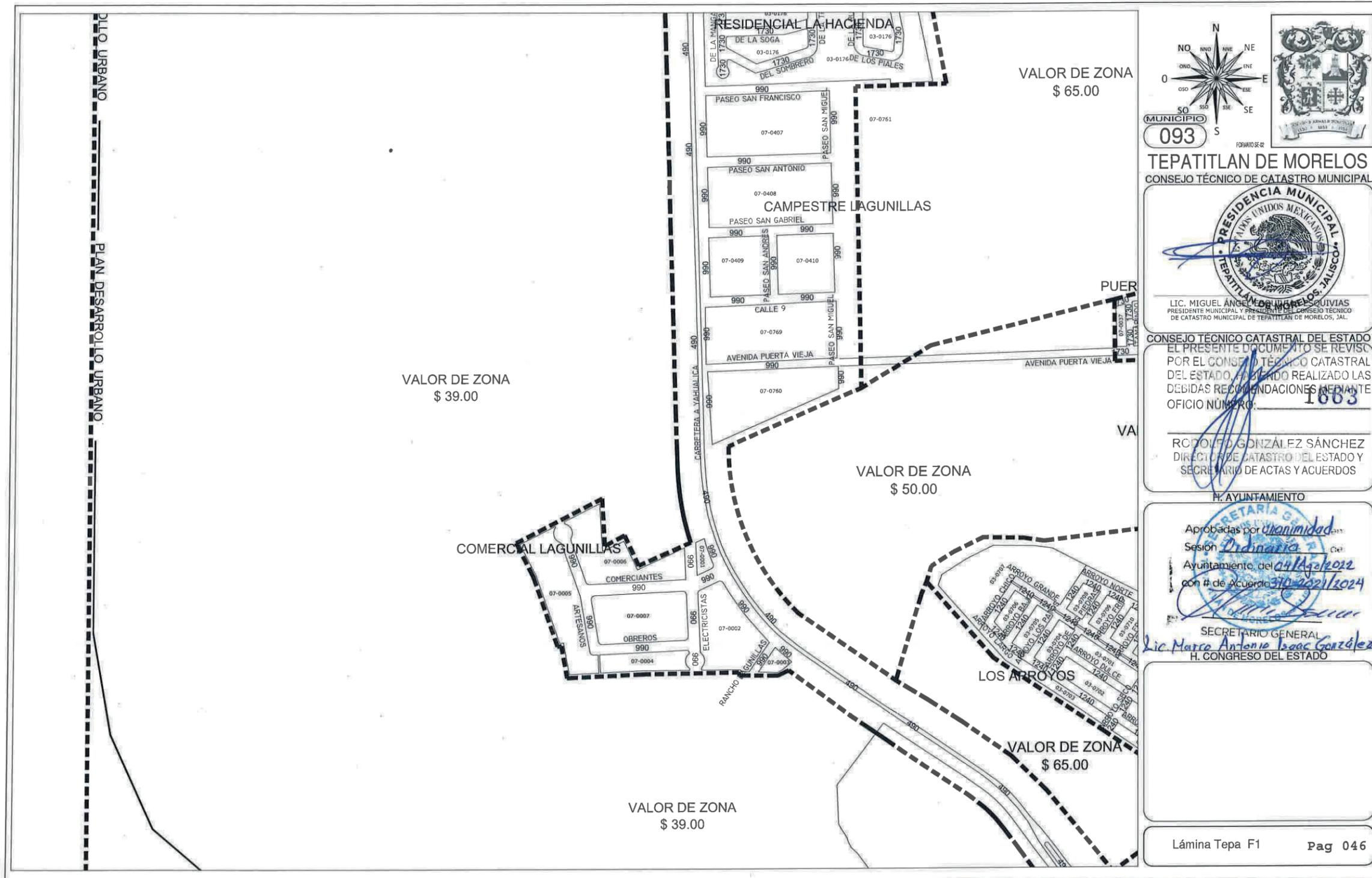
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento del 29/Ago/2022
con # de acuerdo 330-2021/2024

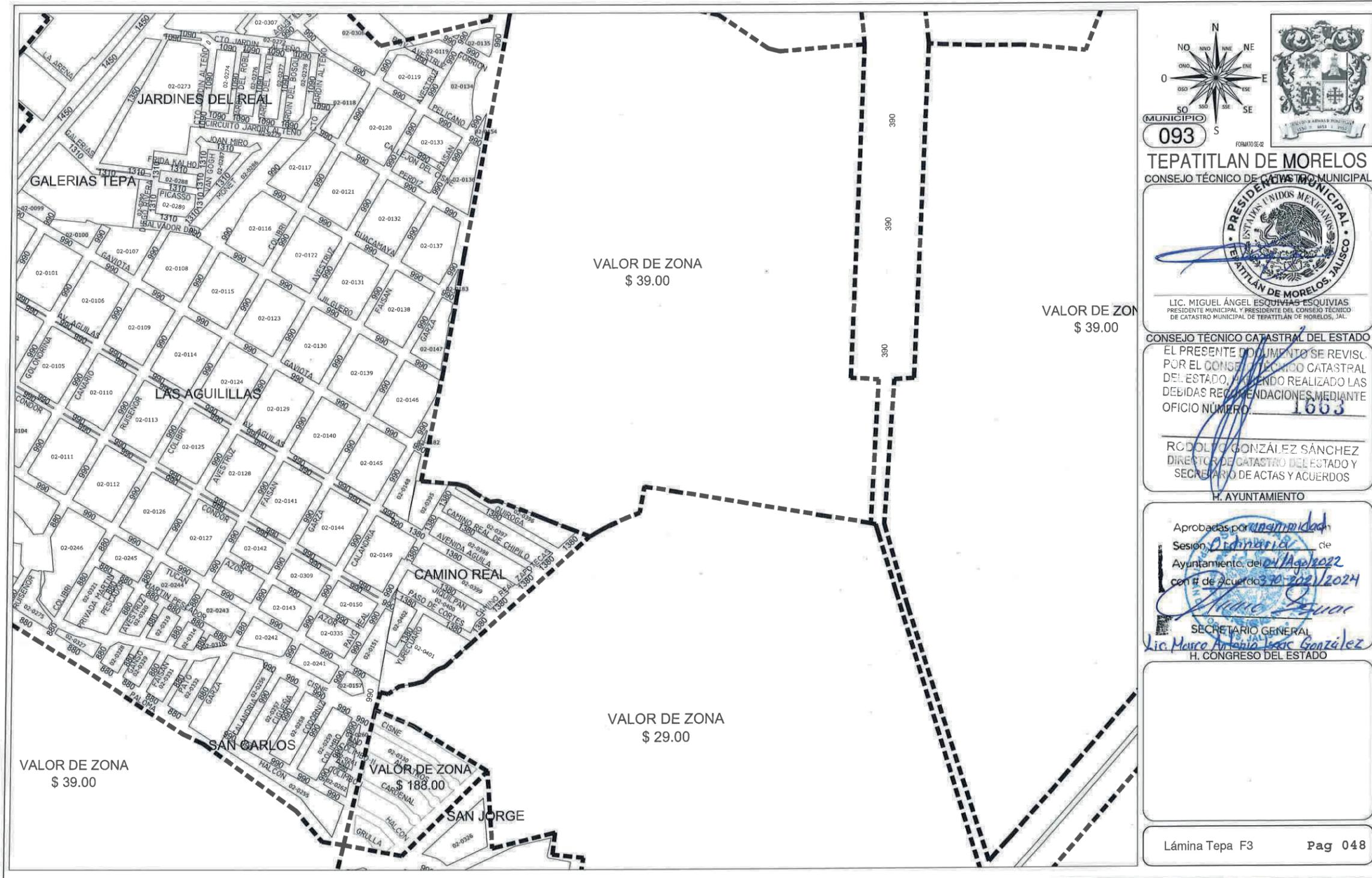
SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

Lámina Tapa E5 Pag 045





EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



MUNICIPIO 093

TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HAYENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO 1603

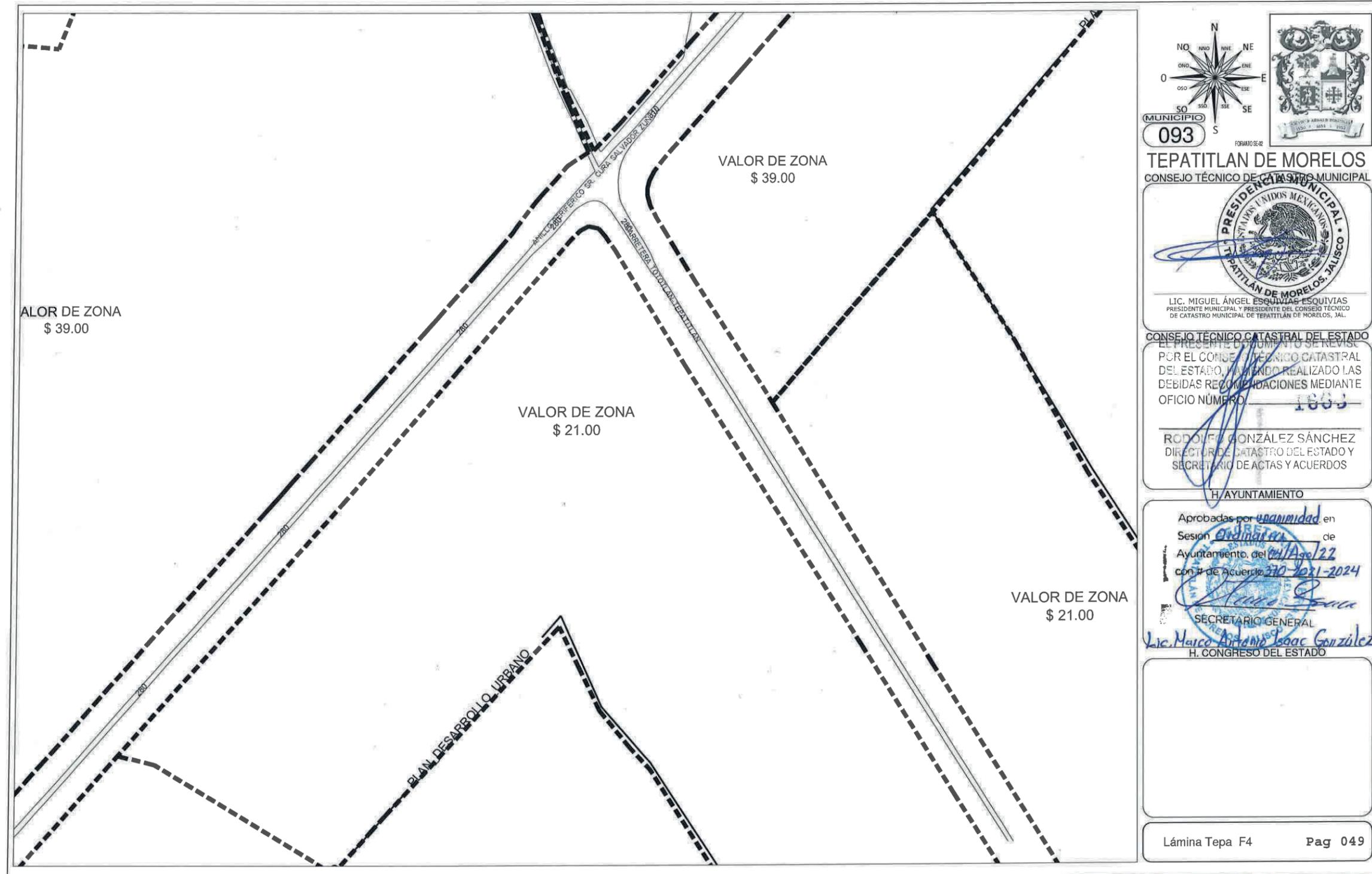
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

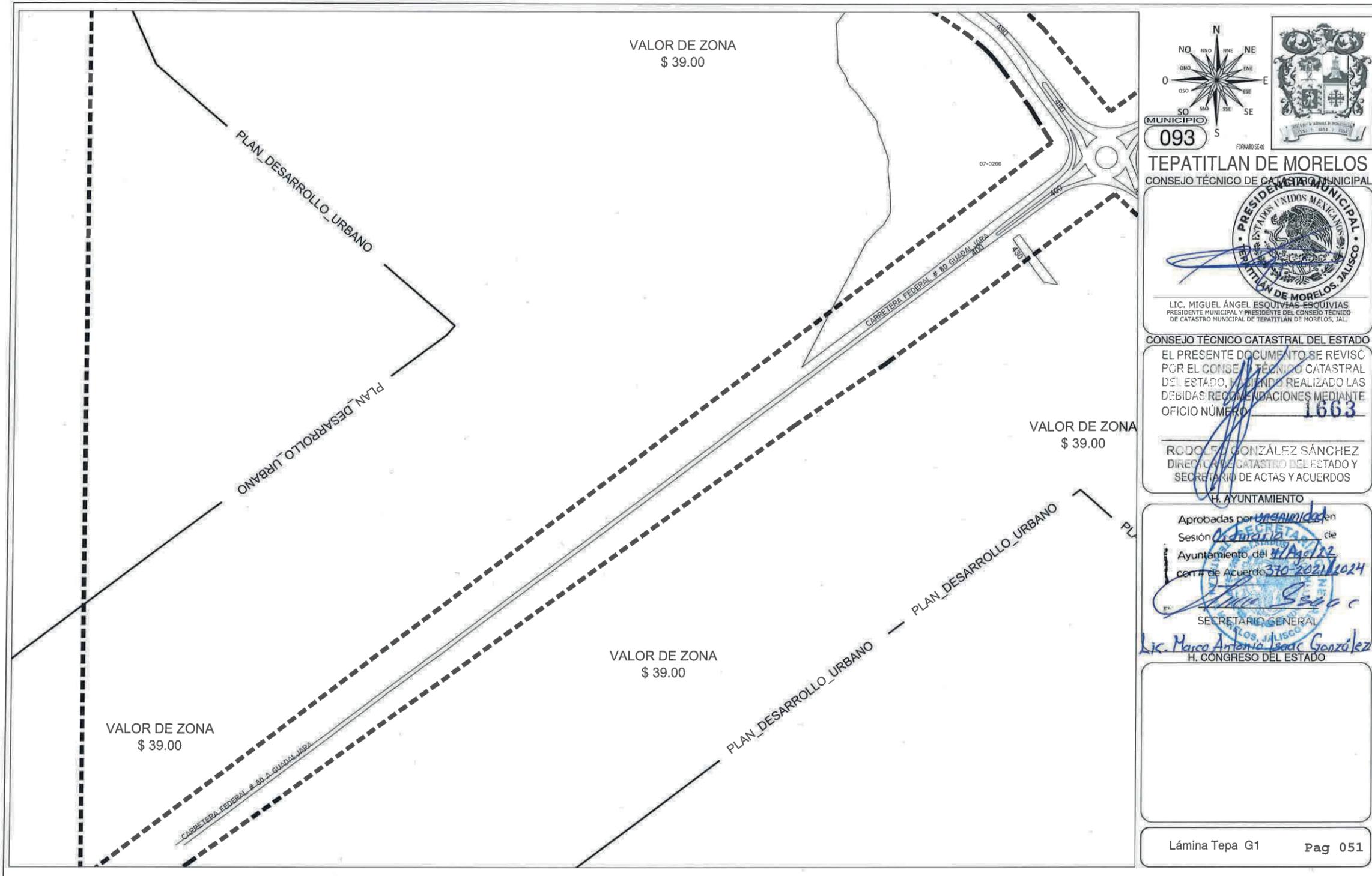
H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por *comunicación*
Sesión *Ordinaria* de
Ayuntamiento del *24 Ago 2022*
con # de Acuerdo *370-2021/2024*

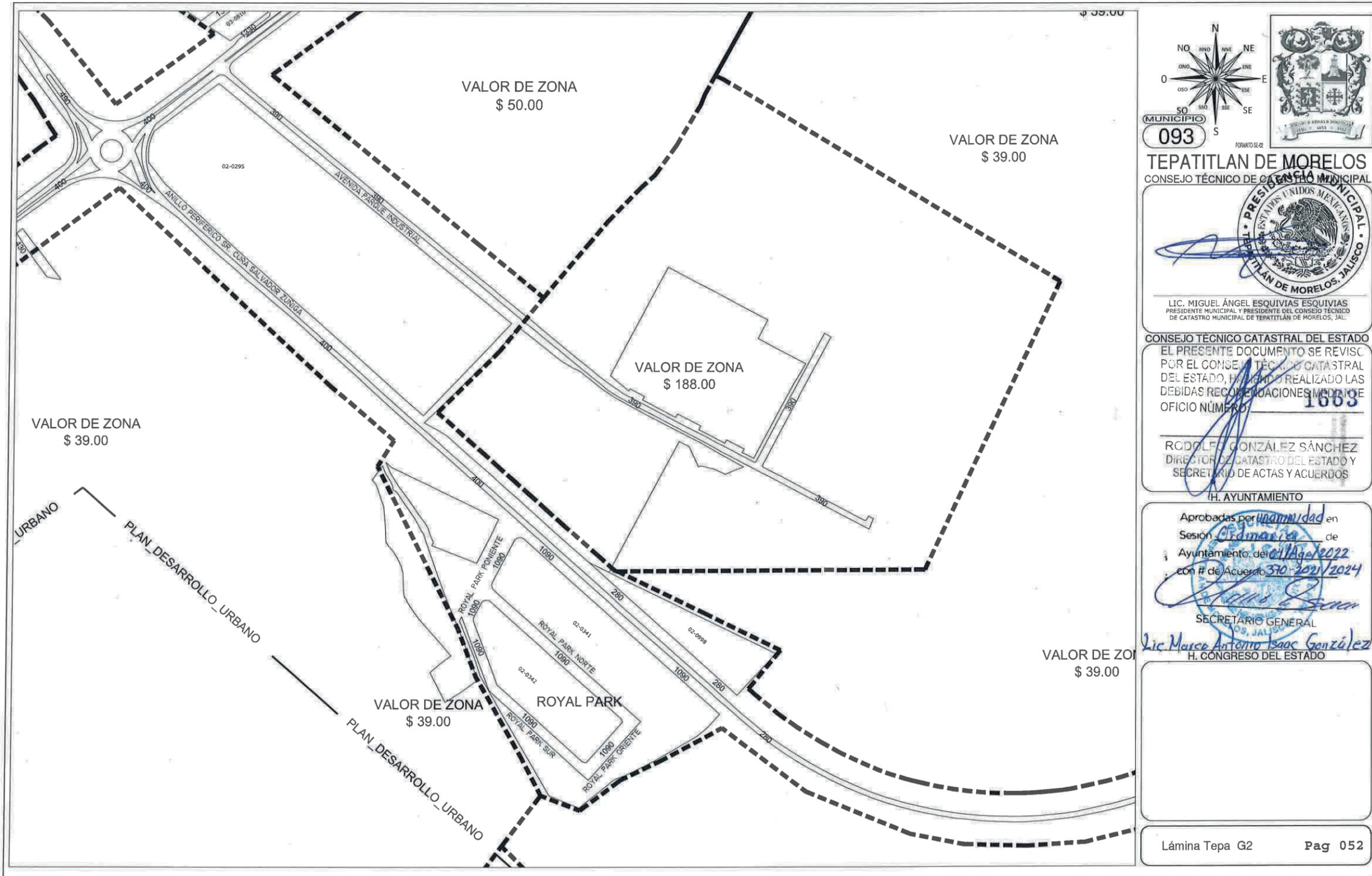
SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

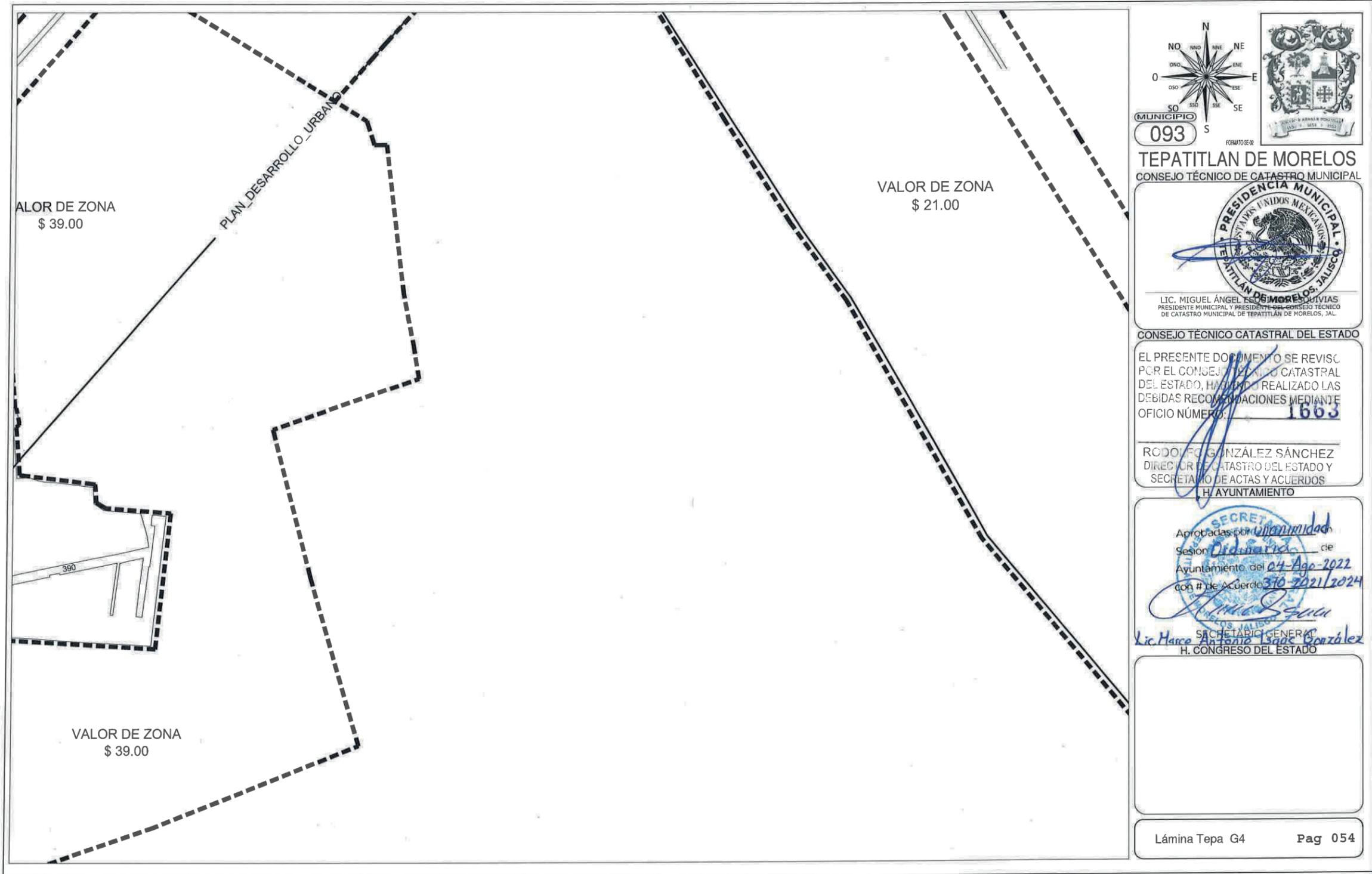
Lámina Tepa F3 Pag 048





EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL





MUNICIPIO **093**

TEPATITLAN DE MORELOS
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR SUÍVIAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

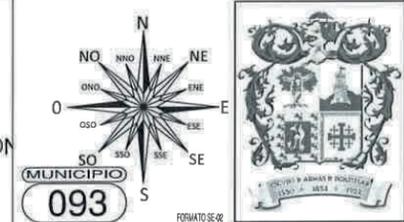
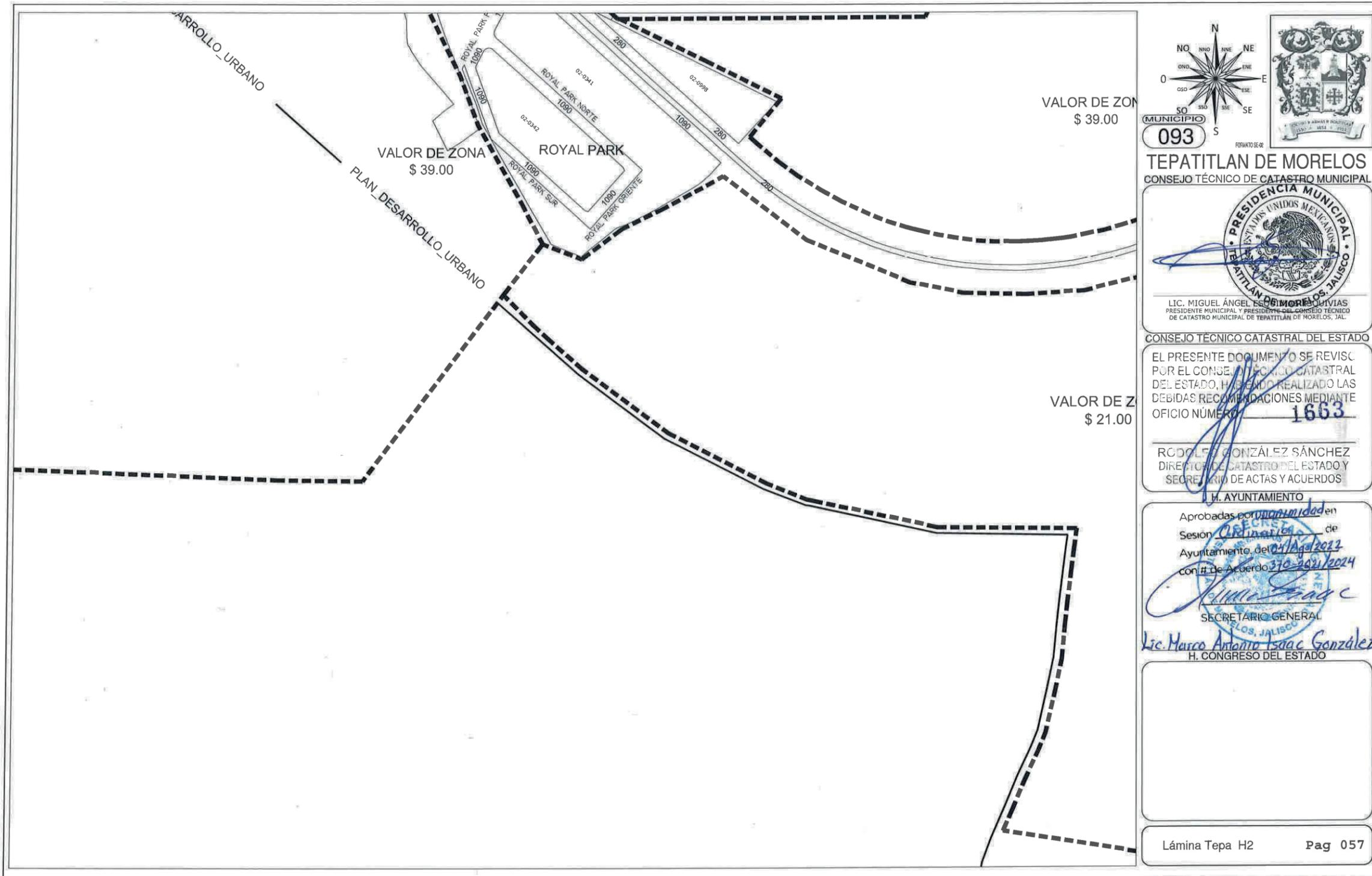
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por **unanimidad**
 Sesión **Ordinaria** de
 Ayuntamiento del **04 Ago-2022**
 con # de Acuerdo **370-2021/2024**

Lic. Marco Antonio Usaga González
 SECRETARÍA GENERAL
 H. CONGRESO DEL ESTADO

Lámina Tapa G4 Pag 054



MUNICIPIO **093**
TEPATITLÁN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

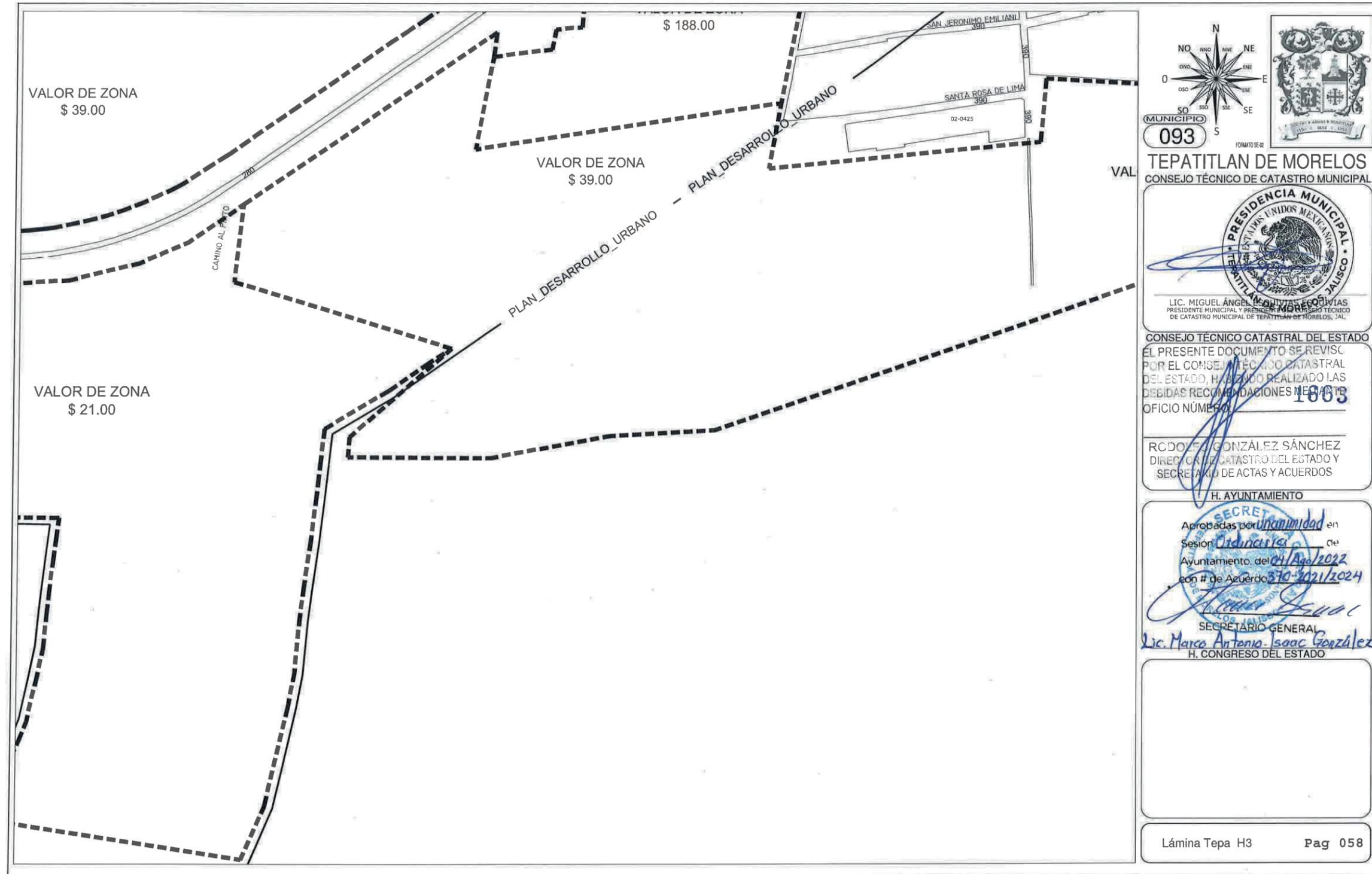
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR OLIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO **1663**
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO
Aprobadas por unanimidad en
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento del 21 de Agosto 2023
con # De Acuerdo 370-2023/2024
Lic. Marco Antonio Isaac González
SECRETARIO GENERAL
H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



MUNICIPIO **093**

 TEPATITLAN DE MORELOS

CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

 LIC. MIGUEL ÁNGEL AGUIRRE ECHEVARRÍA

 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

 DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ

 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL

 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS

 DEBIDAS RECOMENDACIONES EN EL

 OFICIO NÚMERO **1803**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y

 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en

 Sesión ordinaria de

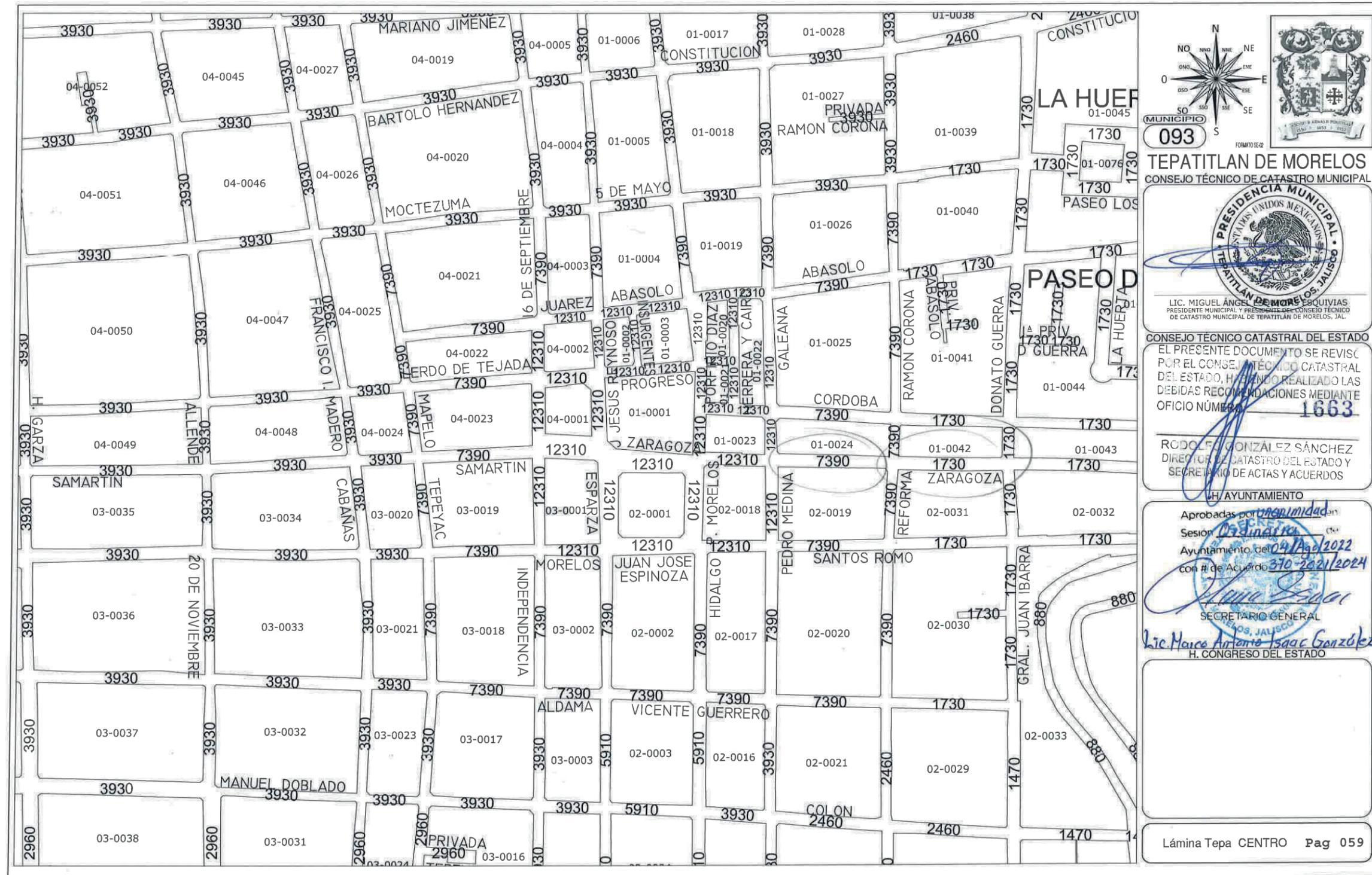
 Ayuntamiento del 04/Ago/2022

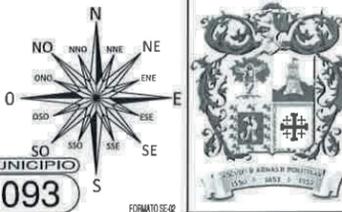
 con # de Acuerdo 370-2021/2024

SECRETARIO GENERAL

 Lic. Marco Antonio Isaac González

 H. CONGRESO DEL ESTADO





 MUNICIPIO **093**

TEPATITLÁN DE MORELOS

 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



 LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBEDAS

 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

 DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ

 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL

 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS

 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE

 OFICIO NÚMERO **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y

 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

 Aprobadas por unanimidad en

 Sesión Ordinaria

 Ayuntamiento del 04/Ago/2022

 con # de Acuerdo 310-2021/2024



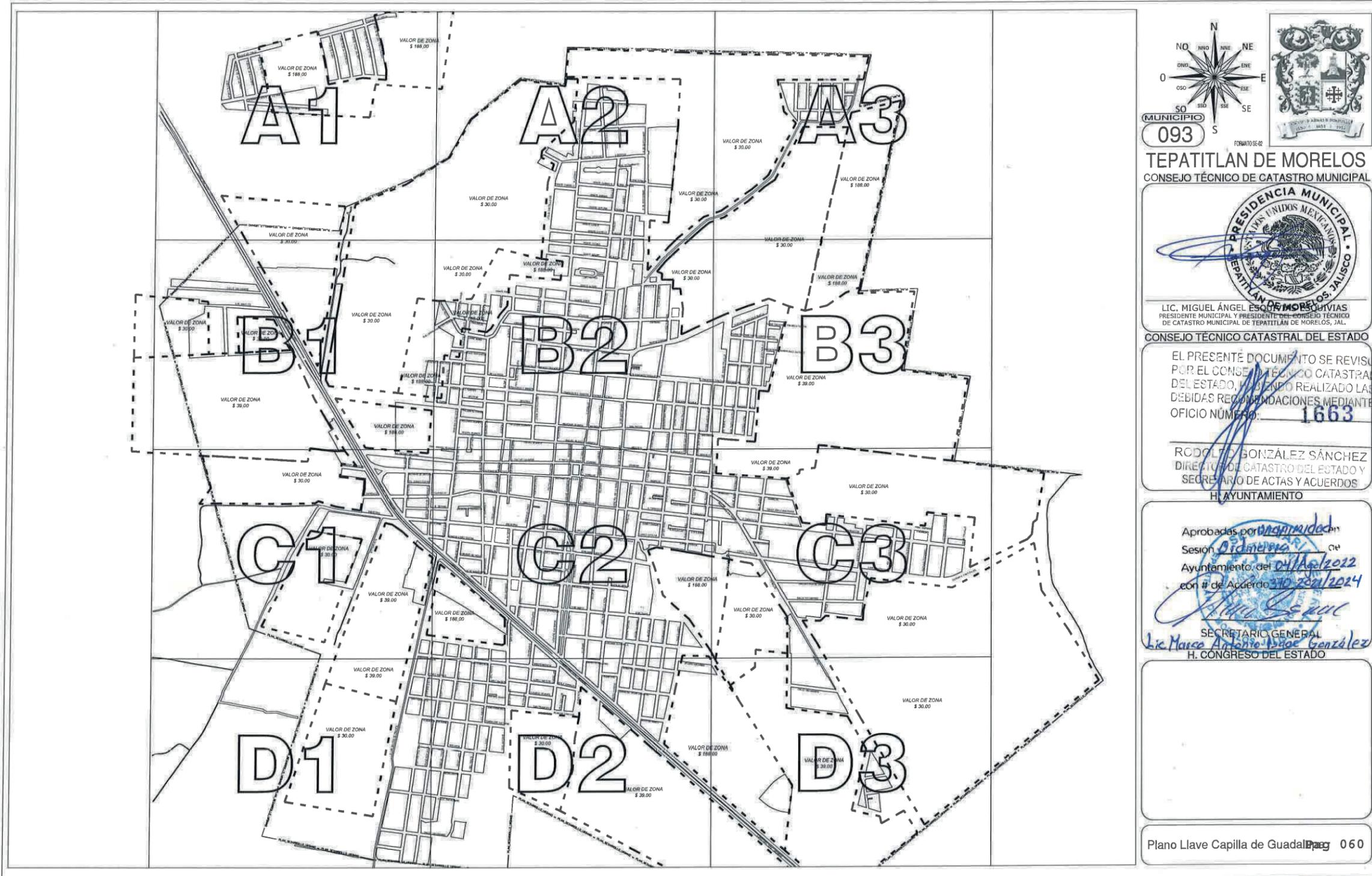
 SECRETARIO GENERAL

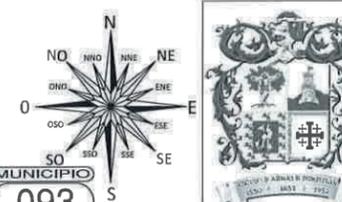
 LIC. Marco Antonio Isaac González

 H. CONGRESO DEL ESTADO

Lámina Tepa CENTRO Pag 059

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL





 MUNICIPIO 093

TEPATITLAN DE MORELOS
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



 LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR SUÍVIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
 DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: **1663**

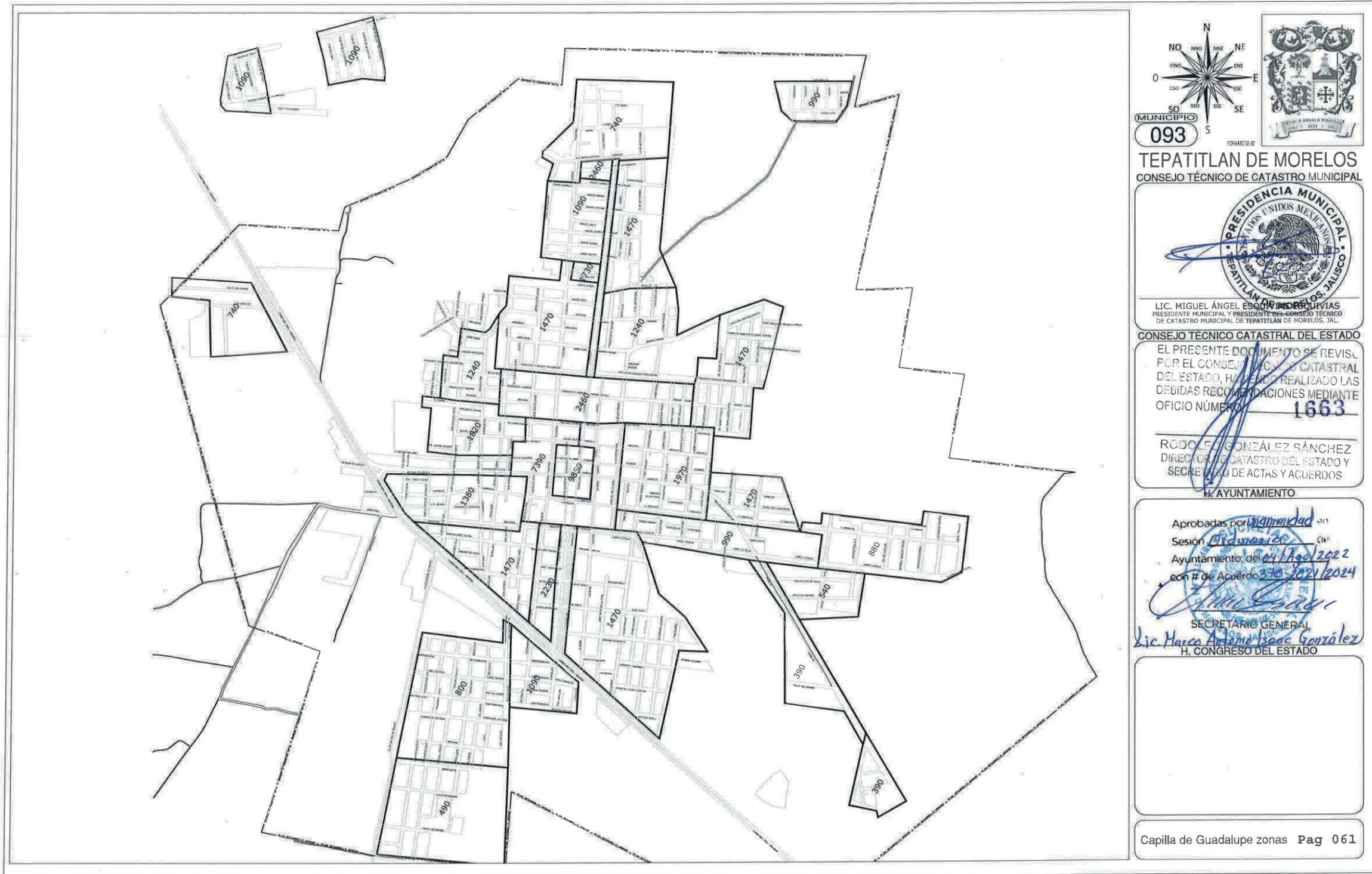
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

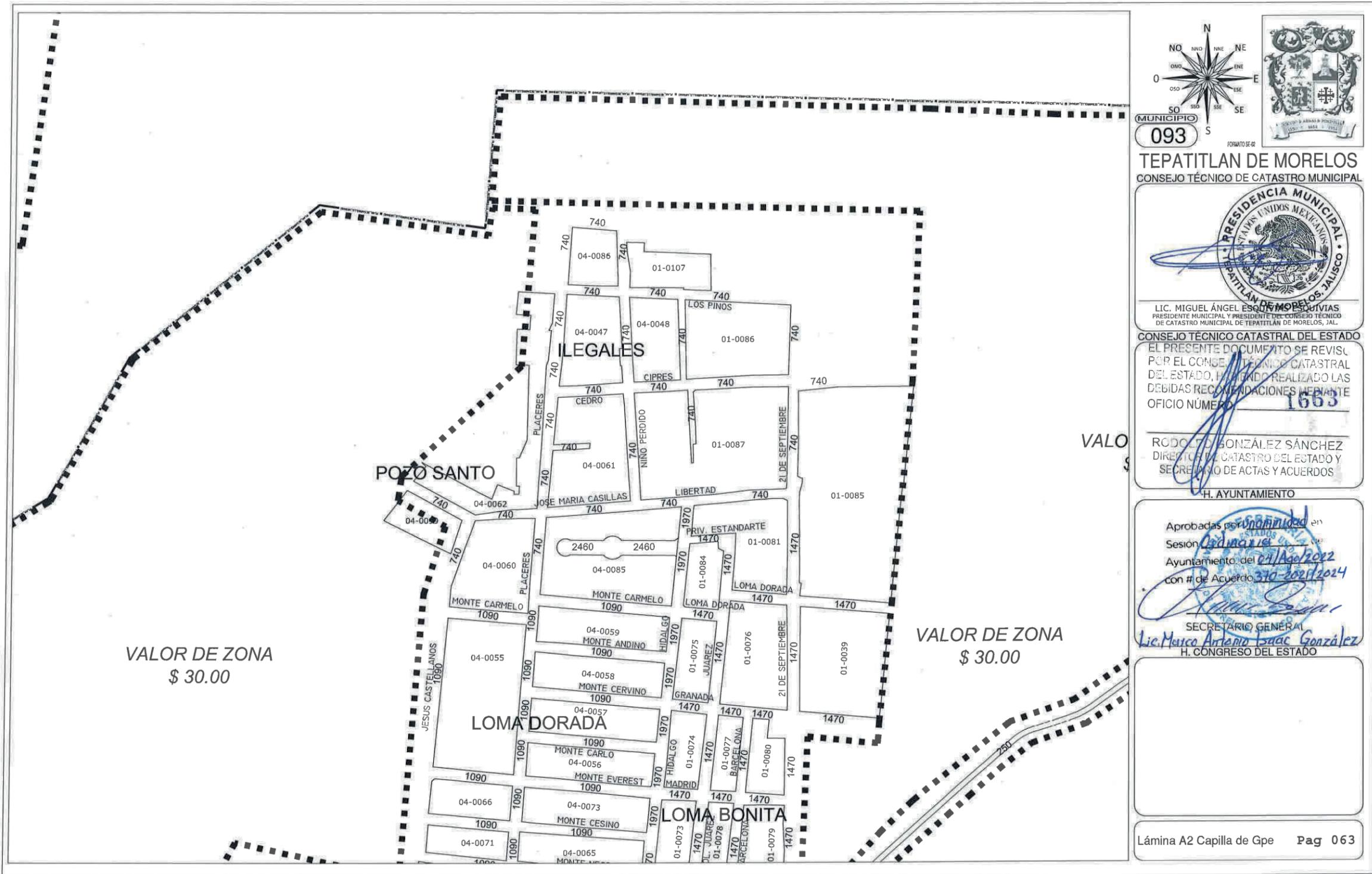
Aprobadas por *procuraduría*
 Sesión *Ordinaria*
 Ayuntamiento del *01/Ago/2022*
 con # de Acuerdo *370/2021/2024*

 SECRETARIO GENERAL
 Lic. Marco Antonio Boyer González
 H. CONGRESO DEL ESTADO



Plano Llave Capilla de Guadalupe 060





MUNICIPIO 093

TEPATITLÁN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR SUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO 1663

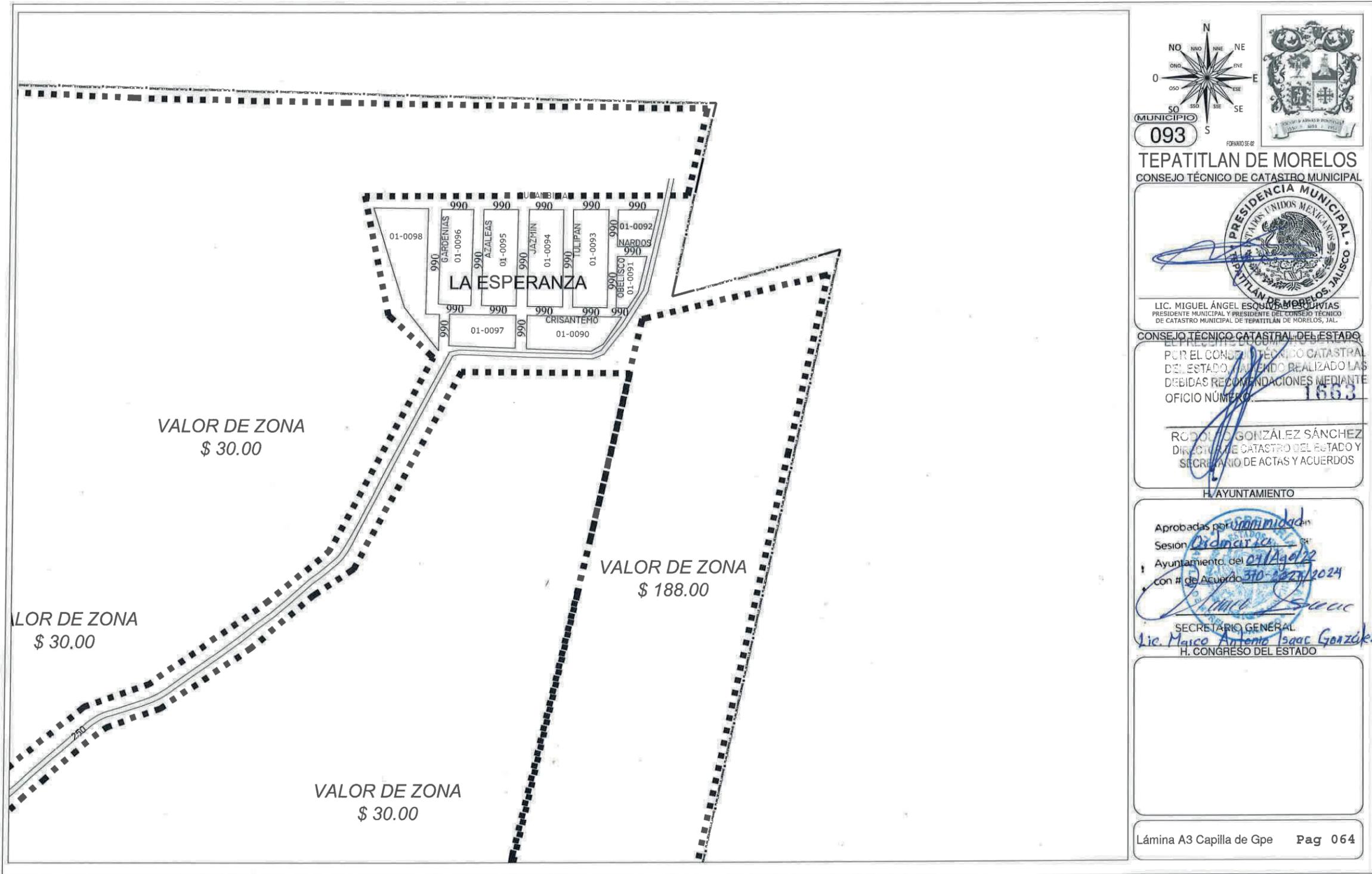
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

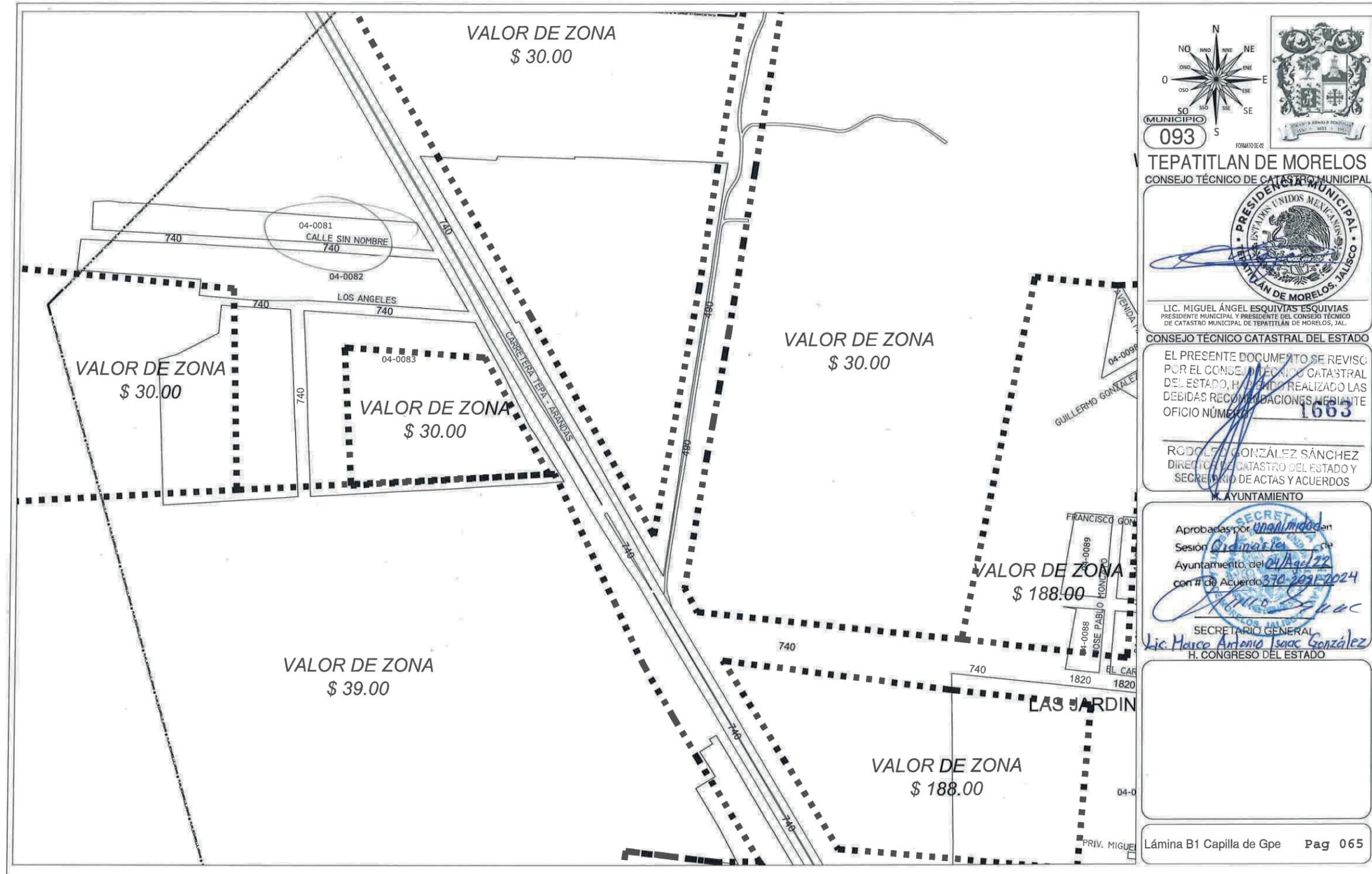
H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por *nominalidad* en
Sesión *Ordinaria*
Ayuntamiento del *04/Ago/2022*
con # de Acuerdo *370-2021/2024*

SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL








MUNICIPIO **093**

TEPATITLAN DE MORELOS
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
 DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO **1663**

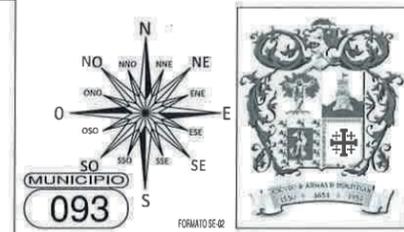
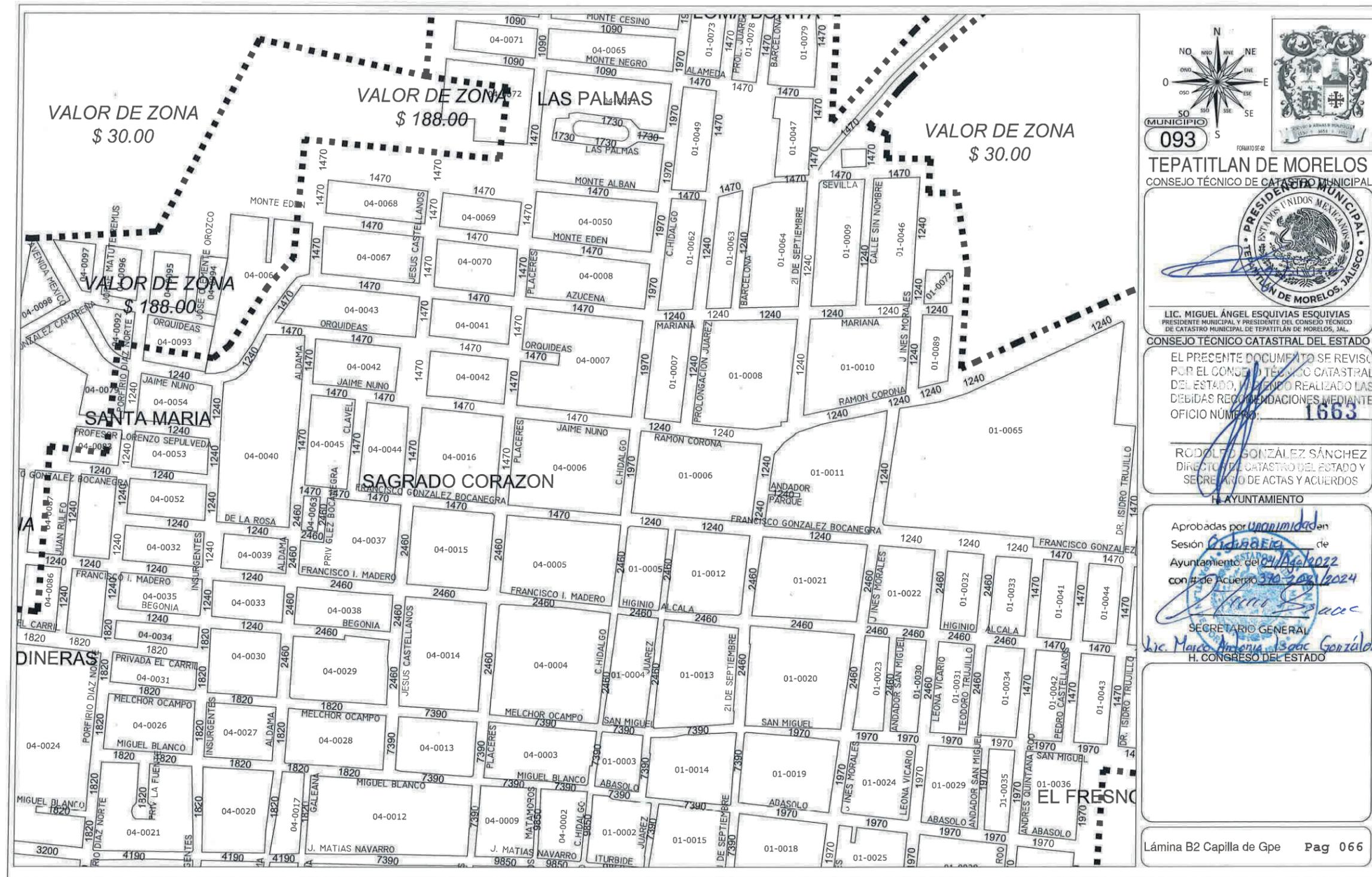
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

AYUNTAMIENTO

Aprobadas por *unanimidad*
 Sesión *Ordinaria* de
 Ayuntamiento del *24/Ago/22*
 con # de Acuerdo *370-2021-2024*


 SECRETARIO GENERAL
 Lic. Marco Antonio Isaac González
 H. CONGRESO DEL ESTADO

Lámina B1 Capilla de Gpe Pag 065



MUNICIPIO 093
TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

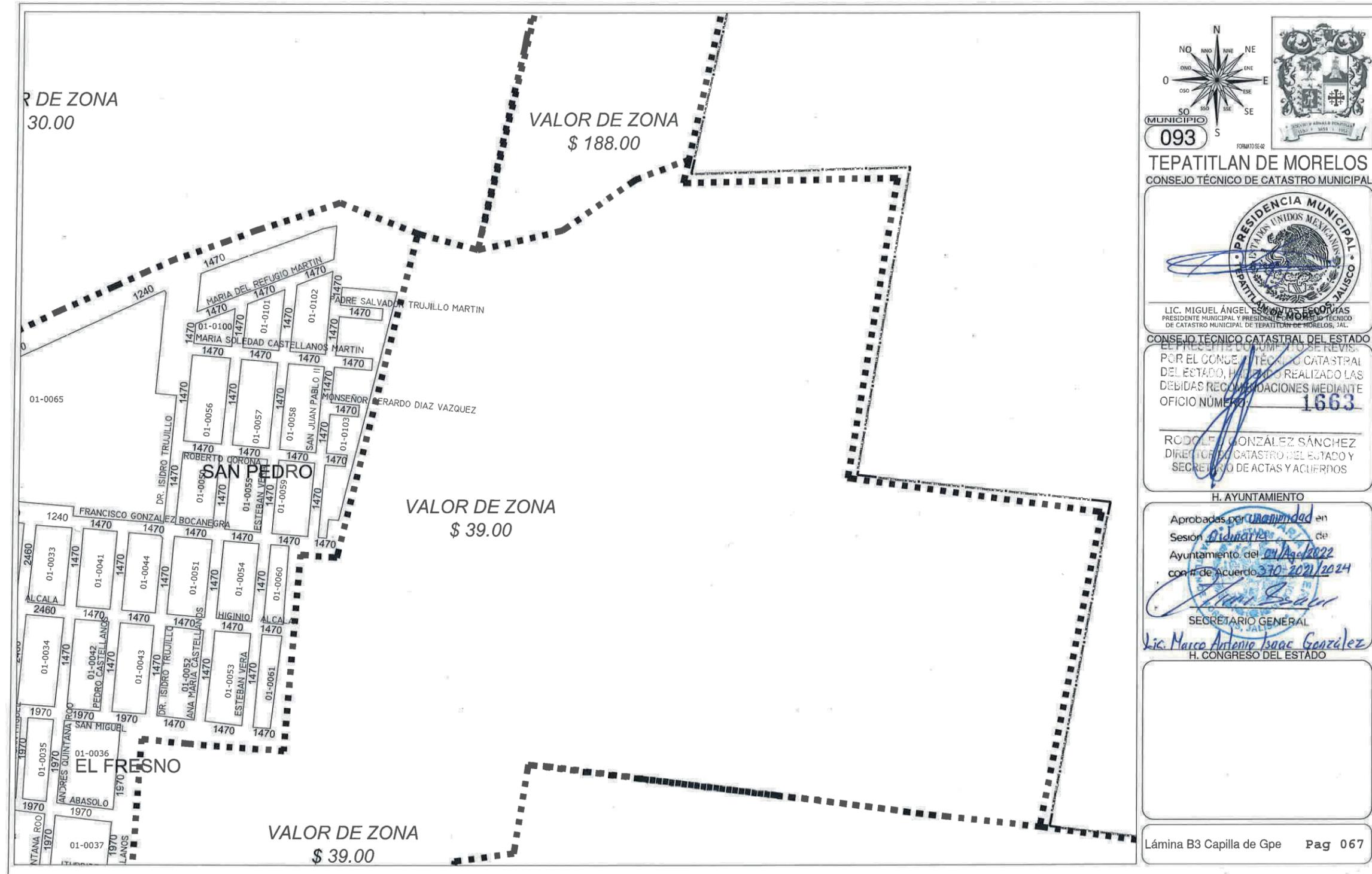


LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1663

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del 04/Agosto/2022 con # de Acuerdo 310-2021/2022
Lic. Marco Antonio Isaac González
SECRETARIO GENERAL
H. CONGRESO DEL ESTADO



093

093

TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR ESCOBAR
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIÉNDOSE REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: 1663

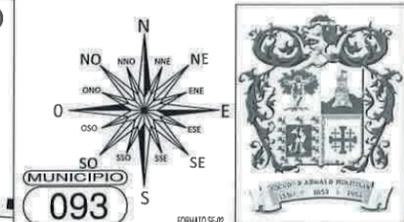
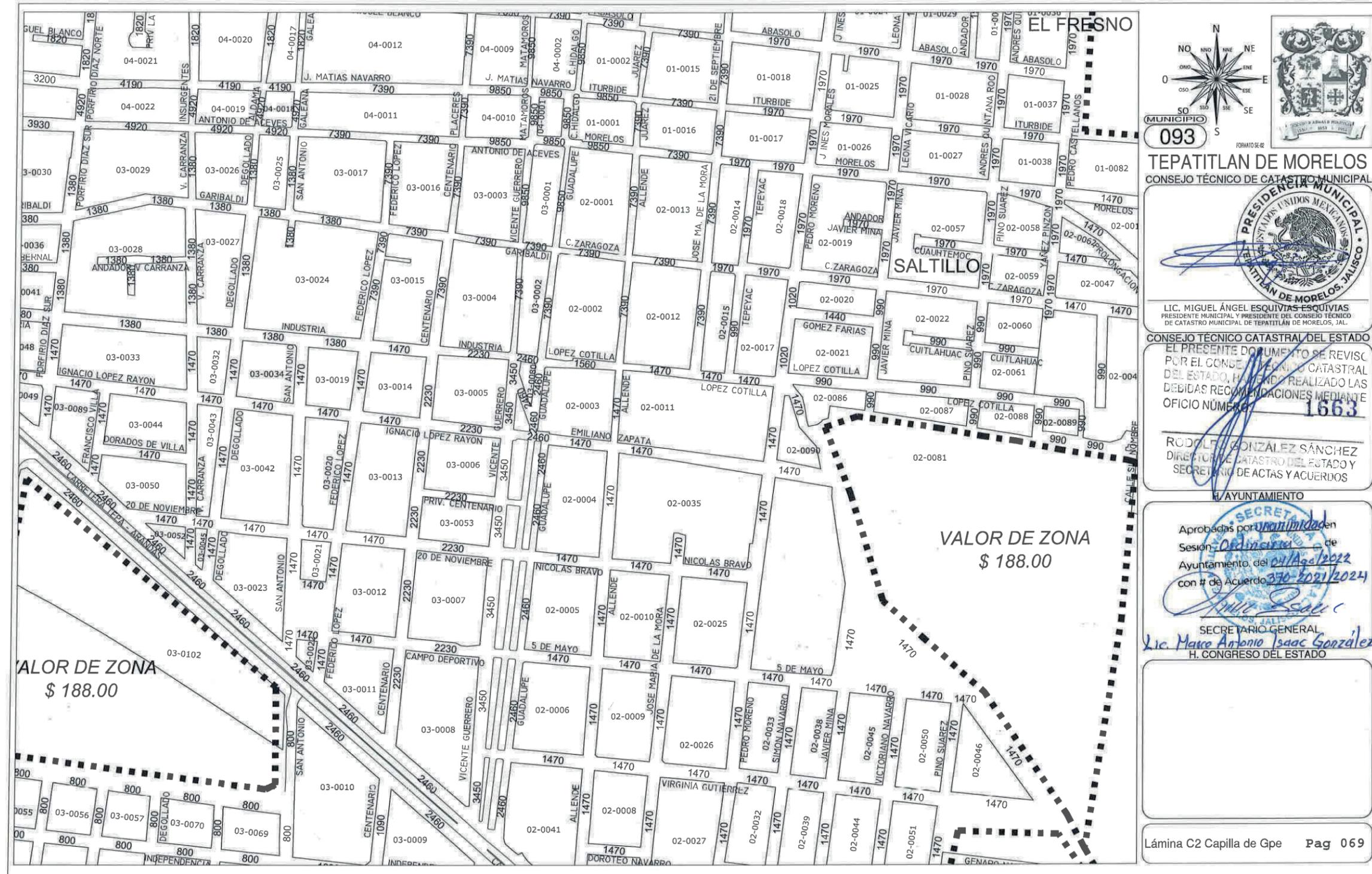
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento del 04/Agosto/2022
con # de Acuerdo 370-2021/2024

SECRETARIO GENERAL
 Lic. Marco Antonio Isaac González
 H. CONGRESO DEL ESTADO

Lámina B3 Capilla de Gpe Pag 067



MUNICIPIO 093
TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

SECRETARÍA GENERAL
L. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO 1663

RODOLFO GONZALEZ SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

SECRETARÍA GENERAL
L. MARCO ANTONIO ISAAC GONZALEZ
H. CONGRESO DEL ESTADO

VALOR DE ZONA \$ 188.00

VALOR DE ZONA \$ 188.00

Lámina C2 Capilla de Gpe Pag 069

VALOR DE ZONA \$ 39.00

VALOR DE ZONA \$ 30.00

03-0055
800
INDEPENDENCIA
03-0061
800
LOPEZ MATEO
03-0060
800
03-0062
800
FORFIRIO DIAZ
03-0063
800
SAN FRANCISCO
03-0078
800
03-0076
800
GUADALUPE VICTOR
03-0081
800
03-0080
800
FORFIRIO DIAZ S/R
03-0082
800
FRANCISCO VILLA
03-0083
800
PASCUAL OROZCO
03-0115
490
03-0093
490
03-0092
490
03-0096
490
03-0094
490
03-0095
490
03-0097
490
03-0100
490
03-0101
490
03-0098
490

A LOS SAUCES DE FRANCO

CALLE SIN NOMBRE

093

TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

FORNADO SE-02

PRESIDENTE MUNICIPAL
TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

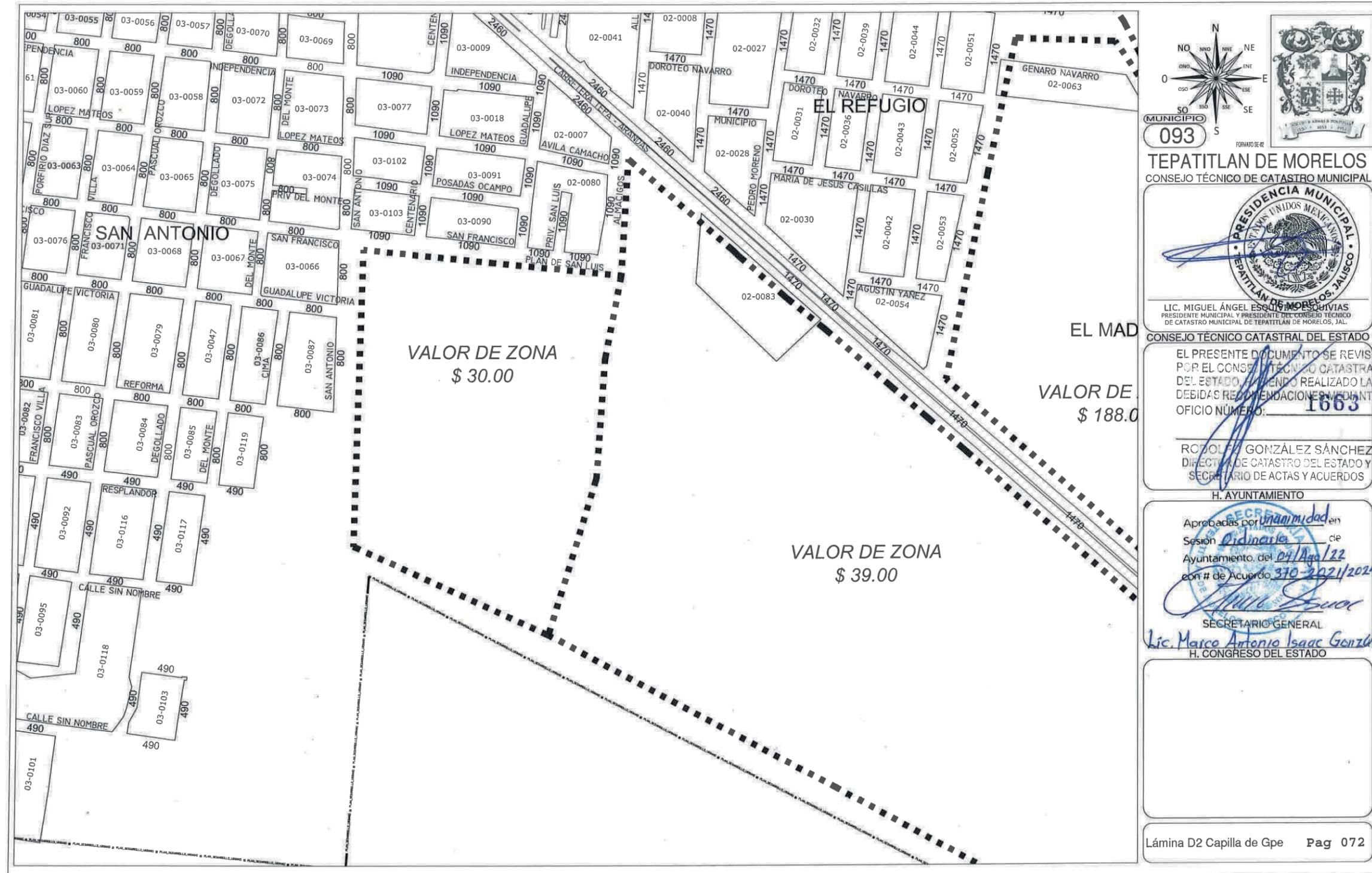
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: 1663

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento, del 27 de Agosto 2022
con # de Acuerdo 370-2021/2024

SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

Lámina D1 Capilla de Gpe Pag 071



MUNICIPIO **093**

TEPATITLÁN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBEDO SUÁREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

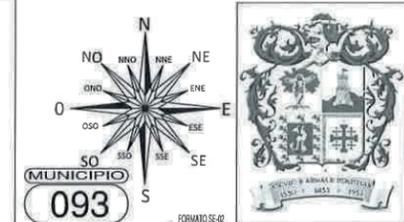
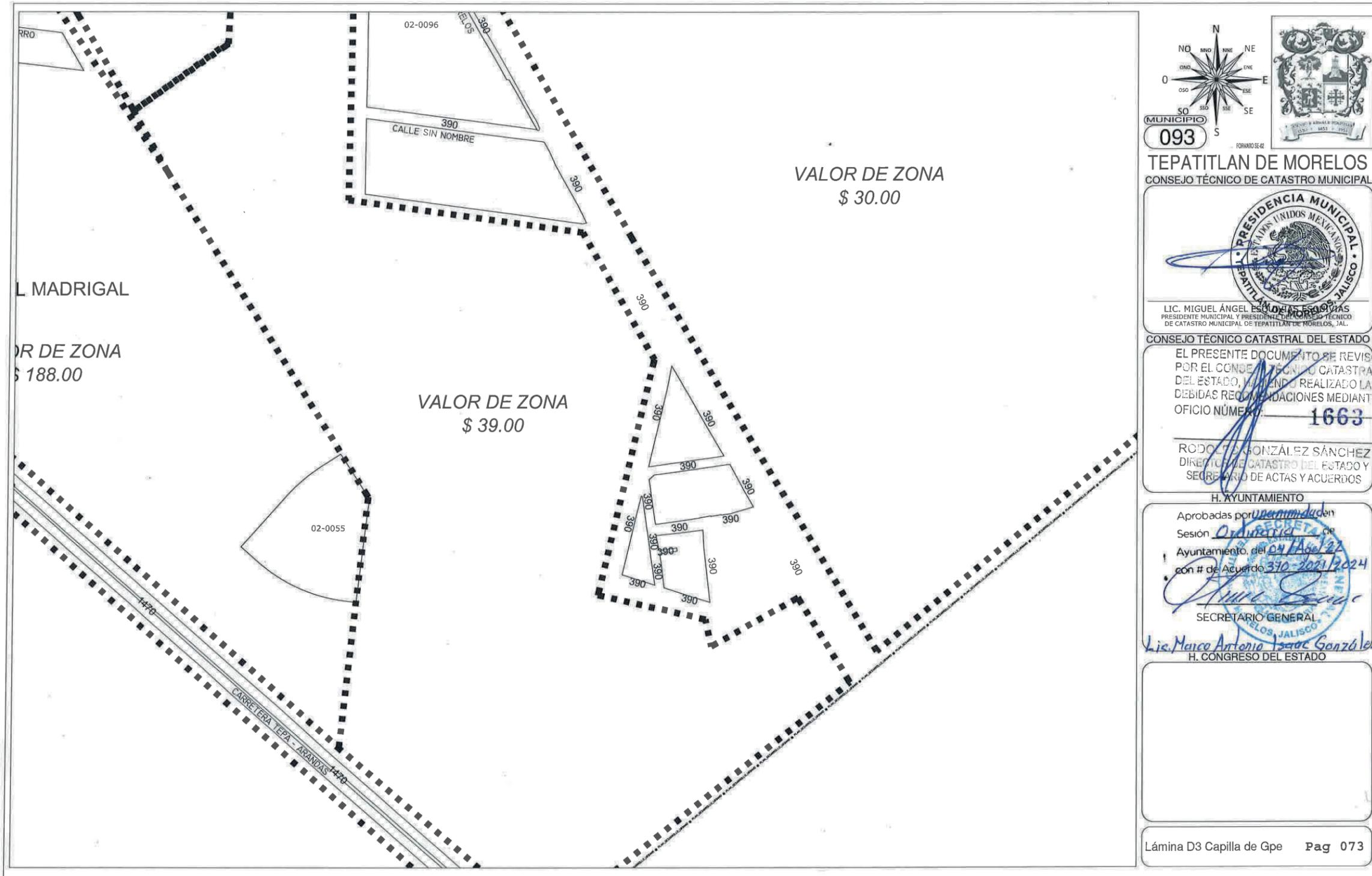
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HAYENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, del 27/Ago/22 con # de Acuerdo 370-2021/2024

SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO



MUNICIPIO 093
TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

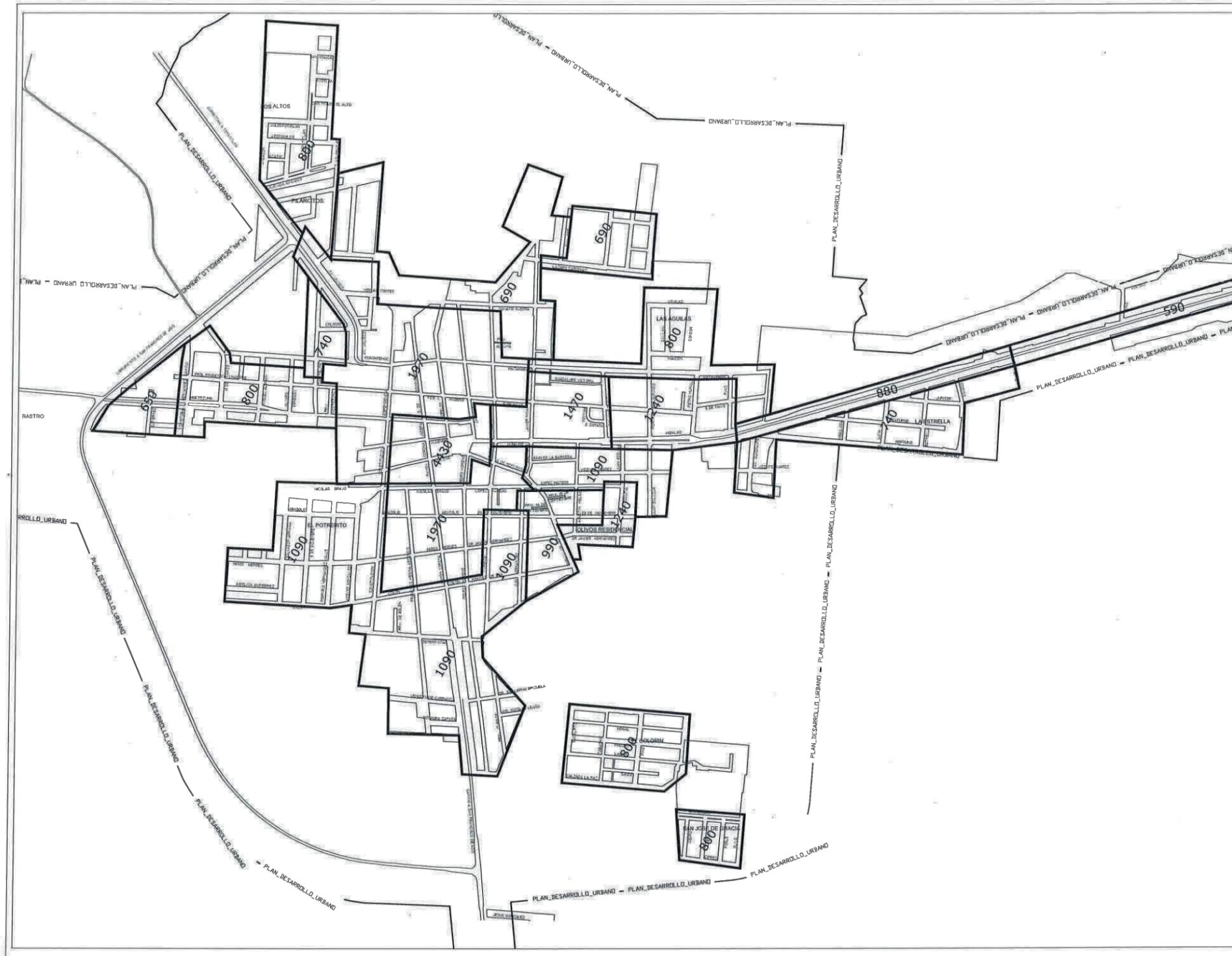


CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HACIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO: 1663

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO
Aprobadas por unanimidad en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del 04/12/2024 con # de Acuerdo 370-2021/2024
Lic. Marco Antonio Isaac González
SECRETARIO GENERAL
H. CONGRESO DEL ESTADO



MUNICIPIO
093
 TEPATITLAN DE MORELOS
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

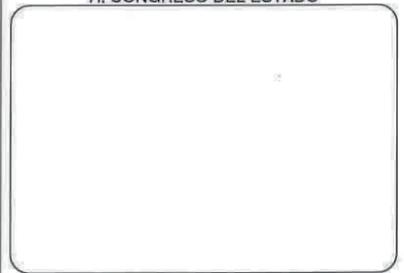
LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBEDO JORDAN
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
 DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

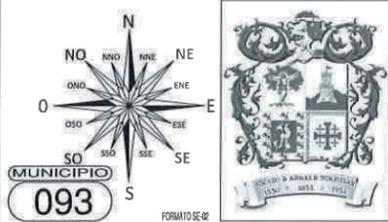
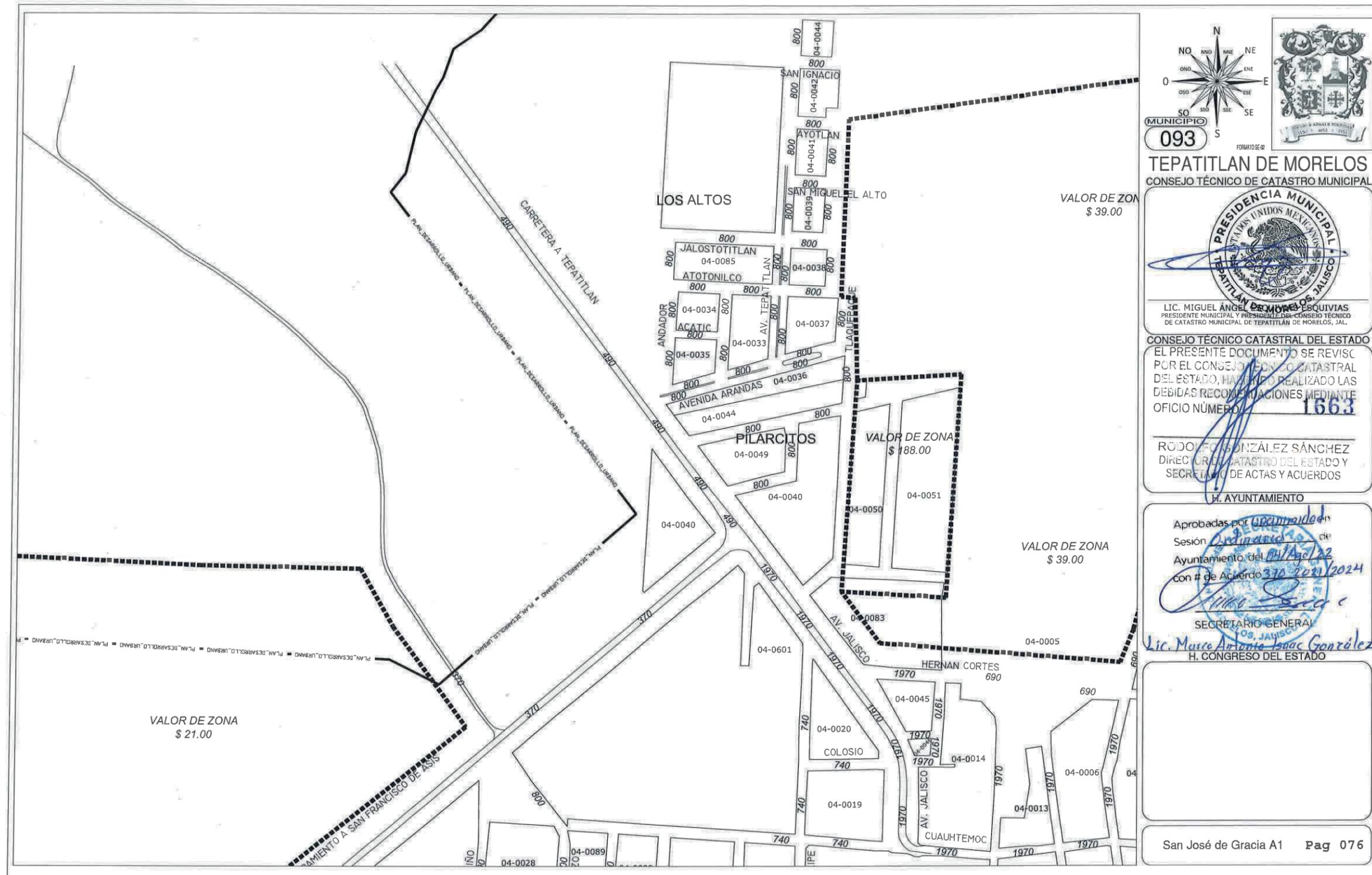
H. AYUNTAMIENTO
 Aprobada por unanimidad en
 Sesión Ordinaria de
 Ayuntamiento del 24/Agosto
 con # de Acuerdo 370-2021/2024

 SECRETARIO GENERAL
 Lic. Marco Antonio Isaac González
 H. CONGRESO DEL ESTADO



San José de Gracia zonas Pag 075

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



MUNICIPIO **093**
TEPATITLAN DE MORELOS
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
 DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO **1663**

RÓDOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO
 Aprobadas por *Ordinancia*
 Sesión *Ordinancia*
 Ayuntamiento del *01/Ago/22*
 con # de Acuerdo *370 2021/2024*
 SECRETARIO GENERAL
 Lic. *Murcio Antonio Isaac González*
 H. CONGRESO DEL ESTADO

MUNICIPIO
093

FORMATO SE-02

TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: **1663**

ROBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

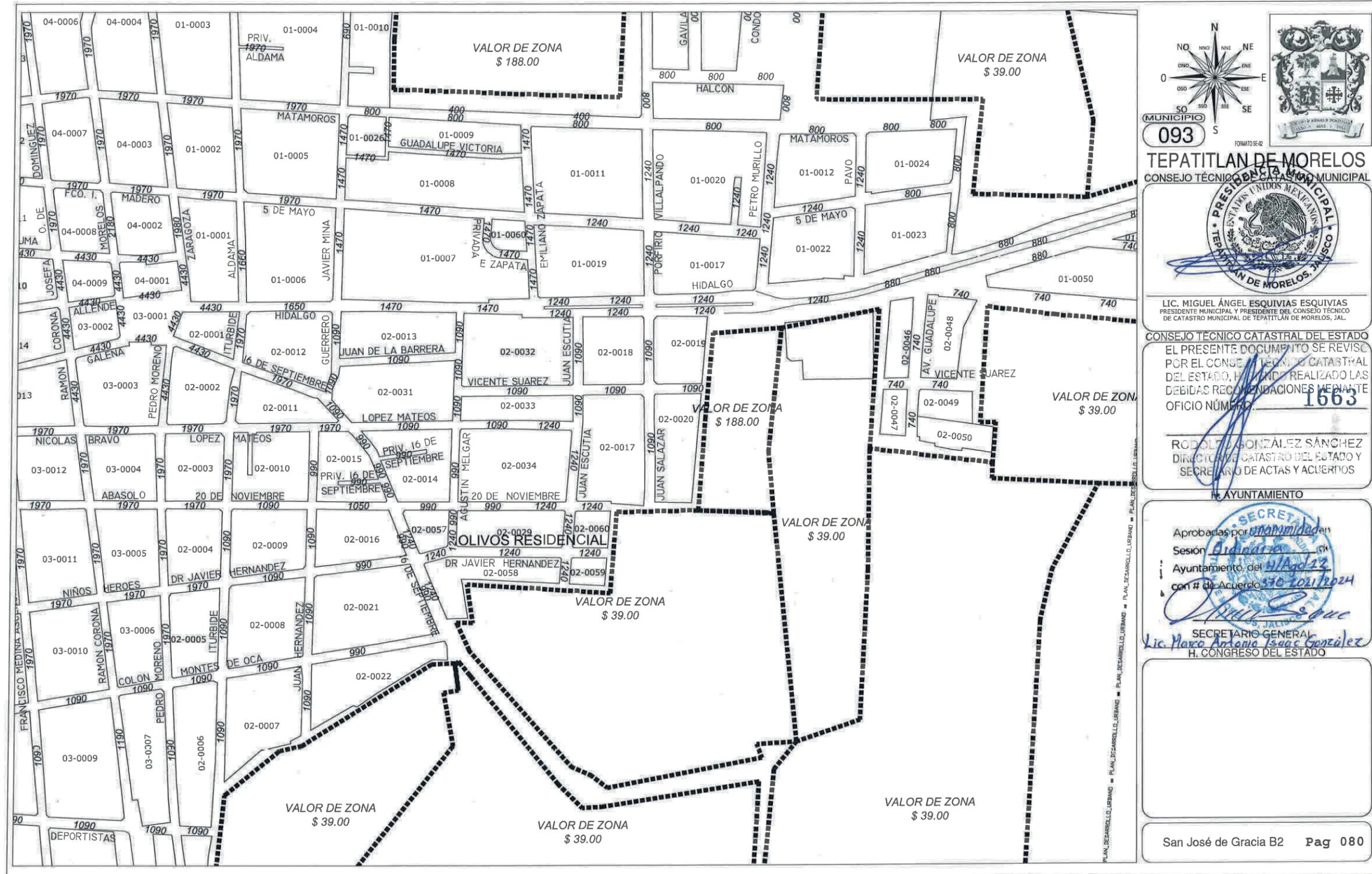
H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento del 4/Ago/22
con # de Acuerdo 370-2021/2024

SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

San José de Gracia A3 Pag 078

EL ESTADO DE JALISCO
PERIÓDICO OFICIAL



MUNICIPIO **093**

 TEPATITLAN DE MORELOS

CONSEJO TÉCNICO MUNICIPAL

 LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS

 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

 DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ

 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL

 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS

 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE

 OFICIO NÚMERO **1663**

 RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y

 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

AYUNTAMIENTO

 Aprobadas por **unanimidad** en

 Sesión **Ordinaria**

 Ayuntamiento del **31/Ago/22**

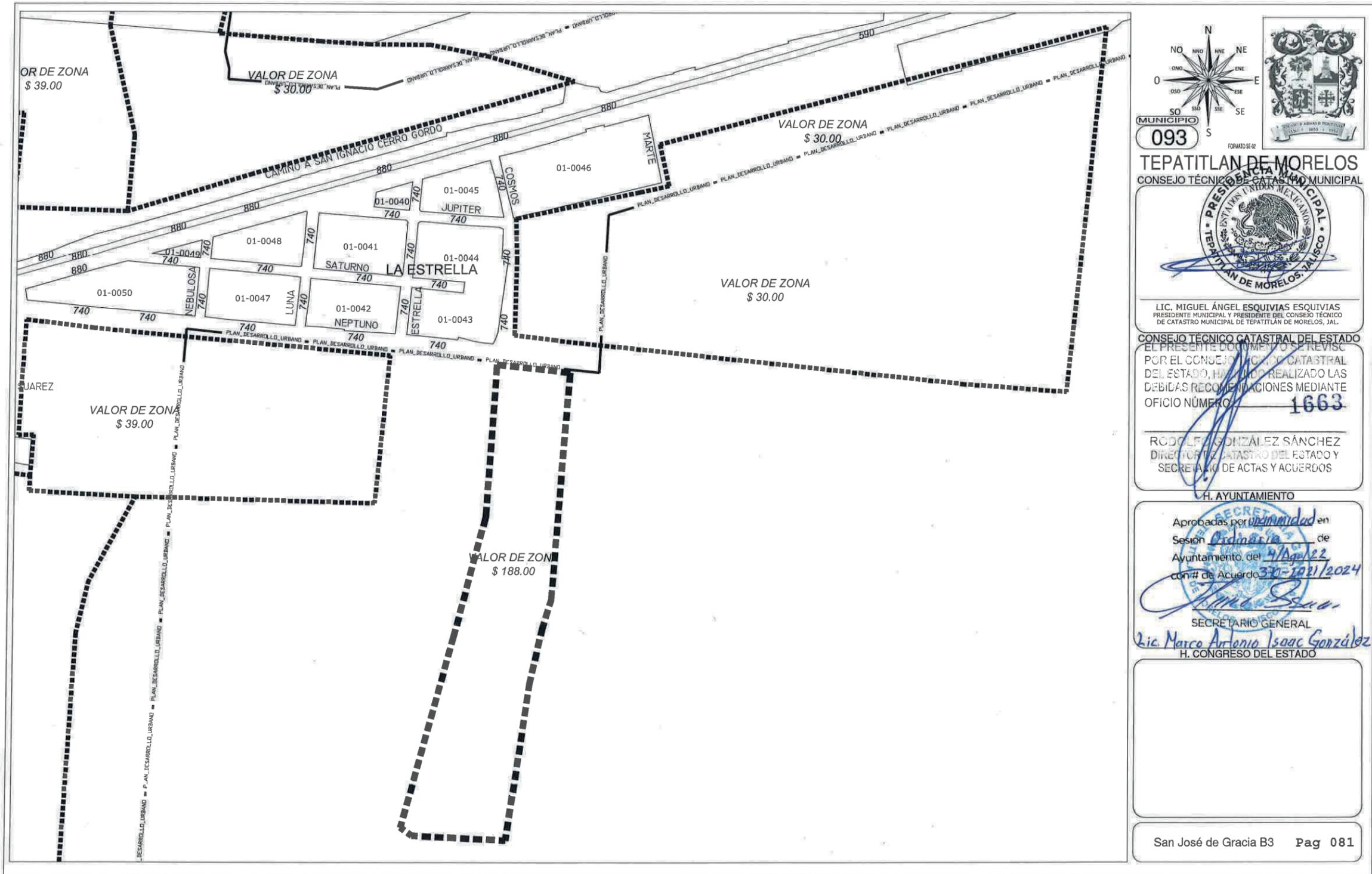
 con # de Acuerdo **370 2021/2024**

 SECRETARIO GENERAL

 Lic. Marco Antonio Isaac González

 H. CONGRESO DEL ESTADO

San José de Gracia B2 Pag 080



MUNICIPIO **093**
TEPATITLÁN DE MORELOS
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

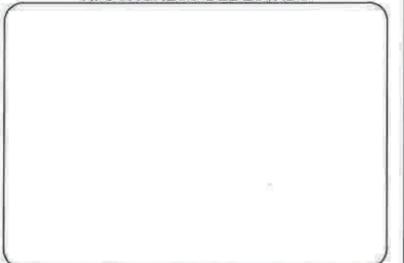
LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
 DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

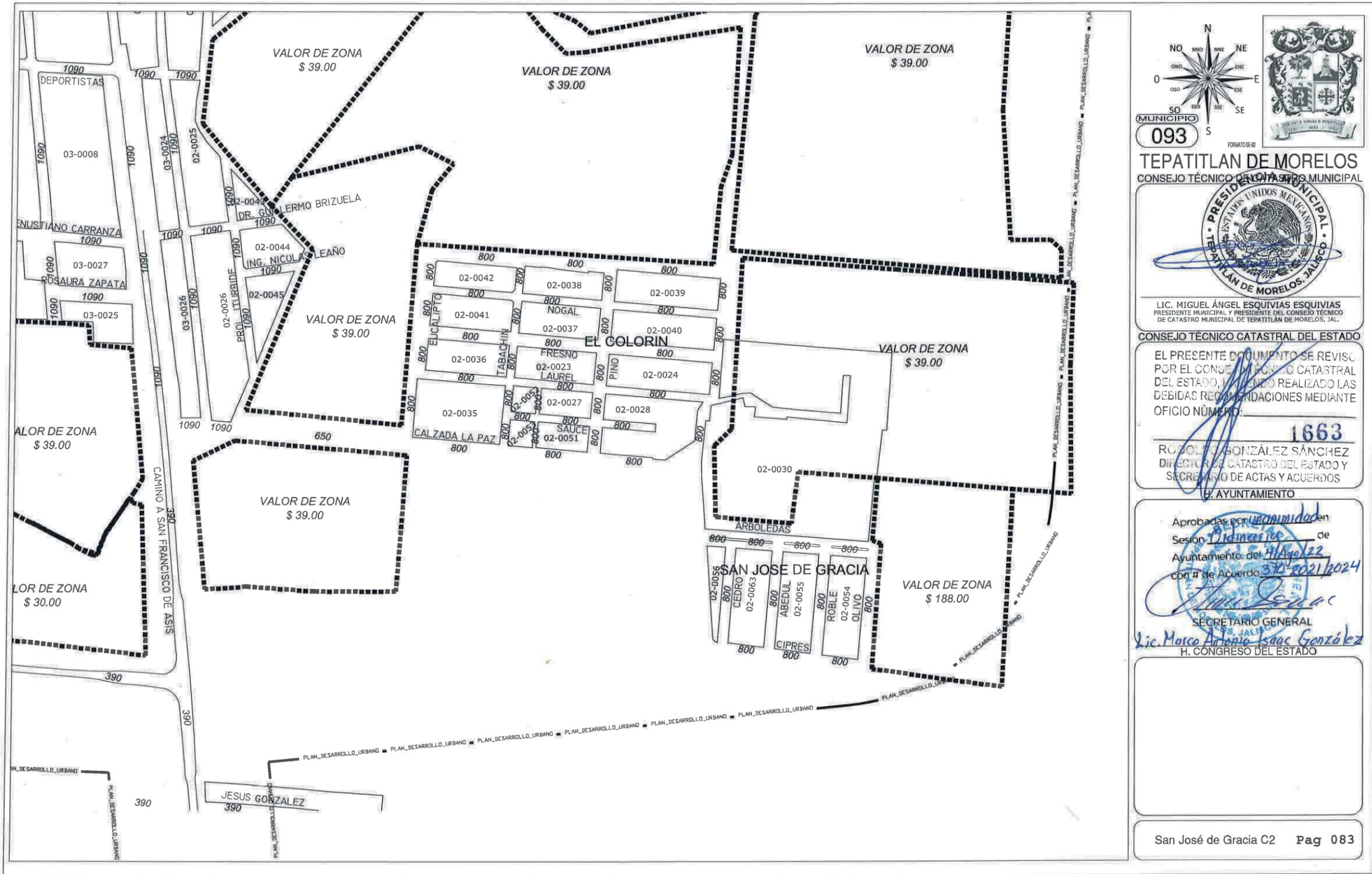
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIÉNDOSE REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO **1663**

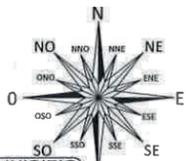
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO
 Aprobadas por unanimidad en
 Sesión Ordinaria de
 Ayuntamiento del 4/Ago/22
 con # de Acuerdo 370-1021/2024

 SECRETARIO GENERAL
 Lic. Marco Antonio Isaac González
 H. CONGRESO DEL ESTADO








MUNICIPIO **093** S

FORNATO SE 02

TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTROS MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO: **1663**

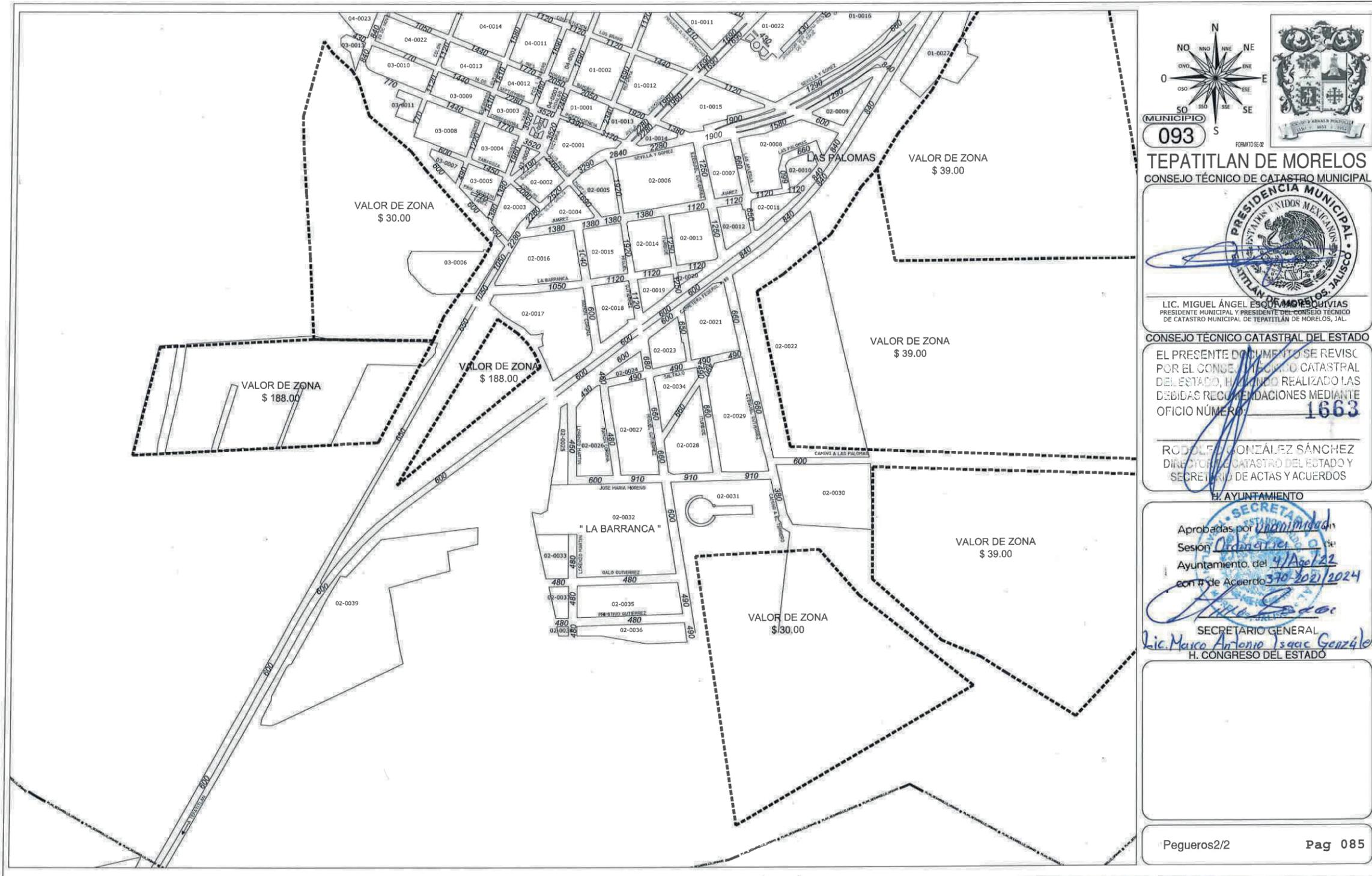
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento, del 31 Ago/22
con # de Acuerdo 372/2021/2024



SECRETARIO GENERAL
LIC. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

San José de Gracia C2 Pag 083



MUNICIPIO **093**

TEPATITLÁN DE MORELOS
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR SUÍVIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
 DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

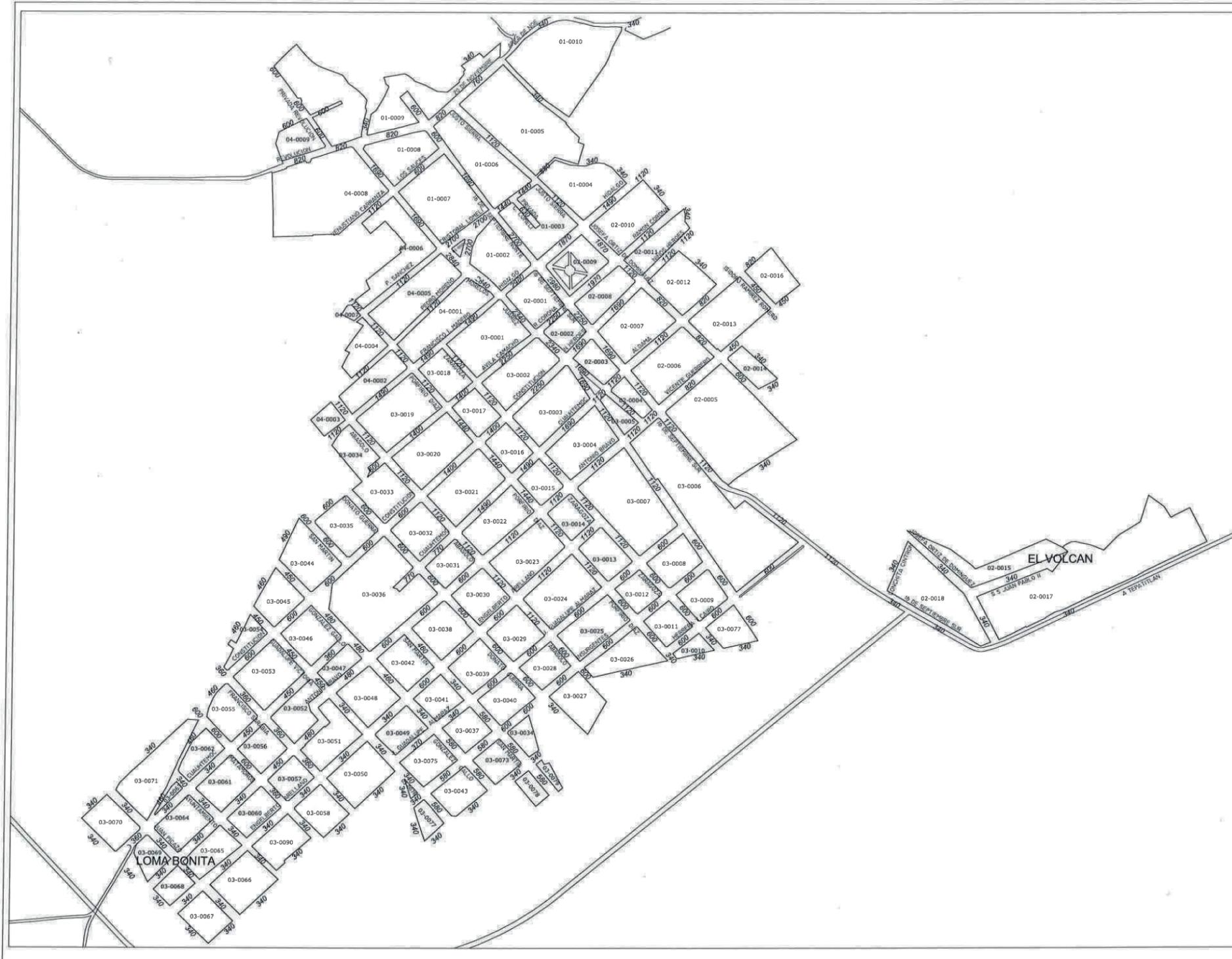
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO
 Aprobadas por *[Signature]*
 Sesión *[Signature]*
 Ayuntamiento del **4/Ago/22**
 con el Acuerdo **370-2021/2024**

 SECRETARIO GENERAL
 H. CONGRESO DEL ESTADO



MUNICIPIO
093

FORMATO SE-42



TEPATITLÁN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR SUJÍAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO DE REVISIÓN
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HA SIDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO
Aprobadas por *unanimidad* en
Sesión *Ordinaria* de
Ayuntamiento del *01/Agosto/2024*
con # de Acuerdo *370-2024/2024*
[Signature]
SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

MUNICIPIO
093

TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por *unanimidad* en
Sesión *Ordinaria* de
Ayuntamiento del *07/Agosto/2022*
con # de Acuerdo *370-2021/2024*

Marco Antonio Isaac González
SECRETARIO GENERAL
LOS JALISCO
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

Milpillas Zonas Pag 087



TECOMATLAN

0 150 300 450 600 750 900 1050 1200

NO NNO NNE NE
ONO ONE ENE E
OSO OSE ESE SE
SO SSO SSE SE
S

MUNICIPIO **093** FORMATO SE-R

TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

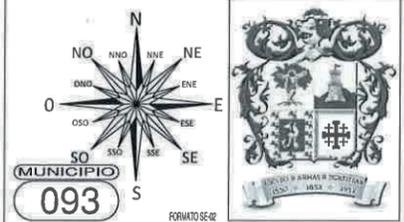
EL PRESENTE DOCUMENTO DE REVISIÓN
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HA SIDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento del 9 de Agosto
con # de Acuerdo 370-2021/2024

SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO





MUNICIPIO
093
TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR PEQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

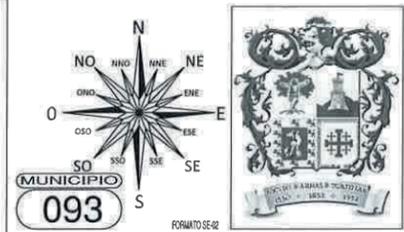
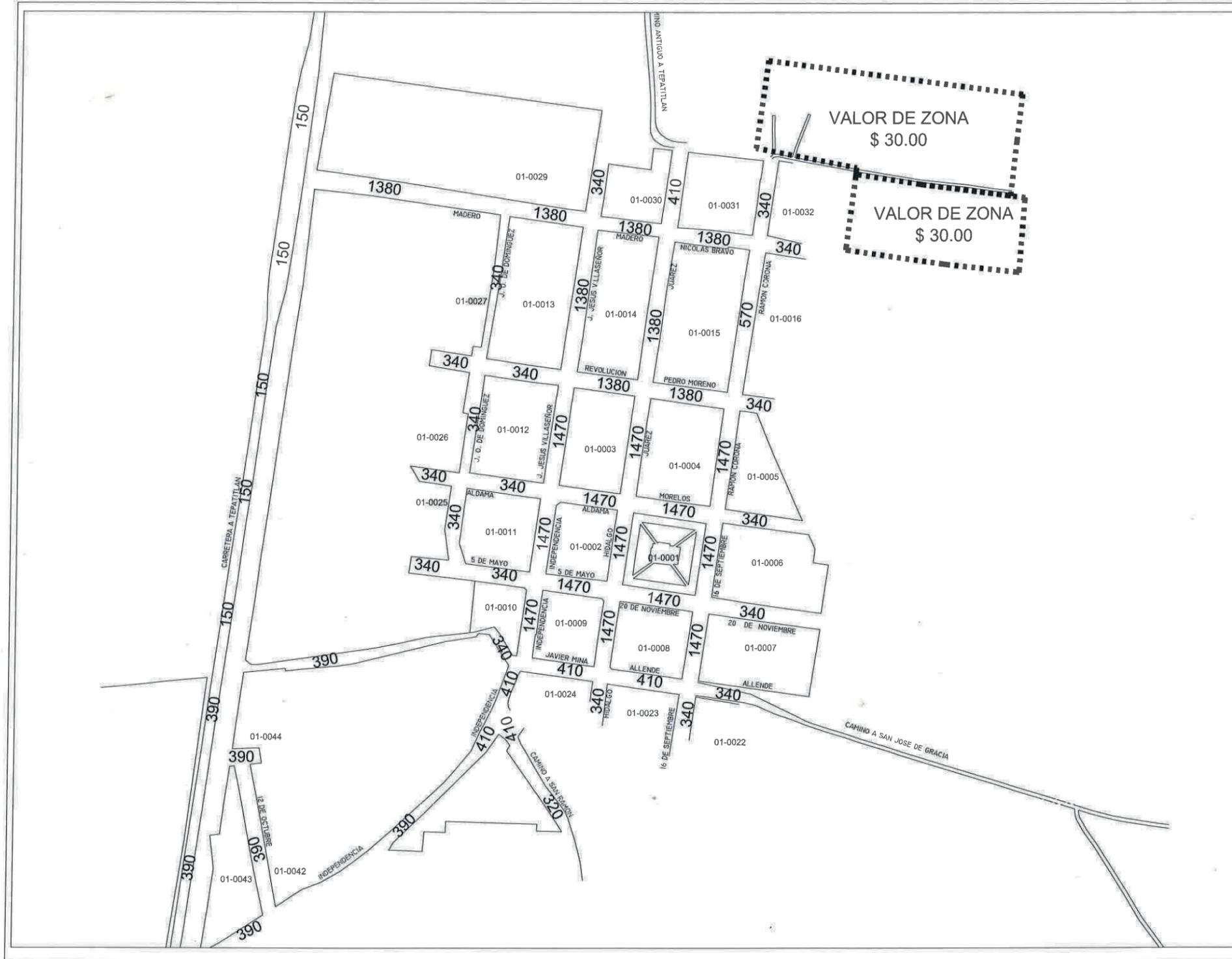
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIÉNDOSE REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por *unanimidad* en
Sesión *Ordinaria* de
Ayuntamiento del *07 Ago 2022*
con # de Acuerdo *370-2021/2024*
Marco Antonio Isaac González
SECRETARIO GENERAL
H. CONGRESO DEL ESTADO



Ojo de Agua Pag 091



TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

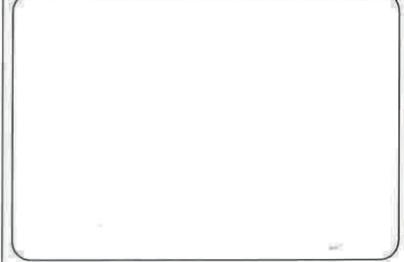


LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR QUIJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

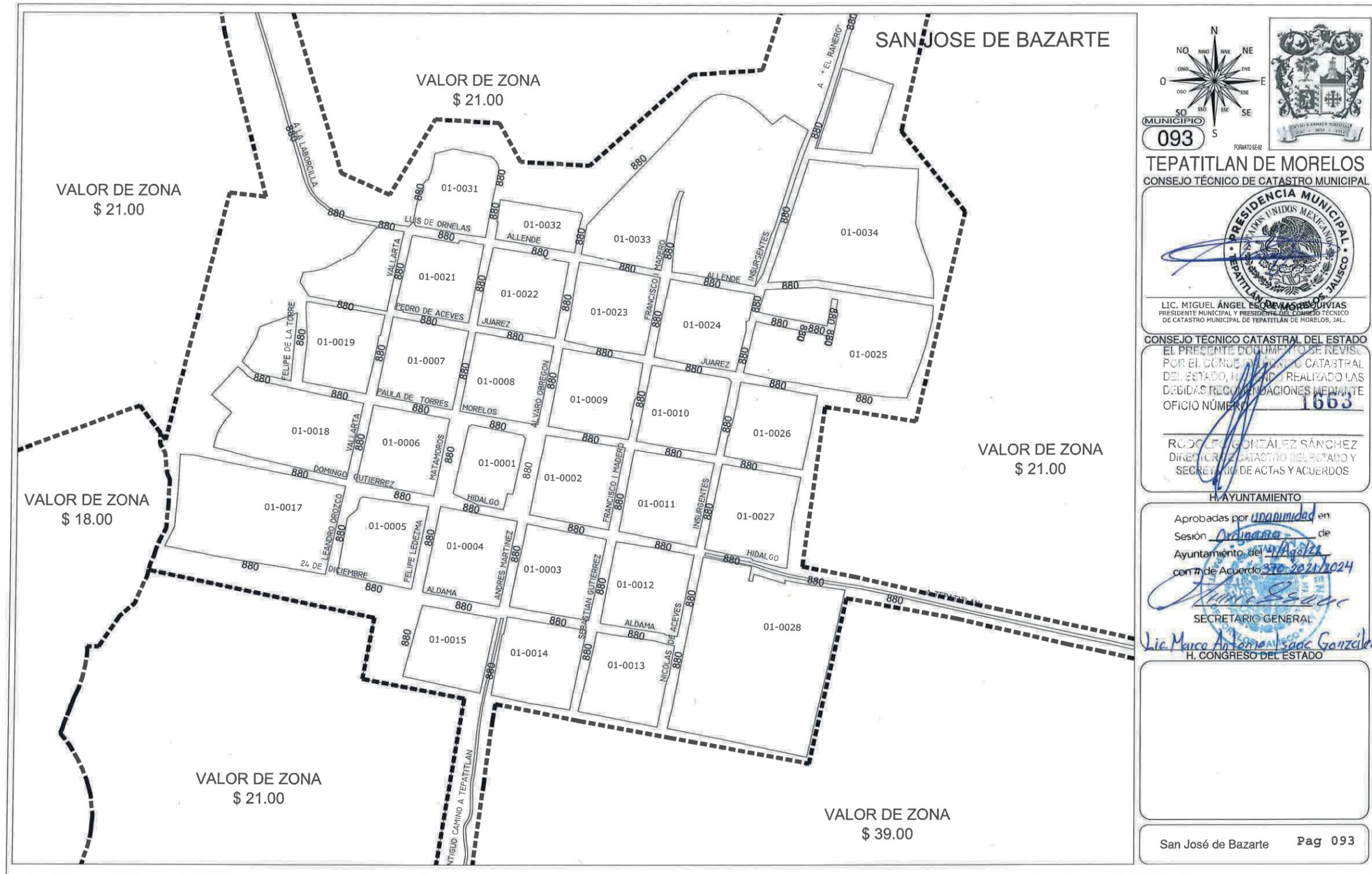
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento del 04 Ago 2022
con # de Acuerdo 370-2021/2024
[Signature]
SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Escobedo González
H. CONGRESO DEL ESTADO



Ojo de Agua Pag 092



MUNICIPIO
093
 FORMATO SE-02

TEPATITLÁN DE MORELOS
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR BARRON
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
 DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

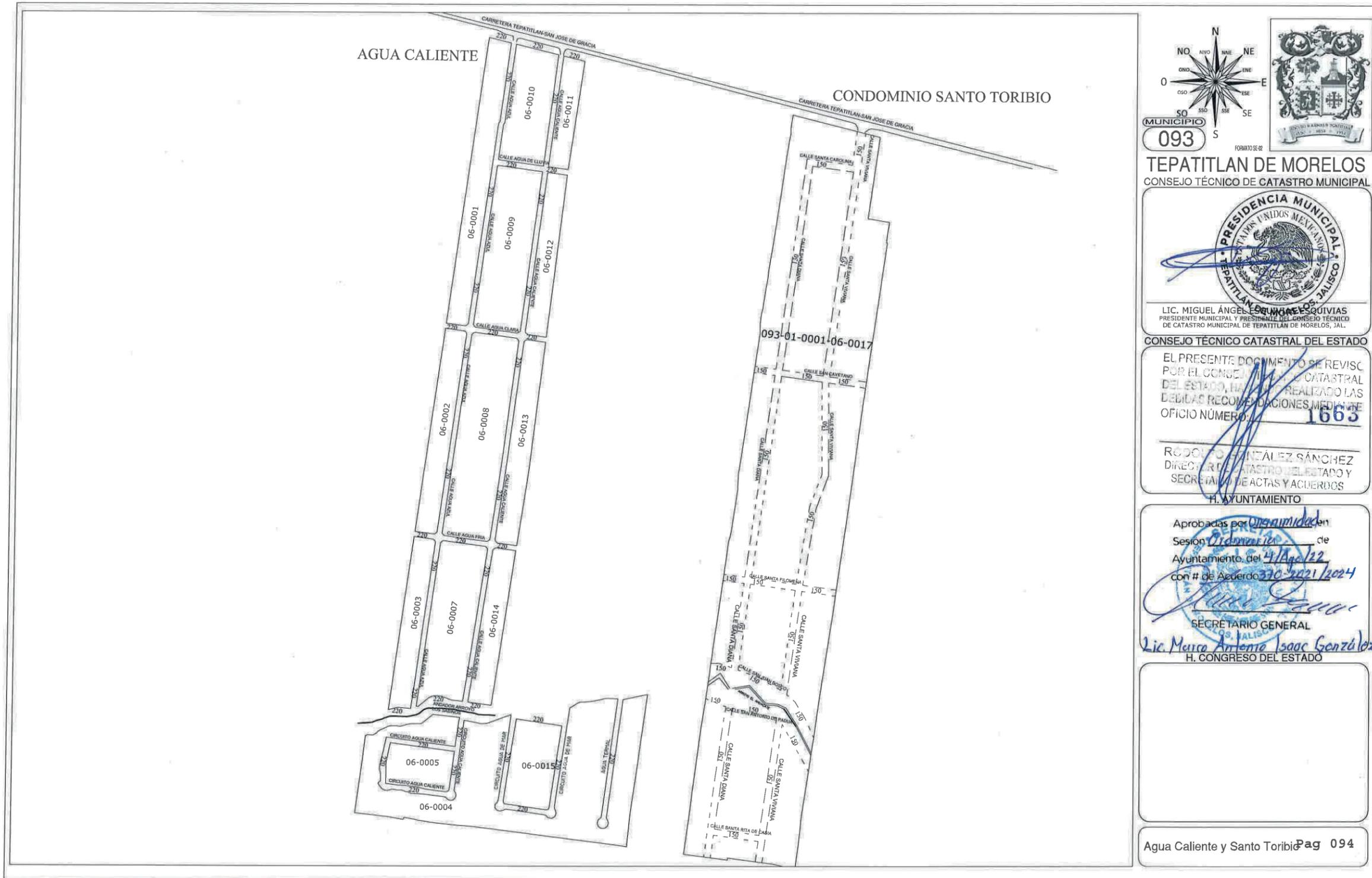
Aprobadas por unanimidad en
 Sesión Ordinaria de
 Ayuntamiento de Agosto
 con # de Acuerdo 370-2021/2024

SECRETARIO GENERAL
 Lic. Marco Antonio Sánchez González
 H. CONGRESO DEL ESTADO

San José de Bazarte Pag 093

EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL



MUNICIPIO **093**
 FORMATO SE-02

TEPATILTLAN DE MORELOS
 CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR SUÍVIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
 DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATILTLÁN DE MORELOS, JAL.

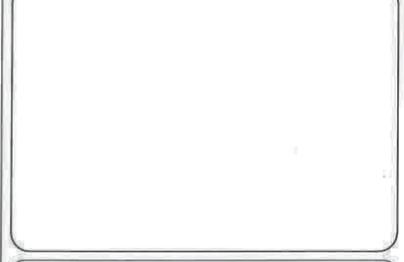
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
 POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
 DEL ESTADO, HA SIENDO REALIZADO LAS
 DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
 OFICIO NÚMERO: **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE CATASTRO DEL ESTADO Y
 SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
 H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por *Unanimidad* en
 Sesión *Ordinaria* de
 Ayuntamiento del *4/Ago/22*
 con # de Acuerdo *370-2021/2024*

SECRETARIO GENERAL
 Lic. Marco Antonio Isaac González
 H. CONGRESO DEL ESTADO



Agua Caliente y Santo Toribio Pag 094

MAZATITLAN

MUNICIPIO
093

TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO, HUBO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO **1663**

ROBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento del 4/Ago/23
con # de Acuerdo 370-2021/2024

SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

Mazatitlán

Pag 096

POTRERO DEL GALVAN

MUNICIPIO
093
FORMATO SE-92

TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ANSELMO GUTIÉRREZ ESCOBINAS
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ POR EL CONSEJO CATASTRAL DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE OFICIO NÚMERO **1663**

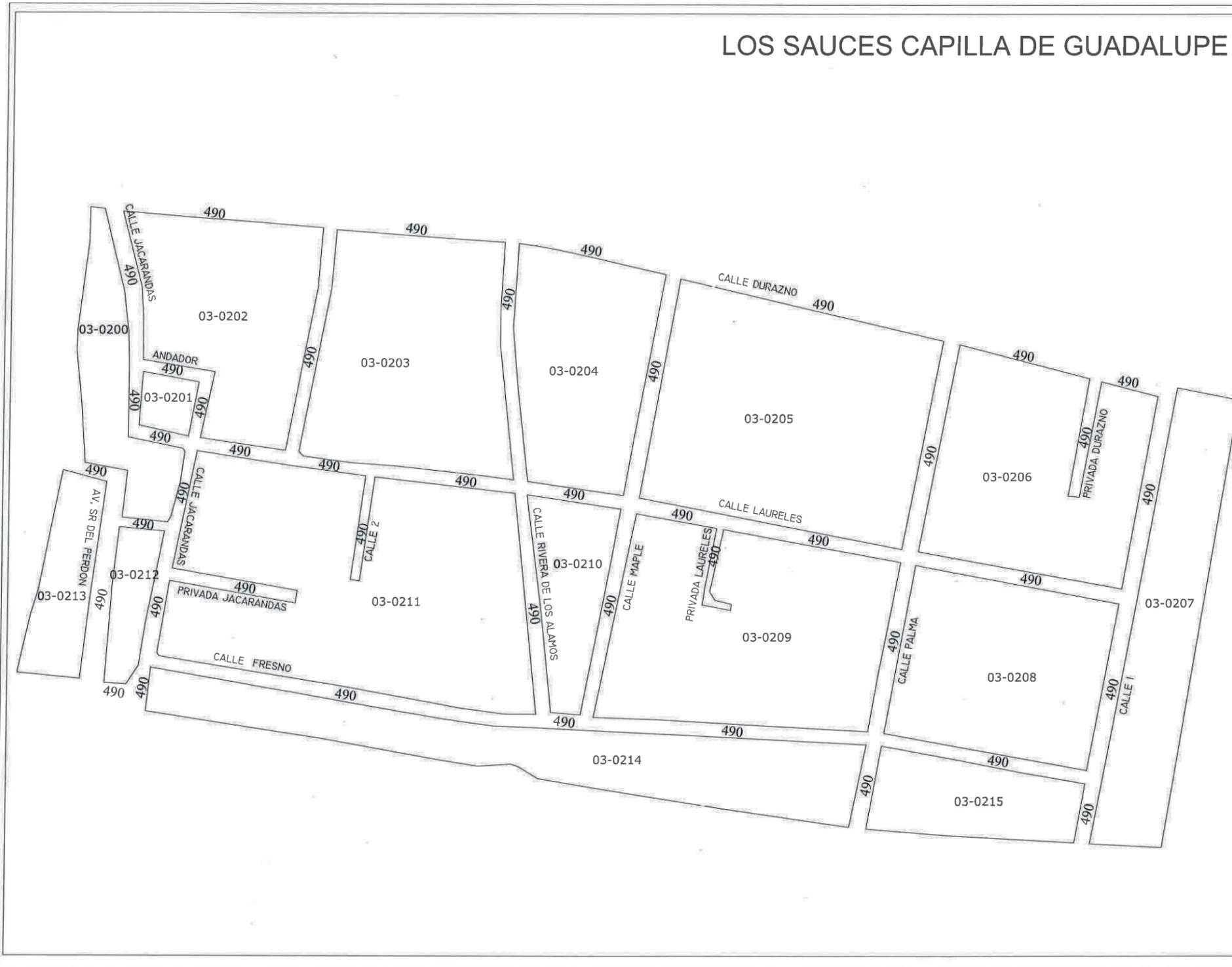
RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en
Sesión ordinaria de
Ayuntamiento del 4/Ago/22
con # de Acuerdo 370-2021-2024

SECRETARIO GENERAL
Lic. Marco Antonio Isaac González
H. CONGRESO DEL ESTADO

Potrero del Galvan Pag 098

LOS SAUCES CAPILLA DE GUADALUPE



TEPATITLAN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ANGELO ESCOBAR ESCOBAR
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE MORELOS, JAL.

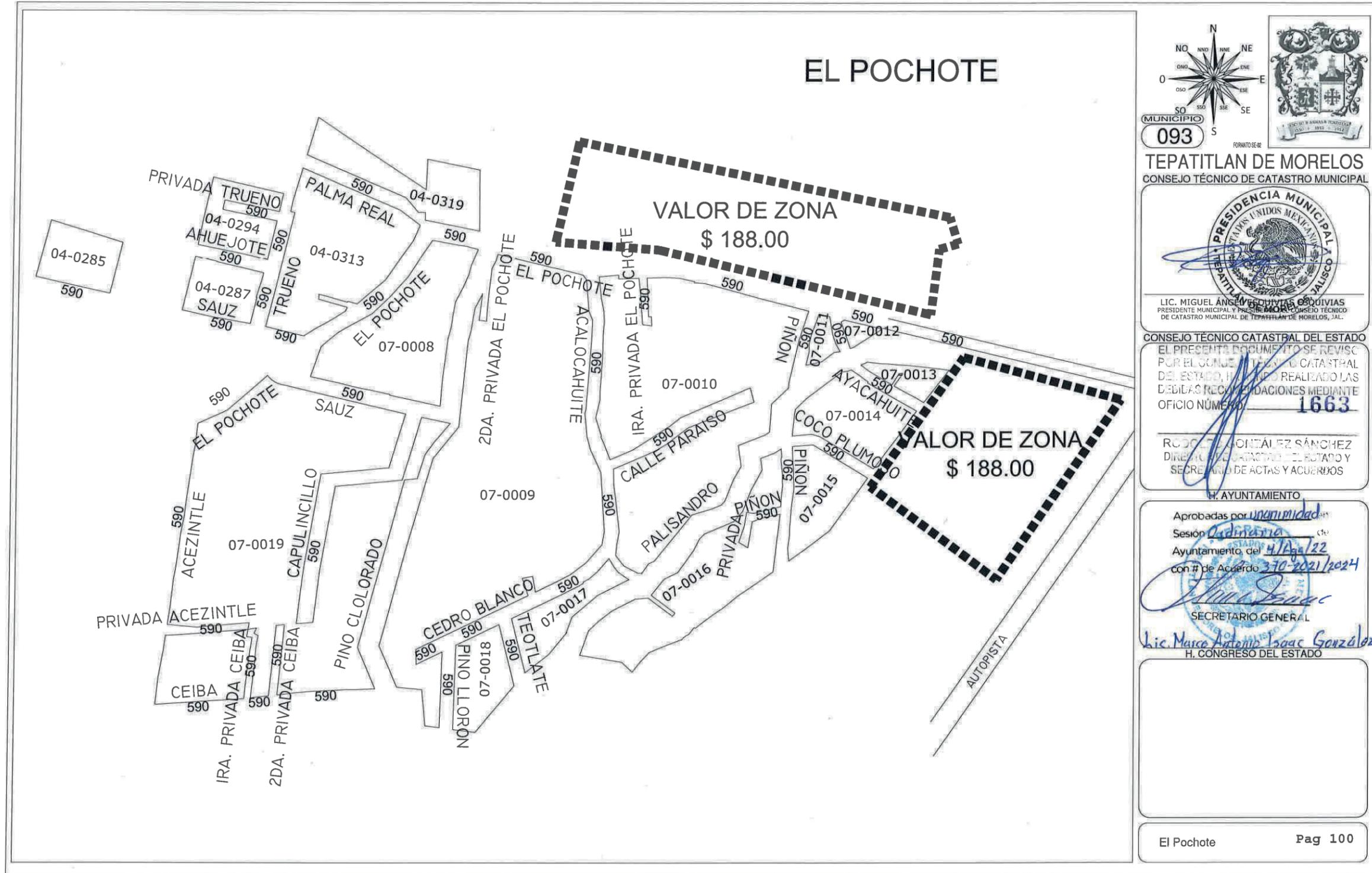
CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO

EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL COMITÉ TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO 1663

ROBERTO MONTEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DEL ESTADO Y
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

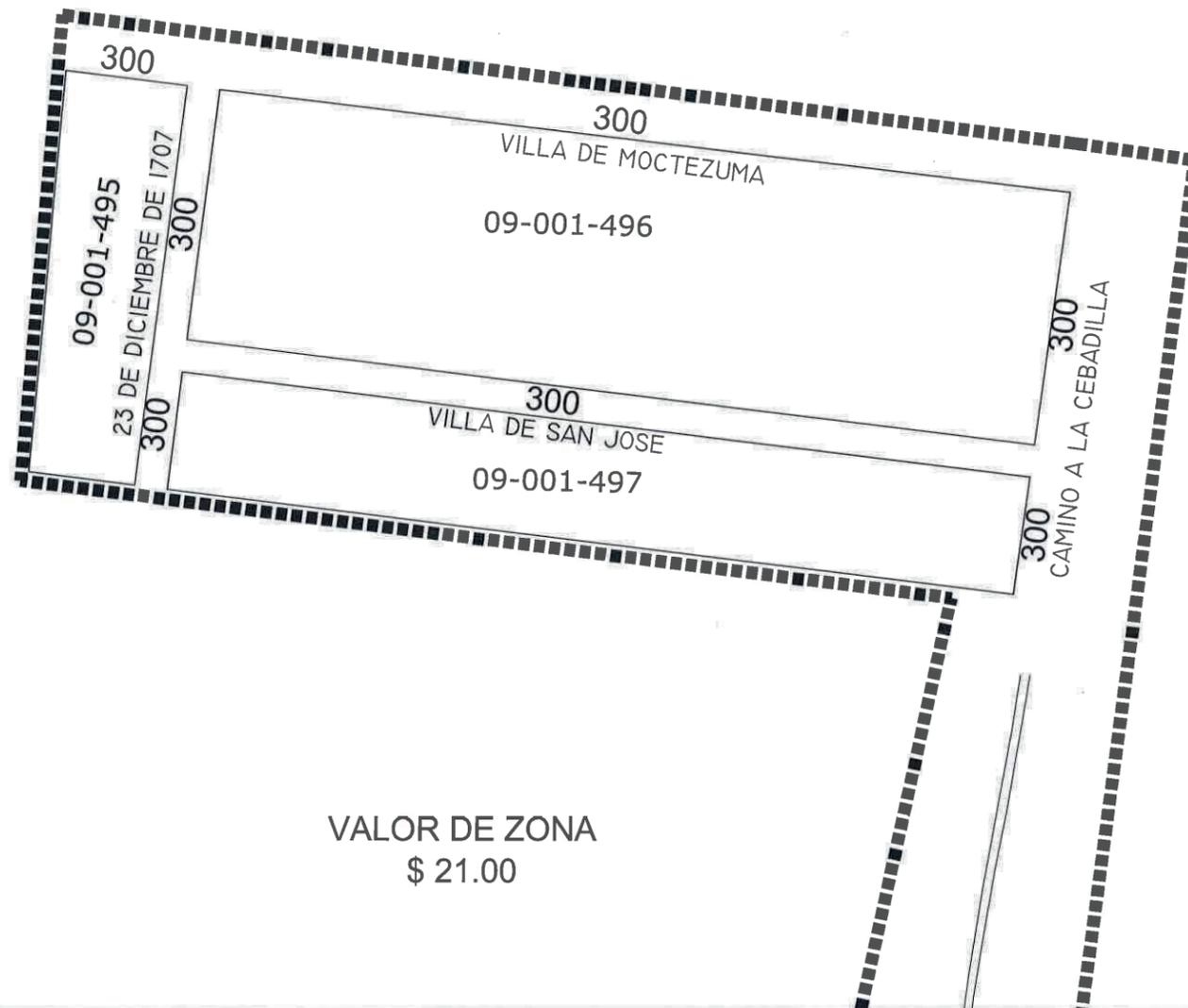
Aprobadas por unanimidad
Sesion Ordinaria
Ayuntamiento del 4/1 Ago/22
con # de Acuerdo 370-2021/2024
Lic. Marco Antonio Isaac González
SECRETARIO GENERAL
H. CONGRESO DEL ESTADO

Sauces Capilla de Guadalupe pag 099



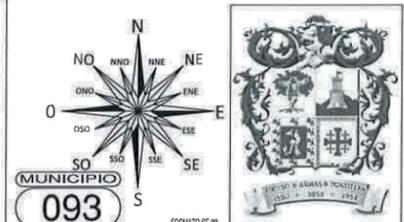
VALOR DE ZONA
\$ 21.00

JARDINES DE SAN JOSE



VALOR DE ZONA
\$ 21.00

VALOR DE ZONA
\$ 21.00



TEPATITLÁN DE MORELOS
CONSEJO TÉCNICO DE CATASTRO MUNICIPAL



LIC. MIGUEL ÁNGEL ESCOBAR MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO
DE CATASTRO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JAL.

CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL ESTADO
EL PRESENTE DOCUMENTO SE REVISÓ
POR EL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL
DEL ESTADO, HABIENDO REALIZADO LAS
DEBIDAS RECOMENDACIONES MEDIANTE
OFICIO NÚMERO **1663**

RODOLFO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL ESTADO Y
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS
H. AYUNTAMIENTO

Aprobadas por unanimidad en
Sesión Ordinaria de
Ayuntamiento del 4/Ago/22
con # de Acuerdo 370-2021/2024

SECRETARIO GENERAL
Lic. María Alejandra Isidor González
H. CONGRESO DEL ESTADO

EL QUE SUSCRIBE MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA, SECRETARIO GENERAL DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 52, NUMERAL 1, FRACCIÓN XII, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO -----

-----CERTIFICO-----

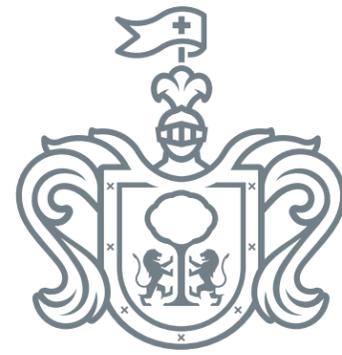
QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE VAN EN 102 FOJAS ÚTILES, POR UNA SOLA DE SUS CARAS, SON COPIA FIEL DEL DOCUMENTO ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA, LAS CUALES FUERON DEBIDAMENTE COTEJADAS, RELATIVAS A LAS TABLAS DE VALORES UNITARIAS DEL MUNICIPIO TEPATITLAN DE MORELOS JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023, APROBADAS EN SESION DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2022. SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 15 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022.-----

-----CONSTA-----



MAESTRO JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA
SECRETARIO GENERAL DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

"2022", año de la atención integral a niñas, niños y adolescentes con cáncer en Jalisco"





EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL

Los días de publicación son martes, jueves y sábado

Para convocatorias, estados financieros, balances y avisos

1. Que sean originales
2. Que estén legibles
3. Copia del RFC de la empresa
4. Firmados (con nombre y rúbrica)
5. Pago con cheque a nombre de la Secretaría de la Hacienda Pública, que esté certificado.

Para edictos

1. Que sean originales
2. Que el sello y el edicto estén legibles
3. Que estén sellados (que el sello no invada las letras del contenido del edicto)
4. Firmados (con nombre y rúbrica)

Para los dos casos

- Que no estén escritos por la parte de atrás con ningún tipo de tinta ni lápiz.
- Que la letra sea tamaño normal.
- Que los Balances o Estados Financieros, si son varios, vengan uno en cada hoja.
- La información de preferencia deberá venir en cd o usb, en el programa Word u otro formato editable.

Por falta de alguno de los requisitos antes mencionados, no se aceptará ningún documento para su publicación.

PARA VENTA Y PUBLICACIÓN

Venta

- | | |
|------------------------------|----------|
| 1. Constancia de publicación | \$110.00 |
| 2. Edición especial | \$207.00 |

Publicaciones

- | | |
|--|------------|
| 1. Balances, Estados Financieros y demás publicaciones especiales, por cada página | \$1,438.00 |
| 2. Mínima fracción de 1/4 de página en letra normal | \$620.00 |
| 3. Fracción 1/2 página en letra normal | \$959.00 |

Tarifas válidas desde el día 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
Estas tarifas varían de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco.

A t e n t a m e n t e

Punto de Venta y Contratación

Av. Prolongación Alcalde 1855, planta baja, Edificio Archivos Generales, esquina Chihuahua
Teléfono 3819 2300, Extensiones 47306 y 47307. Librería 3819 2476
periodicooficial.jalisco.gob.mx



Secretaría
General de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO



EL ESTADO DE JALISCO

PERIÓDICO OFICIAL

S U M A R I O

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2022
NÚMERO 3. SECCIÓN XIII
TOMO CDVI

DECRETO 28949/LXIII/22 que aprueba las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del municipio de Tepatlán de Morelos, ejercicio 2023, así como los anexos que lo acompañan. **Pág. 3**



Secretaría General
de Gobierno
GOBIERNO DE JALISCO

periodicooficial.jalisco.gob.mx